

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
“13 DE JULIO DE 1882”**



PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL

2023-2027

Resolución Directoral N° 102-2024-DRECAJ-DG-IESPP “13 DE JULIO DE 1882”-SP.

SAN PABLO



“AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 102-2024-DRECAJ-DG-IESPP “13 DE JULIO DE 1882”-SP.

San Pablo, 27 de noviembre de 2024

VISTO

El informe N°01398-2023-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFOID, emitido el 27 de octubre de 2023, informe de observaciones elaborado en el marco del procedimiento de licenciamiento para la adecuación de IESP a EESP pública, promovido por el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “13 de Julio de 1882”, provincia de San Pablo de la región Cajamarca, el acta de la Comisión de actualización del Proyecto Curricular Institucional (PCI) del 27 de noviembre del año en curso; en el que manifiesta haber revisado el PCI 2023-2027 y reformulado de acuerdo a las observaciones emitidas en el informe precitado lo que implica la actualización de este documento de gestión.

CONSIDERANDO:

Que, según acta de sesión extraordinaria para modificación de la conformación de comisiones para ejecutar y subsanar el Plan de Cumplimiento por cambio de personal, con fecha del 11 de junio de 2024, en la cual se conforma la comisión para la actualización del documento de gestión Proyecto Curricular Institucional (PCI);

Que, con Resolución Directoral N° 015-2023-DRE-CAJ-IESPP “13 DE JULIO DE 1882”-SP, de fecha del 24 de febrero de 2023, se aprueba el Proyecto Curricular Institucional (PCI) cuya vigencia es a partir del 24 de febrero de 2023 al 31 de diciembre de 2027.

Que, según acta de la Comisión de actualización del Proyecto Curricular Institucional (PCI), manifiesta haber revisado y reformulado el PCI 2023-2027, habiendo levantado las observaciones planteadas en el informe N°01398-2023-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFOID.

Que, el Decreto Supremo N° 011-2012-ED. Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación en su artículo 137°, sobre instrumentos de gestión educativa, establece los instrumentos que orientan la gestión de la institución educativa (PEI, PAT, PCI, RI);

Que, estando a lo dispuesto por la Dirección General del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “13 de Julio de 1882” de San Pablo, y;

De conformidad con la Ley N° 28044, Ley General de Educación y su Reglamento, aprobado por DS. 011-2012-ED; Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes; Decreto Supremo N° 009-2020-MINEDU que aprueba el Proyecto Educativo Nacional al 2036: La Educación que queremos para el Perú; Resolución Ministerial N°570-2018-MINEDU, Modelo de Servicio Educativo para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica; Resolución Viceministerial N° 202-2019-MINEDU que Modifica el Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente



- Programa de Estudios de Educación Inicial, aprobado por Resolución Viceministerial N° 163-2019-MINEDU; la R.D. N° 000083-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID que revalida las carreras profesionales de Ciencia y Tecnología, Ciudadanía y Ciencias Sociales, Comunicación, Educación Inicial y Educación Primaria; Resolución Viceministerial N° 204-2019-MINEDU, aprueba el Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente: Programa de Estudios de Educación Primaria; Resolución Viceministerial N° 143-2020-MINEDU, aprueba el Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente: Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad Comunicación; Resolución Viceministerial N° 135-2020-MINEDU, aprueba el Diseño Curricular Básico de la Formación Inicial Docente: Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad Ciudadanía y Ciencias Sociales; Resolución Viceministerial N° 119-2020-MINEDU, aprueba el Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente: Programa de Estudios de Educación Secundaria, Especialidad Ciencia y Tecnología; Resolución Viceministerial N° 100-2020- MINEDU, aprueba Norma Técnica "Criterios de Diseño para Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica; Resolución Viceministerial N° 205 -MINEDU, aprueba disposiciones que regulan los Procesos de Alineamientos de los Puestos y Funciones de directores generales, responsables de Unidades, áreas y coordinadores de los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica Públicos; Resolución Directoral Regional N° 2368-2020-ED-CAJ. de alineamiento de Puestos del Área de Gestión Pedagógica de los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica; Resolución Viceministerial N° 097-2022-MINEDU, “Disposiciones que regulan la evaluación de las Condiciones Básicas de Calidad con fines de licenciamiento de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica”.

Artículo Primero: APROBAR LA ACTUALIZACIÓN del documento de gestión Proyecto Curricular Institucional del IESPP “13 de Julio de 1882” 2023-2027, vigente desde el 24 de febrero de 2023 al 31 de diciembre de 2027 (RD. N° 015-2023-DRECAJ-IESPP “13 DE JULIO DE 1882”-SP).

Artículo Segundo: DISPONER que Secretaría Académica publique el presente documento de gestión en la web institucional, (<https://13dejuliode1882sp.edu.pe>) para su difusión y conocimiento de acuerdo al Art.18 de la Ley 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General

Regístrate, comuníquese y archívese



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
IESP “13 DE JULIO DE 1882”, SAN PABLO
Ricardo Teodoro Rojas Dorregaray
DIRECCIÓN GENERAL

RTRD/DG
Cc. Archivo

INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo Nacional al 2036 coloca como centro del proceso educativo a la persona y su derecho a la educación como eje articulador dejando un servicio educativo organizado pensando en la operatividad del Estado y sus dependencias, así como en sus posibilidades de supervisión, ya que, esta forma de aproximarse a la garantía del derecho ha impedido comprender las distintas necesidades educativas de nuestra población. En este sentido, nos invita a ir más allá de la educación primaria, secundaria y superior como las grandes etapas alrededor de las cuales los distintos actores —tanto públicos como privados— diseñan sus intervenciones educativas. Pensar en las personas ayudará a comprender la real dimensión del desafío que tenemos como sociedad para lograr que cada quien desencadene su potencial. Nuestra institución no es ajena a este sentir y, a través del presente documento pretende abonar su labor en esa dirección.

Según el Ministerio de Educación, el PCI es el instrumento de gestión que permite concretizar la propuesta pedagógica del IESP/EESP. El PCI traduce principios y valores vinculados a la identidad institucional, así como intenciones pedagógicas y curriculares surgidas de la apropiación del modelo curricular establecido en los DCBN aprobados a partir del 2019. Estos aspectos se manifiestan en el desarrollo de los diferentes programas de estudios que el IESP/EESP oferta. Para ello, es importante utilizar una metodología participativa y contextualizada en su construcción. Asimismo, establece la propuesta pedagógica sobre la base del enfoque, crítico reflexivo, el sociocrítico.

El Proyecto Curricular Institucional del Instituto de Educación Superior Pedagógica “13 de Julio de 1882”, responde a los desafíos que nos plantea el contexto de la realidad actual, las exigencias de una sociedad globalizada y la problemática existente en nuestra comunidad; el avance incontenible de la ciencia y tecnología, así como los cambios sociales y generacionales de nuestra sociedad.

El componente principal del PCI es el contenido transversal contribuyendo a la solución a la problemática detectada a través del diagnóstico realizado. Como educadores debemos reconocer la importancia y trascendencia de los contenidos transversales ya que son estos los que van a unir las diferentes áreas, van a ser los ejes conductores de las actividades que se programen para dar solución a la problemática detectada, por ello el PCI es el instrumento que va a responder a las realidades o necesidades relevantes en la formación integral de los estudiantes.

El presente documento ha sido elaborado a partir de las orientaciones de la “Guía metodológica para la elaboración del PCI de los Institutos y Escuelas de Educación Superior



Pedagógica”, publicada por la DIFOID el 2022, a la fecha se han aprobado y publicado los DCBN de la Formación Inicial Docente de los Programas de Estudios de Educación Inicial, Educación Primaria; Ciudadanía y Ciencias Sociales; Ciencia y Tecnología y Comunicación y las “Disposiciones para la evaluación formativa de los aprendizajes de los estudiantes de Formación Inicial Docente de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica”, conforme a la RVM N° 123-2022-MINEDU.

La Comisión.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN.....	6
1.1. DATOS INFORMATIVOS	6
1.2 BASES LEGALES:.....	7
1.3 HISTORIA DEL IESPP “13 DE JULIO DE 1882”	9
II. OBJETIVOS DEL PCI ARTICULADOS AL PEI	10
III. CARACTERIZACIÓN DE LOS ESTUDIANTES.....	11
IV. MODELO PEDAGÓGICO ARTICULADO AL PEI	15
4.1 Modelo curricular	15
4.2 Modelo pedagógico articulados al PEI	15
4.2.1 Fundamentos epistemológicos	16
4.2.2 <i>Fundamentos pedagógicos</i>	17
4.2.3 <i>Enfoques transversales</i>	22
4.2.4 Enfoques pedagógicos:	27
4.2.5 Estrategias metodológicas para el desarrollo de la Formación Inicial Docente en el IESPP “13 de Julio de 1882”	28
4.2.6 Evaluación de los aprendizajes producto del proceso formativo.....	35
4.2.7 Relación entre estudiantes y docentes para asegurar el proceso formativo	37
4.2.8 Características de la plataforma o entorno virtual para el aprendizaje	39
V. PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE FORMACIÓN INICIAL DOCENTE	50
5.1 Mapeo de Programas de Estudio.....	50
5.2 Sistematización de información por Programas de Estudios	50
5.2.1 Programa de Estudios de Educación Inicial, DCBN 2019.	50
Competencias del Perfil de Egreso	52
Mapa curricular.....	54
Plan de estudios.....	56
Cursos electivos	57
Proyectos integradores	61
5.2.2 <i>Programa de Estudios de Educación Primaria, DCBN 2019.</i>	62
Competencias de perfil de egreso	64
Malla curricular	65
Mapa curricular:.....	66
Plan de estudios:.....	68
Proyectos integradores	73
5.2.3 <i>Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad Ciudadanía y Ciencias Sociales, DCBN 2020.</i>	74

Competencias de perfil de egreso:	75
Malla curricular:.....	76
Mapa curricular:.....	78
Plan de estudios:.....	80
Cursos electivos:.....	81
Proyectos integradores	83
<i>5.2.4 Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología, DCBN 2020.</i>	85
Competencias de perfil de egreso:	86
Malla curricular:.....	87
Mapa curricular:.....	89
Plan de estudios:.....	91
Cursos electivos	92
Proyectos integradores	95
<i>5.2.5 Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad Comunicación, DCBN 2020.</i>	96
Competencias de perfil de egreso:	97
Malla curricular:.....	98
Mapa Curricular:.....	100
Plan de estudios:.....	102
Cursos electivos:.....	103
Proyectos integradores	106
VI. ORIENTACIONES PARA LA FORMACIÓN ACADÉMICA EN LA FID EN EL IESPP “13 DE JULIO DE 1882”.....	107
6.1 Desarrollo de los procesos formativos de enseñanza y aprendizaje	107
6.3 Metodología.....	110
6.4 Orientaciones para la diversificación curricular.....	111
6.5 Planificación curricular.	113
6.6 Orientaciones para el desarrollo y tratamiento de la competencia digital.	114
6.7 Evaluación de los aprendizajes.	115
<i>6.7.5 Retroalimentación</i>	<i>117</i>
VII. ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO LA PRÁCTICA PREPROFESIONAL ..	118
7.1 La Práctica Pre Profesional.....	118
7.2 Desarrollo de la Práctica Pre Profesional en escenarios reales.....	119
7.7 Estrategias y herramientas para la reflexión de la práctica en torno a la intervención.	123
7.8 Articulación de práctica e investigación.....	124
8.1 La Tutoría	125

8.2	<i>La Unidad de Bienestar y Empleabilidad.....</i>	126
8.3	<i>Los docentes tutores.....</i>	126
8.4	<i>Estrategias para la prevención y tratamiento de todo tipo de violencia y discriminación y de fortalecimiento del bienestar y acompañamiento socioemocional a estudiantes y docentes.</i>	128
8.4.1	Criterios para la atención de la violencia	128
8.4.2	Órganos encargados de la atención de casos de violencia:	129
IX.	<i>ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN PARA LOS ESTUDIANTES DE FID.....</i>	132
9.1	Fundamentos y enfoques para el desarrollo de la investigación.....	133
9.2	Propósitos.....	135
9.3	Objetivos de la investigación e innovación.....	135
9.4	Políticas de Investigación en el IESPP “13 de Julio de 1882”.	136
9.5	Investigación formativa.....	138
XI.	<i>MONITOREO Y EVALUACIÓN ANUAL DEL PCI</i>	143
11.1	Monitoreo.....	143
11.2	Evaluación anual del PCI	143
11.3	Evaluación anual	144
11.3.1	Evaluación del diseño del PCI.....	144
	<i>BIBLIOGRAFÍA.....</i>	146
	<i>ANEXOS</i>	149
	<i>INSTRUMENTO PARA EVALUAR LA COHERENCIA INTERNA DEL PCI</i>	149
	<i>INSTRUMENTO PARA EVALUAR LA COHERENCIA EXTERNA DEL PCI</i>	151



I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

1.1. DATOS INFORMATIVOS

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN

Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “13 de Julio de 1882”

REPRESENTANTE LEGAL

Rojas Dorregaray, Ricardo Teodoro

DIRECCIÓN

Av. Julián Cruzado s/n.

CÓDIGO MODULAR

0653592

NÚMERO TELEFÓNICO

076-559115

CORREO ELECTRÓNICO

mesadepartes@13dejuliode1882sp.edu.pe

PORTAL WEB INSTITUCIONAL

www.13dejuliode1882.edu.pe



1.2 BASES LEGALES:

Constitución Política del Perú.

Ley N° 28044 Ley General de Educación y su Reglamento aprobado por D.S. N° 0011-2012-ED.

Ley N° 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes

Ley N° 31653, Ley que modifica la Ley N° 30512.

Ley N° 27815 Ley del Código de Ética de la Función Pública.

Ley N° 27444. Ley del Procedimiento Administrativo General.

Ley N° 27050. Ley General de la Personal con Discapacidad, Modificada por la Ley N° 28164 y su Reglamento.

Ley N° 28740. Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa y su Reglamento.

Decreto Legislativo N° 1246, Aprueba diversas medidas de simplificación administrativa.

Decreto Supremo N° 013-2004-ED. Reglamento de Educación Básica Regular.

Decreto Supremo N° 033-2005-PCM. Aprueba Reglamento de la Ley del Código de Ética de la Función Pública.

Decreto Supremo N° 018-2007-ED. Reglamento de la Ley N° 28740, Lay del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.

Decreto Supremo N° 009-2020-MINEDU. Aprueba el “Proyecto Educativo Nacional - PEN al 2036: El Reto de la Ciudadanía Plena”

Decreto de Urgencia N° 017-2020. Establece medidas para el fortalecimiento de las Gestión y el Licenciamiento de los Institutos y Escuelas de Educación Superior, en el Marco de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes.

Resolución Ministerial N° 076-2019-MINEDU Plan de fortalecimiento de los Institutos de Educación Superior Pedagógicos para el año 2019.

Resolución Ministerial N° 441-2019-MINEDU Lineamientos académicos generales para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicas y privadas.

Resolución Ministerial N° 0547-2012-ED Marco del Buen Desempeño Docente.

Resolución de Secretaría General N° 304-2014-MINEDU Marco del Buen Desempeño del Directivo.

Resolución Viceministerial N° 202-2019-MINEDU Diseño Curricular Básico Nacional de Formación Docente – Programa de Estudios de Educación Inicial.

Resolución Viceministerial N° 204-2019-MINEDU Diseño Curricular Básico Nacional de Formación Docente – Programa de Estudios de Educación Primaria.



Resolución Viceministerial N° 119- 2020-MINEDU Diseño Curricular Básico Nacional de Formación Docente – Programa de Estudios de Educación Secundaria, Especialidad de Ciencia y Tecnología.

Resolución Viceministerial N° 135-2020-MINEDU Diseño Curricular Básico Nacional de Formación Docente – Programa de Estudios de Educación Secundaria, Especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales.

Resolución Viceministerial N° 143-2020- MINEDU Diseño Curricular Básico Nacional de Formación Docente – Programa de Estudios de Educación Secundaria, Especialidad de Comunicación.

Resolución Viceministerial N° 123-2022-MINEDU. Disposiciones para la Evaluación Formativa de los Aprendizajes de Estudiantes de Formación Inicial Docente de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica.

Guía metodológica para la formulación del Proyecto Curricular Institucional-PCI de los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica, MINEDU, aprobada el 2022.

Resolución Ministerial N° 570-2018-MINEDU Modelo de Servicio Educativo para las Escuelas de Educación Superior.

Resultados del estudio de oferta y demanda para establecer la brecha de docentes por programa de estudios a nivel nacional y regional, documento de trabajo publicado por la Dirección de Formación Inicial Docente - DIFOID-MINEDU, 2018.

Resolución Viceministerial N° 097-2022-MINEDU Disposiciones que regulan la evaluación de las Condiciones Básicas de Calidad con fines de licenciamiento de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica.

Resolución Directoral N° 0651-2010-ED. Lineamientos Nacionales para el Desarrollo de la Práctica Pre-Profesional en carreras Docentes en Institutos y Escuelas de Educación Superior Públicos y Privados.

Resolución Directoral N° 00083-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID, se ha revalidado la carrera de Educación Inicial, Educación Primaria, Ciencias Sociales, Comunicación, Ciencia, Tecnología y Ambiente.

Oficio Múltiple N° 00075-2020-MINEDU/VMGP-DIGEDD. Orientaciones para la implementación de los módulos de práctica e investigación de los Diseños Curriculares Básicos Nacionales 2019-2020.

Reglamento Institucional.

1.3 HISTORIA DEL IESPP “13 DE JULIO DE 1882”

El Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “13 de Julio de 1882” se encuentra ubicado en la ciudad de San Pablo, provincia del mismo nombre, región Cajamarca. Luego de crearse la Provincia de San Pablo, el 11 de noviembre de 1981 según Ley N° 23336, por gestión de un grupo de sampablinos se crea el Instituto Superior Tecnológico “13 de Julio”, según R. M. N° 231-84- ED de fecha 08 de marzo de 1984 ofertando las carreras de Contabilidad, Producción Pecuaria y Producción Agrícola (que no funcionó); posteriormente se fusionan las dos últimas convirtiéndose en la especialidad de Agropecuaria; en el año 1985 se crea la especialidad de Enfermería Técnica. Dentro de los cinco años de funcionamiento del IST. “13 de Julio” han egresado varias promociones en las diferentes especialidades que ofertó. Es necesario recalcar que los ex alumnos del IST se encuentran laborando en diversos lugares de nuestro país y del extranjero. La persona que dirigió esta institución educativa superior fue el profesor: Francisco Aníbal Castañeda Moncada.

Por gestiones del alcalde Provincial, de ese entonces, Dr. Adolfo Arribasplata Cabanillas, el 12 de Julio de 1988 según el D. S. N°. 011-88-ED se convierte el Instituto Superior Tecnológico a Instituto Superior Pedagógico 13 de Julio de 1882 autorizado a ofertar las carreras de Educación Primaria y Educación Secundaria diversificada en Agropecuaria, posteriormente se amplía el funcionamiento de Educación Inicial, Historia y Geografía, Lengua y Literatura, Biología y Química y Computación e Informática. Actualmente, en formación pedagógica contamos con las especialidades de Educación Primaria y en Educación Secundaria: Comunicación, Ciencias Sociales, Educación inicial, y Ciencia Tecnología y Ambiente. El Ministerio de Educación a través del D.S. N° 017-2002, reinscribe al Instituto Superior Pedagógico “13 de Julio de 1882”.

Con la nueva política educativa de mejoramiento de la calidad de la educación, según Resolución Directoral 0044- 2008 – ED de fecha 29 de febrero del 2008 se autoriza a la Institución ofertar las carreras tecnológicas de Industrias Alimentarias, Enfermería Técnica y Computación e Informática las que se encuentran funcionando. Con R.D. 200-2016-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID, se revalida las carreras profesionales de Comunicación, Ciencia Tecnología y Ambiente, Ciencias Sociales, Educación Primaria y Educación Inicial del ISEP. “13 de Julio de 1882” de la provincia de San Pablo. Con la emisión de la Ley 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y el Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, Reglamento de Ley 30512, determina que las Instituciones de Educación Superior brinden únicamente formación pedagógica o formación tecnológica y en este marco la institución

otorga formación inicial docente. Con R.D. 00083-2020- MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID, se revalida las carreras profesionales de Comunicación, Ciencia Tecnología y Ambiente, Ciencias Sociales, Educación Primaria y Educación Inicial.

En los años que lleva formando profesionales la institución ha sido dirigida por los siguientes directores: Lucio Alfonso Cabanillas Campos, Wilfredo Serafín Burgos Vargas, Nelson Absalón Soriano Palomino, Juana Rosa Burgos Castañeda, Perci Guinshon Azañedo Alcántara, Ricardo Teodoro Rojas Dorregaray, Oscar Orlando Soriano Palomino. Actualmente está dirigida por el Mg. Oscar Orlando Soriano Palomino.

La comunidad educativa busca constantemente la actualización y renovación para que responda a las exigencias de la sociedad actual, al avance del conocimiento, la ciencia, tecnología y a los requerimientos del proceso educativo, mejorando la calidad de servicio en la formación de docentes y profesionales técnicos, acorde con la realidad vigente.

El IESPP “13 de Julio de 1882” de San Pablo cuenta con un área 15,128.70 m² que alberga una población estudiantil de 248 estudiantes que concurren de los diferentes puntos de la provincia de San Pablo, preferentemente del área rural, catalogada como zona de pobreza extrema, de las provincias de San Miguel, Contumazá, Cajamarca.

II. OBJETIVOS DEL PCI ARTICULADOS AL PEI.

Tabla 1

Proceso misionales y objetivos del PCI

MACRO PROCESO	PROCESO	OBJETIVOS DEL PCI	ACCIONES ESTRATÉGICAS
Gestión de la Formación Inicial	Formación académica	Mejorar el aprendizaje por competencias en base a los fundamentos pedagógicos en los estudiantes del IESPP	Implementación de estrategias que conlleven a la mejora y optimización del proceso de admisión para atraer postulantes competentes. Diseño, ejecución y evaluación de procesos de enseñanza aprendizaje orientados al logro del perfil de egreso.
	Desarrollo personal	Fortalecer el clima institucional en estudiantes y formadores del IES	Implementación de una estrategia de soporte académico y socioemocional para la gestión de los aprendizajes y convivencia. Gestión de un sistema de promoción del bienestar y empleabilidad para atender a la población estudiantil y egresados.
	Práctica, Investigación e Innovación	Promover investigación formativa	Acompañamiento permanente y retroalimentación oportuna del docente formador durante la práctica preprofesional, investigación e innovación.



		innovación en los procesos académicos y en la práctica profesional de los estudiantes del IESPP.	Desarrollo de las competencias investigativas y de innovación en los procesos formativos y la práctica preprofesional. Gestión del uso de entornos digitales promoviendo la investigación e innovación en los procesos formativos para consolidar el perfil de egreso.
Gestión del Desarrollo Profesional	Desarrollo de las competencias docentes	Fortalecer las competencias del personal directivo y docente	Fortalecimiento de competencias profesionales asegurando espacios de reflexión e interaprendizaje sobre la práctica docente.
	Investigación e innovación en el desarrollo profesional	Desarrollar la investigación e innovación para fortalecer la práctica pedagógica de los docentes formadores	Diseño, implementación, ejecución y evaluación de un plan de investigación e innovación para fortalecer competencias en la investigación formativa en la práctica pedagógica de los formadores. Revisión y difusión de las políticas institucionales para la promoción de la investigación e innovación educativa de los docentes formadores. Implementación del repositorio institucional. Implementación del software antiplagio

Tabla 2

Objetivos del PCI

OBJETIVOS DEL PCI
1. Mejorar el aprendizaje por competencias en base a los fundamentos pedagógicos en los estudiantes del IESPP
2. Fortalecer el clima institucional en estudiantes y formadores del IESPP
3. Promover la investigación formativa e innovación en los procesos académicos y en la práctica profesional de los estudiantes del IESPP.
4. Fortalecer las competencias del personal directivo y docente
5. Desarrollar la investigación e innovación para fortalecer la práctica pedagógica de los docentes formadores

III. CARACTERIZACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

Tabla 3

Caracterización de los estudiantes

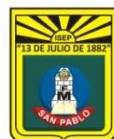
Fuente de información	Aspectos	Hallazgos
Diagnóstico del PEI	Resultados de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none">La tendencia de desaprobación ha ido disminuyendo hasta mantenerse en una constante del 2% en los últimos años, debido al fomento de un entorno institucional inclusivo y de apoyo, donde los estudiantes se sienten valorados y motivados.La subsanación académica de los estudiantes tuvo una tendencia decreciente hasta el 2020 I, con una variación creciente y una caída abrupta que repercute en un crecimiento los dos últimos años que llegó al 19% el semestre 2022-I, los constantes cambios en el personal docente



		<p>influyeron en las dificultades académicas de los estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none">• El 98% de egresados se titularon en el IESPP, debido a la orientación personalizada a cargo de los docentes formadores responsables de los procesos de graduación y titulación.• El progreso académico no logró el nivel esperado porque más de la mitad de estudiantes (61%) no desarrollaron las competencias del DCBN 2019 y 2020, esto sucedió a causa de la pandemia del COVID 19 provocó interrupciones en la enseñanza presencial generando un cambio significativo con la educación a distancia debido problemas con la conectividad, lo que afectó negativamente el aprendizaje de los estudiantes contribuyendo a un menor desarrollo de las competencias.• En el proceso de resultado del aprendizaje se tiene que la variable progreso académico para el módulo de Práctica e Investigación con DCBN 2019 y 2020, es la que presenta menor tendencia de logrado, terminando el 2022-I con un 47% de estudiantes que no lograron las competencias del módulo, por la falta de una preparación previa adecuada que ha dificultado su capacidad para comprender y aplicar los fundamentos necesarios del módulo.
Diagnóstico del PEI	Indicadores de eficiencia interna	<ul style="list-style-type: none">• Existe una tendencia decreciente en la matrícula de los estudiantes, que llegó al -5,5% el 2022-I comparado con semestre 2021-II, debido a la pandemia del COVID 19 y la crisis económica, que aumentó el costo de vida y disminuyó los ingresos familiares dificultando que los estudiantes puedan costear los gastos educativos.• Hay una ligera tendencia creciente de los estudiantes a solicitar licencia, que llegó al 2,3% el 2022-I, porque los estudiantes se enfrentan a dificultades personales incluyendo las dificultades financieras lo que les obliga a trabajar dejando de lado los estudios.• Se observa una tendencia creciente de retiro de los estudiantes en época de pandemia lo que se revierte en los últimos años, alcanzando el 1,2% el 2022-I, esto fue a causa del poco acceso a los dispositivos informáticos necesarios para llevar los cursos a distancia, pero gracias al presencialidad, tomando los protocolos de enseñanza y salud necesarios se logró que los estudiantes que regresaron a culminar sus respectivos programas de estudio.• Después de la pandemia hay una tendencia creciente de traslado de los estudiantes, que llegó al 2,3% el 2022-I, los diversos cambios en las situaciones familiares a causa de la pandemia, entre ellos los cambios en la situación laboral o de salud obliga a las familias a ir a otros lugares, provocando el traslado de los estudiantes.• A pesar de los datos estadísticos el número de estudiantes que logró concluir su formación inicial docente desarrollaron las competencias del perfil de egreso y titularse (Fuente Registro de Títulos -Secretaría Académica IESPP “13 de Julio de 1882”).
Encuesta aplicada a 221 estudiantes del IESPP “13 de Julio de 1882”, el 24/09/2024	Situación del contexto	<ul style="list-style-type: none">• San Pablo es una provincia considerada en extrema pobreza y los estudiantes en su mayoría tienen la condición de pobres y pobres extremos, la educación es un medio de desarrollo, siendo necesaria la existencia del IESPP que contribuye desde sus inicios de su funcionamiento (1984) a la mejora de las condiciones económicas, sociales, culturales, tecnológicas y políticas de la provincia, región y otras regiones, porque la educación ofrecida por el IESPP es una posibilidad que tienen los jóvenes sampablino para romper con el ciclo de pobreza y proporcionar oportunidades de desarrollo personal y profesional.



		<ul style="list-style-type: none">Los estudiantes provienen de diversos contextos sociales y culturales, demandando una educación intercultural, que incluya aprendizajes de las tecnologías de la información y comunicación que permita el acceso al conocimiento, el logro de mejores aprendizajes, la mejora de la práctica pedagógica y el desarrollo socioeconómico de sus familias y comunidad, porque la diversidad de contextos sociales requieren de una educación que sea inclusiva y adaptable a las distintas realidades de los estudiantes.
Encuesta aplicada a 221 estudiantes del IESPP “13 de Julio de 1882”, el 24/09/2024	Personal	<ul style="list-style-type: none">La edad de los estudiantes del IESPP se ubican entre los rangos: el 35.5% entre 16 y 20 años, el 26.3% entre 21 y 25 años, el 16% entre 26 y 30 años, el 7.2% entre los 31 y 35 años y el 15% entre 36 a más años. La distribución de edades de los estudiantes del IESPP, muestran una diversidad que implica diferentes necesidades y expectativas, es por ello que adaptar el currículo, los servicios de apoyo y flexibilizando los programas educativos se satisfacen estas necesidades y se promueve un entorno de aprendizaje inclusivo y efectivo.El 35% de estudiantes son padres y madres de familia, incrementando su responsabilidad familiar y económica, sin embargo, continúan con estudiando para lograr su meta profesional.El 80% de estudiantes son solteros, el 14% convivientes, el 5% son casados y el 1% divorciados o viudos, esto refleja que la mayoría de estudiantes son jóvenes adultos que están en una etapa temprana de su vida por lo cual priorizan su educación y su desarrollo profesional.
Encuesta aplicada a 221 estudiantes del IESPP “13 de Julio de 1882”, el 24/09/2024	Familiar	<ul style="list-style-type: none">El 69% de estudiantes viven en vivienda alquilada, el 16% en vivienda familiar y el 15% en vivienda propia, debido a que la mayoría de estudiantes provienen de zona rural y sus recursos económicos son limitados por lo que optan por alquilar un lugar donde vivan solos o con su familia.El 72% de viviendas que habitan los estudiantes están construidas de material rústico (adobe), el 24%, material noble y 4% madera porque el adobe y la madera ofrecen soluciones asequibles y adaptadas a las condiciones locales, mientras que el material noble es menos común debido a su costo y menor accesibilidad en algunas áreas. (Datos extraídos de la encuesta denominada Ficha de caracterización, aplicada a los estudiantes del IESPP 2024).
Encuesta aplicada a 221 estudiantes del IESPP “13 de Julio de 1882”, el 24/09/2024	Económico	<ul style="list-style-type: none">El 31% de estudiantes reciben apoyo de sus padres, el 25% de su madre, el 1% de sus hermanos y el 43% se autosostienen, revelan aspectos sobre la dinámica familiar y socio culturales reflejando que los estudiantes se adaptan a sus realidades económicas, donde la combinación de estudio y trabajo es cada vez más común, desarrollando autonomía y resolución de problemas.El 88% de estudiantes cuenta con seguro de salud, lo que es un aspecto positivo, que refleja el acceso a la protección sanitaria y la conciencia sobre la importancia de la atención médica de nuestros estudiantes.El 77% tienen beneficios de programa social del Estado (Qali Warma, Programa Juntos, Programa de Complementación Alimentaria), lo que refleja la situación socioeconómica precaria de los estudiantes y el apoyo que se les brinda para asegurar su acceso a la educación.El 20% de estudiantes trabajan actualmente debido a que muchos necesitan para cubrir sus gastos educativos y personales debido los escasos recursos financieros con los que cuentan.El 82% de estudiantes se califican como pobres y pobres extremos significando que ellos o sus familias tienen trabajos inestables o con salarios muy bajos para cubrir sus necesidades básicas, incluyendo los costos educativos.El ingreso mensual familiar de los estudiantes es: el 89% perciben menos de 750 soles, el 9% entre 751 a 1600soles, el 2% de 1601 a 2500 soles,



		<p>demonstrando que tienen recursos económicos limitados, y que la educación pedagógica es su alternativa de salir adelante para tener mejores condiciones de vida.</p> <ul style="list-style-type: none">• El 77.7 % de estudiantes provienen de la provincia de San Pablo, el 6.5 % de estudiantes provienen de la provincia de Contumazá, el 3%, de la provincia de San Miguel, de la provincia de Cajamarca el 3.1 %, el 2.7 % provienen de las provincias de Chota, Cutervo y Jaén, el 2.5% de estudiantes provienen de las regiones de Amazonas, Lima, Lambayeque y San Martín. El 4.5% de estudiantes encuestados no especifican su lugar de procedencia. Los estudiantes de estas regiones buscan educación en la provincia de San Pablo, porque ofrecen mejores condiciones y programas más accesibles o de mayor calidad que en su localidad.
Encuesta aplicada a 221 estudiantes del IESPP “13 de Julio de 1882”, el 24/09/2024	Tecnológico	<ul style="list-style-type: none">• El 41.3% de estudiantes cuentan con computadora propia y el 58.7% no. El 69.9% mencionan que cuentan con celular que le sirve para sus clases y el 30.1% de estudiantes mencionan que no. El 21.5% menciona que cuenta con internet en casa y el 78.5% mencionan que no. El 69.9 % mencionan que manejan el software (Word, Excel, Power Point) y el 30.1% dicen que no. El 98.2% mencionan que es necesario aprender más sobre la tecnología y su manejo para mejorar sus aprendizajes, reflejando las estadísticas, las dificultades económicas, geográficas y de infraestructura que enfrentan los estudiantes en el acceso a la tecnología y conectividad. A pesar de estas barreras, hay una fuerte conciencia sobre la importancia de la tecnología para el aprendizaje y el desarrollo profesional.
Oportunidades de aprendizaje/ necesidades de aprendizaje		
<ul style="list-style-type: none">• Implementar programas de recuperación que ofrezcan tutorías personalizadas y sesiones de refuerzo en los cursos/módulos donde los estudiantes han mostrado mayores dificultades para alcanzar el nivel de progreso esperado.• El IESPP programa el desarrollo de cursos de subsanación en los semestres académicos y en periodo vacacional para concretizar el logro de las competencias del perfil de egreso.• Realizar acciones de sensibilización a los egresados para que logren su titulación profesional y mejores oportunidades laborales.• Implementar de una cultura de evaluación formativa, con énfasis en la retroalimentación permanente para mejorar el desempeño del estudiante en la Práctica e Investigación.• Flexibilizar la oferta académica, periodos de matrícula y los horarios respondiendo a las necesidades de los estudiantes asegurando la meta institucional.• Brindar asesoramiento psicopedagógico con tutorías y grupos de apoyo para ayudar a los estudiantes a enfrentar desafíos personales y académicos mejorando su permanencia.• Incluir en el currículo contenidos que fortalezcan habilidades comunicativas, competencias digitales, trabajo en equipo, resiliencia, diversidad cultural e inclusión para contribuir al desarrollo integral de los estudiantes, a través de cursos como: Ofimática; conciencia fonológica, redacción y ortografía, problemática de niñez.• Brindar becas de estudios que cubran la matrícula de estudiantes de escasos recursos facilitando la permanencia en la institución, fomentando la inclusión sin considerar el estado civil, edad de los estudiantes y procedencia.• Fortalecer los servicios de soporte médico, psicológico, asistencia social, dinamizador, investigación, a través de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad, para la atención socioemocional y pedagógica pertinente y oportuna a los estudiantes.		

IV. MODELO PEDAGÓGICO ARTICULADO AL PEI

4.1 Modelo curricular

El modelo curricular establece el conjunto de definiciones, componentes y fundamentos curriculares que se interrelacionan entre sí para orientar la construcción del DCBN. Se construye a partir del establecimiento del Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente, así como de los enfoques pedagógicos que describen el conjunto de premisas que orientan una comprensión del proceso educativo, en particular, el desarrollo de competencias profesionales docentes en la propuesta formativa del DCBN. Este tipo de fundamentos permite comprender a profundidad la enseñanza aprendizaje, y enfatiza ciertos aspectos o prácticas en el marco de una formación basada en competencias.

Figura 1

Esquema del modelo curricular de la FID



Fuente: Adecuado del DCBN 2019.

4.2 Modelo pedagógico articulados al PEI

El modelo pedagógico constituye el marco teórico del modelo curricular y aunque se pueden encontrar muchas definiciones de modelos pedagógicos con respuestas complejas y enrevesadas, estos, en realidad responden a unas cuestiones principales muy sencillas: Qué enseñar; a quién; con qué procedimiento enseñarlo; cuándo; cómo evaluar los resultados; Todo esto da como resultado un proceso de enseñanza y aprendizaje concreto.

4.2.1 Fundamentos epistemológicos

Pensamiento complejo. La complejidad de la realidad requiere una comprensión de las diversas formas de pensar y actuar frente a las interacciones entre diferentes saberes, el contexto, el cambio permanente y la incertidumbre. El pensamiento complejo implica el desafío de comprender que coexisten las certezas y las incertidumbres, y que de lo que se trata es de poder orientar nuestro rumbo entre unas y otras (Morin, 1999 citado por MINEDU 2019).

Esta situación conlleva nuevos desafíos a la formación profesional de los estudiantes de FID que favorezcan el desarrollo de modos de pensar abiertos y fuera de los parámetros, que les permitan afrontar los problemas y la incertidumbre desde una mirada sistémica e integradora. La construcción del conocimiento debe basarse en una adecuación contextual, global, multidimensional y compleja. Ello también implica tomar una posición frente a realidades complejas mediante el desarrollo del pensamiento crítico. Ante esto, se requiere reflexionar sobre la actual fragmentación del conocimiento en diferentes saberes disciplinares que origina un reduccionismo de las ideas a un campo específico, lo cual imposibilita tener una mirada global de la realidad y de los propios sujetos con los que se interactúa.

Interdisciplinariedad. La superación de la fragmentación del conocimiento disciplinar implica un proceso de contribución de diversas disciplinas para llegar a un conocimiento holístico de la realidad, intersubjetivo e interrelacional. Esta mirada es sumamente necesaria en el campo educativo en cuanto se trate de responder a las diversas características y necesidades de los estudiantes de la Educación Básica y de su contexto, o a procesos vinculados al aprendizaje y la enseñanza, que requieren entrecruzar distintas perspectivas no solo desde la pedagogía, sino también desde las ciencias cognitivas, las ciencias sociales, las humanidades, etc. Frente a las realidades complejas del siglo XXI, se requiere un trabajo articulado entre los diversos campos del saber que tienen relación con el quehacer educativo. La interdisciplinariedad implica, a su vez, recobrar un sentido de horizontalidad entre los diferentes saberes, rechazando así la actual jerarquización por el dominio de determinadas áreas.

Diálogo de saberes. Es un proceso que establece una interrelación de sistemas, de saberes y conocimientos de diferentes tradiciones culturales construidas y aprendidas teniendo en cuenta el contexto social, cultural y productivo de cada pueblo. Estos saberes y conocimientos producen y reproducen diversas formas de acceder a ellos y de comprender la realidad para interactuar con ella (Ministerio de Educación, 2017a). El diálogo de saberes implica el reconocimiento de que la sabiduría de los pueblos indígenas u originarios considera una propia epistemología, gnoseología y ontología (Delgado &

Rist, 2016).

Lograr una educación de calidad y con pertinencia cultural implica hacer un verdadero esfuerzo por equiparar los diferentes *ethos* civilizatorios que actualmente coexisten en condiciones de desigualdad (Corbetta, Bonetti, Bustamante & Vergara, 2018). En ese sentido, se considera que el sistema educativo es el espacio por excelencia para que los estudiantes puedan reconocer que la diversidad de lenguas, culturas y valores implican modos distintos de conocer, producir y valorar la tierra y el territorio.

4.2.2 Fundamentos pedagógicos

Formación basada en competencias. La formación centrada en los saberes disciplinares dificulta la inserción en el mundo laboral en una realidad cada vez más marcada por el cambio, la necesidad de gestionar la incertidumbre y de afrontar niveles elevados de “ambigüedad creativa” (Pérez Gómez, 2012). Por otro lado, ya no es posible sostener una visión acumulativa del conocimiento, dada la velocidad con que este se transforma y la marcada complejidad e incertidumbre que caracteriza la vida contemporánea. Este escenario lleva a replantear los tipos de enseñanza que se imparten en las instituciones de educación superior y a hacerse la siguiente pregunta: en un mundo cambiante y globalizado ¿Cuáles son los aprendizajes que deben promoverse en la formación superior?

La tendencia frente a estos cambios es que la formación en las instituciones de educación superior se oriente al desarrollo de competencias. Una formación de esta naturaleza ofrece a los estudiantes de FID la posibilidad de aprender a aprender, lo que asegura un desarrollo profesional más allá de los cinco años de formación. También permite articular estratégicamente la teoría y la práctica, y enriquecer las experiencias formativas con la resolución de problemas complejos provenientes de contextos auténticos. Además, promueve una formación activa hacia una visión interdisciplinaria del trabajo pedagógico, indispensable para desarrollar aprendizajes desafiantes.

La formación centrada en el desarrollo de competencias tiene diversas fuentes y perspectivas. El término competencia se comenzó a emplear en la década de 1970 y desde entonces ha mantenido un carácter abiertamente polisémico. Incluso, si el concepto se ubica en el campo educativo, este es definido y utilizado desde diferentes teorías del aprendizaje y cada cual le imprime un énfasis particular.

El DCBN asume la definición de competencia del Marco de Buen Desempeño Docente (MBDD) y la complementa con la del Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB), es decir, entendiéndola como una actuación en situaciones complejas. La práctica docente usualmente se ha configurado alrededor de tres dominios recurrentes

en distintos marcos sobre formación docente: los conocimientos pedagógicos, las prácticas de enseñanza y las responsabilidades profesionales. El MBDD asume estos dominios, pero introduce uno adicional, con lo cual las competencias se organizan en cuatro dominios que, en conjunto, conforman el ejercicio profesional de la docencia. Por su parte, el CNEB insiste en la necesidad de pensar la competencia como una facultad, es decir, una potencialidad de las personas que es posible desarrollar deliberadamente a lo largo de la vida. Asimismo, el CNEB resalta el carácter combinatorio y sinérgico de las competencias, lo cual subraya idoneidad de la formación basada en competencias para enfrentar un mundo profesional complejo.

Aprendizaje y enseñanza situada. El aprendizaje situado tiene como punto de partida la premisa de que el conocimiento siempre “es situado, es parte y producto de la actividad, el contexto y la cultura en que se desarrolla y utiliza” (Díaz, 2005, p. 19). Por ello, no es posible desarrollar aprendizajes sin vincularlos estrechamente con las situaciones, contextos y comunidades en donde se desenvuelven los estudiantes. El aprendizaje situado es heredero del socio-constructivismo y de la cognición situada (Díaz, 2005), y tiene por lo menos dos consecuencias en la formación docente: i) los estudiantes de FID aprenden a enseñar en el contexto mismo de la práctica; ii) el aprendizaje siempre es social y se desarrolla en comunidades de práctica.

Por su parte, la enseñanza situada de la formación por competencias también integra elementos del cognitivismo y el socio-constructivismo. De las teorías cognitivistas se rescata el interés por cómo se adquiere el conocimiento, cómo la información recibida es procesada, organizada en estructuras mentales, y aplicada a la resolución de problemas. Del socio-constructivismo se enfatiza el rol activo del aprendiz en la construcción progresiva de conocimientos a través de su experiencia, vinculándola con aprendizajes previos y fomentándose, al mismo tiempo, la autonomía y la mediación e interacción con los demás para la generación de aprendizajes. Por ello, la enseñanza situada le otorga una gran importancia al contexto y al conocimiento de las características individuales y la forma en que socializan los estudiantes.

La formación basada en competencias desde el aprendizaje y enseñanza situada promueve la integración de distintos tipos de saberes o recursos, el desarrollo de procesos cognitivos complejos y el rol activo de los estudiantes en la construcción de sus aprendizajes. Demanda que los estudiantes tengan la posibilidad de constantes experiencias de práctica y que reflexionen permanentemente sobre su proceso de construcción de aprendizaje para dotar de sentido su experiencia en contexto. Estos contextos obedecen a situaciones de formación de tipo académico al inicio del proceso formativo y a situaciones cercanas al ejercicio profesional, posteriormente. De esta manera, el aprendizaje y la enseñanza situada favorece la vinculación entre el ámbito

de la educación superior y el ejercicio profesional, ya que permite a los estudiantes hacer frente a los retos del mundo profesional (Díaz, 2005; Coll, 2007).

Enfoque crítico reflexivo. Contribuye a generar oportunidades que permitan al estudiante de FID fortalecer su capacidad de autocrítica, así como revisar su práctica y confrontarla tanto con la teoría como con las experiencias, y retroalimentarse con las prácticas de los demás estudiantes y del docente formador.

Tiene entre sus sustentos los aportes de Schön (1998), Freire (1997), Giroux (1990), Carr y Kemmis (1988), entre otros, los cuales consideran que una formación reflexiva y crítica debe contribuir al desarrollo de docentes capaces de analizar su realidad y de asumir la responsabilidad de proponer acciones para transformarla.

La reflexión crítica conlleva a una comprensión más compleja de los supuestos, intencionalidades, conocimientos, decisiones y características que subyacen en la práctica del estudiante de docencia. Permite la construcción de conocimientos en forma consciente sobre el comportamiento en una situación educativa concreta con la intención de ir mejorando en forma continua su intervención pedagógica.

El estudiante de educación superior debe fortalecer su capacidad autocrítica, para analizar su práctica pedagógica y contrastarla con la teoría y con sus experiencias; asimismo el formador debe retroalimentar los aprendizajes.

La reflexión crítica conlleva a la contrastación del conocimiento de manera consciente sobre su accionar en una situación educativa concreta con la intención de ir mejorando su intervención pedagógica.

Evaluación formativa. Es aquella que se centra en la retroalimentación de los procesos de enseñanza aprendizaje para promover la mejora continua y el progreso en las competencias. Por su naturaleza, este tipo de evaluación fomenta la comunicación de criterios explícitos que permiten dar a conocer a los estudiantes las expectativas que se tienen sobre ellos, así como interpretar las evidencias recopiladas y retroalimentar a los estudiantes de acuerdo al avance que demuestran en su desempeño.

La evaluación formativa no solo considera la brecha entre expectativas y niveles de desarrollo de las competencias, sino que se enfoca en reconocer y atender necesidades de aprendizaje. Por ello, se centra en cuánto han avanzado los estudiantes respecto a su desempeño anterior, dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar para alcanzarlas.

La evaluación formativa es crucial en la Formación Inicial Docente pues fomenta la autonomía de los estudiantes de FID y modela las prácticas de evaluación que estos tendrán que implementar cuando ejerzan profesionalmente la docencia. A partir de los criterios de evaluación, se espera que los docentes promuevan su uso para procesos de autorregulación del progreso en las competencias. Además, la evaluación está

centrada en las evidencias del desempeño de los estudiantes al enfrentarse a situaciones auténticas, es decir, al resolver tareas complejas contextualizadas y reales. Estas situaciones pueden darse de forma simulada en el espacio educativo o en los espacios de práctica real.

Investigación formativa. Se sustenta en el planteamiento de situaciones de aprendizaje que consideren problemas o situaciones desafiantes como punto de partida para que los estudiantes aprendan mediante la reflexión, investigación y la propuesta de soluciones innovadoras.

Con ello se busca que los estudiantes de docencia desarrollen habilidades investigativas que les permitan indagar, recoger y analizar información necesaria para explicar, interpretar y transformar su práctica pedagógica (Piñero, Rondón & Piña, 2007), utilizando evidencias para sustentar sus argumentos y decisiones.

La investigación formativa implica un trabajo sistemático e interdisciplinario entre los diversos cursos y módulos para lograr el desarrollo de habilidades investigativas en los estudiantes de docencia.

Evaluación formativa para el logro de aprendizajes. Está centrada en la retroalimentación que el formador debe realizar en los procesos de E- A para promover la mejora y el avance de las competencias.

Dicha evaluación enfoca en identificar y atender necesidades de aprendizaje; Por ello es crucial en la formación inicial docente pues fomenta la autonomía ya que ellos después lo aplicarán con sus estudiantes.

Proceso formativo centrado en el estudiante. Considera el aprendizaje como un proceso en el que los estudiantes se integran de manera gradual en una comunidad de prácticas sociales. Entonces para la enseñanza situada aprender y hacer son acciones inseparables, por lo que los estudiantes han de aprender haciendo dentro del contexto pertinente.

Educación Intercultural. La educación intercultural es un enfoque educativo holístico que tiene un carácter inclusivo, donde se parte del respeto y la valoración de la diversidad cultural; es indispensable para lograr una educación integral, busca erradicar elementos que dificulten la convivencia entre culturas como: La discriminación.

El enfoque intercultural pretende fomentar la convivencia entre las personas de diferentes culturas y religiones a través de una mirada centrada en la persona como protagonista y titular de derechos.

Proceso formativo inclusivo. Una escuela inclusiva es aquella que genera oportunidades de participación y aprendizaje para todos los estudiantes. La escuela inclusiva apuesta por entornos en los que todos los estudiantes aprendan juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales.

Acepta, respeta y valora a cada estudiante con sus diferencias, centrándose en sus capacidades para potenciarlas al máximo.

Guarda altas expectativas de desarrollo sobre todos sus estudiantes, comprendiendo que las estructuras organizativas y curriculares pueden adaptarse de acuerdo a la necesidad educativa de los mismos, porque lo más importante es el derecho de todos a aprender. Adapta sus políticas, culturas y prácticas de manera participativa y consensuada.

La educación inclusiva es el modelo que busca atender las necesidades de aprendizaje de todos los estudiantes con especial énfasis en aquellos que son vulnerables a la marginalidad y la exclusión social.

Es considerada como un proceso que toma en cuenta y responde a las diversas necesidades asociadas a la discapacidad, pero no exclusivamente a ellas. Esto implica que las instituciones educativas deben reconocer y responder a la diversidad del estudiante atendiendo a sus necesidades sin distinción de raza, fe o condición social y cultural.

Aunque el concepto de educación inclusiva puede asociarse a una respuesta educativa que integre en las escuelas comunes a los estudiantes con capacidades especiales; el término es más amplio, y hace referencia a una transformación progresiva de los sistemas educativos, orientada a que los mismos provean una educación de calidad a todas las personas por igual y adaptada a la referencia. De igual manera, este método que busca la forma de transformar a los sistemas educativos y que estos respondan a las diversas necesidades de los estudiantes tiene mucho que ver con la eliminación de barreras en el aprendizaje escolar, y la búsqueda de participación de todas las personas que se encuentran vulnerables ante la exclusión.

Aprendizaje centrado en la conectividad y fundamentalmente en la interactividad.

Originalmente propuesto por George Siemens y posteriormente ampliado por Stephen Downes; el enfoque se construye en tres componentes fundamentales:

La teoría del caos; importancia de las redes; complejidad y autoorganización

El enfoque conectivista surge del impacto de la tecnología y la sociedad de la información a procesos enseñanza – aprendizaje en ese sentido, pretende ser una actualización de las teorías cognitivista, conductivista y constructivista que permita explicar el aprendizaje en la Era digital.

Hay que señalar la importancia que adquiere en el enfoque conectivista la toma de decisiones.

Así los alumnos tienen que ser capaces de discernir qué aprender y de interpretar aquello que reciben a través de su red en un contexto de cambio constante.

4.2.3 Enfoques transversales.

Estas se expresan en criterios y valores en la formación basada en competencias. Su abordaje se da en todos los cursos y módulos del plan de estudios de los programas de estudios desde “experiencias de aprendizaje significativas, metodologías y estrategias de enseñanza problematizadoras, participativas, valorativas, creativas, integradoras, sistemáticas, flexibles y grupales en las que el diálogo, la reflexión, los sentimientos y las motivaciones sean ejes centrales que preparen al estudiante para la vida” (Arana y Bautista, citados en Ministerio de Educación, 2020, p. 48).

Los enfoques transversales son perspectivas que orientan el desarrollo de las competencias profesionales docentes. Responden a los principios educativos declarados en la Ley General de Educación y otros principios relacionados con las demandas del mundo contemporáneo. Por ello, no se circunscriben al DCBN, sino que son transversales a todo el sistema educativo y forman parte de un conjunto de iniciativas del Estado peruano.

Los enfoques transversales aportan concepciones cruciales sobre las personas, las relaciones que estas sostienen entre sí y con su entorno, así como con el espacio común en que interactúan. A partir de tales concepciones, establecen valores y promueven actitudes imprescindibles para una vida social democrática, intercultural y con igualdad de oportunidades para todos, traduciendo valores y actitudes en formas específicas de actuar y dar sentido a la Formación Inicial Docente a través del desarrollo de competencias.

La Formación Inicial Docente se enfoca en el desarrollo de competencias profesionales docentes. Una formación de esta naturaleza no solo se centra en el desarrollo de saberes académicos, sino que se preocupa por el desarrollo del estudiante como persona. Por ello, el desarrollo de las competencias del Perfil de egreso de la FID no puede ni debe quedar exento de aportar en el proceso de desarrollar actuaciones éticas. Estas evidencian el desarrollo de los valores que la FID y la EESP quieren para sus estudiantes y egresados, dado que “la formación y el desarrollo de valores profesionales debe partir del modelo del profesional, de la cultura profesional” (Arana & Batista, 1999, p. 14).

Los enfoques transversales impulsan a actuar de manera ética, por lo que la FID y todos los actores que intervienen en ella requieren involucrarse en el desarrollo de valores y la promoción de actitudes imprescindibles y, sobre todo, de formas de actuar, con el fin de generar una sociedad más justa y una vida social democrática, inclusiva y equitativa para todos. No obstante, la declaración de los enfoques transversales es insuficiente para lograr que los estudiantes de FID desarrollen maneras éticas de actuar en la

dinámica diaria, en su vida personal y ya como profesionales en servicio; hace falta que los enfoques transversales sean parte de la misión institucional y del objetivo estratégico de formación profesional. La misión institucional requiere ser concretizada en valores fundamentales explícitos que puedan ser operativizados para que sean alcanzados secuencialmente y/o sistemáticamente por todos los actores involucrados (estudiantes, docentes formadores y autoridades).

Así, los enfoques transversales se expresan a través de valores en la formación basada en competencias. Estos requieren ser parte de la formación del estudiante a lo largo de su trayectoria, como prácticas establecidas desde las guías y principios de conducta, los modelos de actuación de docentes formadores y autoridades que sean consistentes con aquello que se quiere lograr de manera integral. Esto requiere ser operativizado desde cada uno de los cursos y módulos del plan de estudios a través de experiencias de aprendizaje significativas, metodologías y estrategias de enseñanza problematizadoras, participativas, valorativas, creativas, integradoras, sistémicas, flexibles y grupales en las que el diálogo, la reflexión, los sentimientos y las motivaciones sean ejes centrales que preparen al estudiante para la vida (Arana & Batista, 1999).

Los enfoques transversales que la propuesta curricular de la FID debe incorporar en la formación son los siguientes:

- Enfoque de derechos
- Enfoque inclusivo o de atención a la diversidad
- Enfoque intercultural
- Enfoque de igualdad de género
- Enfoque ambiental
- Enfoque de orientación al bien común
- Enfoque de la búsqueda de la excelencia

A nivel general, para la transversalización de los enfoques se requiere de los directivos y docentes formadores de la IESPP lo siguiente:

- Dominio conceptual de los enfoques y cómo este aporta a una educación que promueve el desarrollo pleno de las personas y ofrece iguales oportunidades a todos sus estudiantes, rompiendo con prácticas de subordinación, exclusión y discriminación.
- Sensibilidad y pensamiento crítico de los enfoques transversales respecto de sí mismos y del mundo, y que esto se traduzca en sus concepciones epistemológicas, axiológicas, pedagógicas y metodológicas y en un compromiso en la tarea de cambio educativo desde una visión crítica de los enfoques.
- Coherencia con los enfoques que propicia la escuela. Es decir, debe vivir y potenciar los enfoques en su práctica diaria en la institución, promoviendo valores y actitudes no

solo en los cursos y módulos, sino en el trabajo colegiado con sus colegas y con otras autoridades.

- Reconocimiento de los estudiantes de FID como sujetos de derecho y el establecimiento de acuerdos con ellos, dejando de lado prácticas autoritarias y verticales, y propiciando acciones articuladas y construidas participativamente, dando voz a todos los actores de la comunidad educativa.
- Apertura frente a los cambios de paradigma que son asumidos respecto de los estudiantes y de las interacciones con la comunidad educativa. Esta reflexión debe ser en un trabajo colegiado en el que autoridades y docentes formadores reflexionen y valoren sus propias acciones a la luz de los enfoques transversales y de cómo estos contribuyen a la formación integral de los estudiantes de FID en el marco de los desafíos del siglo XXI.
- Construcción de interacciones asertivas con los estudiantes de FID a través de sus organizaciones y representantes. Las autoridades construyen nuevas formas de autoridad, partiendo del respeto a los estudiantes de FID y considerando acuerdos y propuestas en relación con el desarrollo de las actividades institucionales. Se tiene que apelar al diálogo antes que a la imposición rigurosa de normas.

Los enfoques transversales en el IESPP “13 de Julio de 1882” se expresan de la siguiente forma:

Tabla 4

Enfoques transversales en el IESPP “13 de Julio de 1882”

ENFOQUE	¿Cuándo son observables en la EESP?
	Cuando los estudiantes, docentes formadores y autoridades...
1. Enfoque de derechos	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocen y valoran los derechos individuales y colectivos. • Reflexionan sobre el ejercicio de los derechos individuales y colectivos, especialmente en grupos y poblaciones vulnerables. • Eligen voluntaria y responsablemente la forma de actuar dentro de la sociedad.
2. Enfoque inclusivo o de atención a la Diversidad	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocen el valor inherente de cada persona y de sus derechos por encima de cualquier diferencia. • Brindan/reciben las mismas condiciones y oportunidades que cada persona necesita para alcanzar los resultados esperados. • Tienen las mismas expectativas sobre la capacidad de superación y crecimiento de



género, de condición de discapacidad o estilos de aprendizaje.	la persona por encima de las circunstancias.
--	--

3. Enfoque intercultural

En el contexto de la realidad peruana, caracterizado por la diversidad sociocultural y lingüística, se entiende por interculturalidad al proceso dinámico y permanente de interacción e intercambio entre personas de diferentes culturas. La interculturalidad se orienta a una convivencia basada en el acuerdo y la complementariedad, así como en el respeto a la propia identidad y a las diferencias. Esta concepción de interculturalidad parte de entender que en cualquier sociedad las culturas están vivas, no son estáticas ni están aisladas, y en su interrelación van generando cambios que contribuyen de manera natural a su desarrollo, siempre que no se menoscabe su identidad ni exista pretensión de hegemonía o dominio por parte de ninguna.

- Valoran las diversas identidades culturales y relaciones de pertenencia de los estudiantes.
- Acogen con respeto a todos, sin menospreciar ni excluir a nadie en razón de su lengua, forma de vestir, costumbres o creencias.
- Propician un diálogo continuo entre diversas perspectivas culturales.
- Reflexionan críticamente sobre las bases históricas y sociales sobre las que se ha asumido el modelo de diálogo intercultural.

4. Enfoque de igualdad de género

Parte del reconocimiento de que hombres y mujeres cuentan con los mismos derechos, responsabilidades y oportunidades para desarrollarse en el ámbito social, económico, político y cultural. La implementación de este enfoque considera y reconoce la diversidad de intereses y prioridades tanto para hombres como para mujeres, para favorecer su autonomía y empoderamiento, especialmente de los grupos que se encuentran en mayor situación de vulnerabilidad.

- Brindan a cada quien lo que le corresponde sin que se vea perjudicado por desigualdades de género.
- Reflexionan críticamente sobre los aportes del enfoque de género al sistema educativo.
- Asumen una comprensión sistémica del género en la vida de las personas, que comprende el cuerpo, pensamientos, emociones, afectos, sensibilidad, valores, actitudes y conductas.

5. Enfoque ambiental

Desde este enfoque, los procesos educativos se orientan hacia la formación de personas con conciencia crítica y colectiva sobre la problemática ambiental y la condición del cambio climático a nivel local y global, así como sobre su relación con la pobreza y la desigualdad social. Además, implica desarrollar prácticas relacionadas con la conservación de la biodiversidad, del suelo y el aire, el uso sostenible de la energía y el agua, la valoración de los servicios que nos brinda la naturaleza y los ecosistemas terrestres y marinos, la promoción de patrones de producción y consumo responsables y el manejo adecuado de los residuos sólidos, la promoción de la salud y el bienestar, la adaptación al cambio climático y la gestión de riesgo de desastres y, finalmente, también implica desarrollar estilos de vida saludables y sostenibles.

- Participan activamente, con mirada ética, en el bienestar y la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras.
- Participan activamente con el bienestar y la calidad de la naturaleza, asumiendo el cuidado del planeta.
- Valoran y cuidan toda forma de vida desde una mirada sistémica y global.
- Promueven estilos de vida en armonía con el ambiente, revalorando los saberes locales y el conocimiento de los pueblos indígenas u originarios.
- Conocen las potencialidades, problemas y posibilidades del entorno local.
- Reflexionan críticamente para propiciar un clima institucional que garantice una perspectiva amplia de análisis de las problemáticas ambientales que afectan a las poblaciones, y sus repercusiones en la calidad de vida de las personas.

6. Enfoque de orientación al bien común

El enfoque del bien común orienta a las personas a proponer proyectos de vida que no estén centrados únicamente en su individualidad, sino que puedan contribuir con el bienestar de la sociedad en general. A partir de este enfoque, la comunidad es una asociación solidaria de personas cuyo bien son las relaciones recíprocas entre ellas, a partir de las cuales y por medio de las cuales las personas consiguen su bienestar. Este enfoque considera a la educación y el conocimiento como bienes comunes mundiales. Esto significa que la generación de conocimiento, el control, su adquisición, validación y utilización son comunes a todos los pueblos como asociación mundial.

- Comparten los bienes disponibles con sentido de equidad y justicia.
- Demuestran solidaridad con los miembros de la comunidad en toda situación.
- Participan en acciones democráticas que movilicen acciones solidarias y trabajo cooperativo en favor de objetivos comunes.

Enfoque de la búsqueda de la excelencia

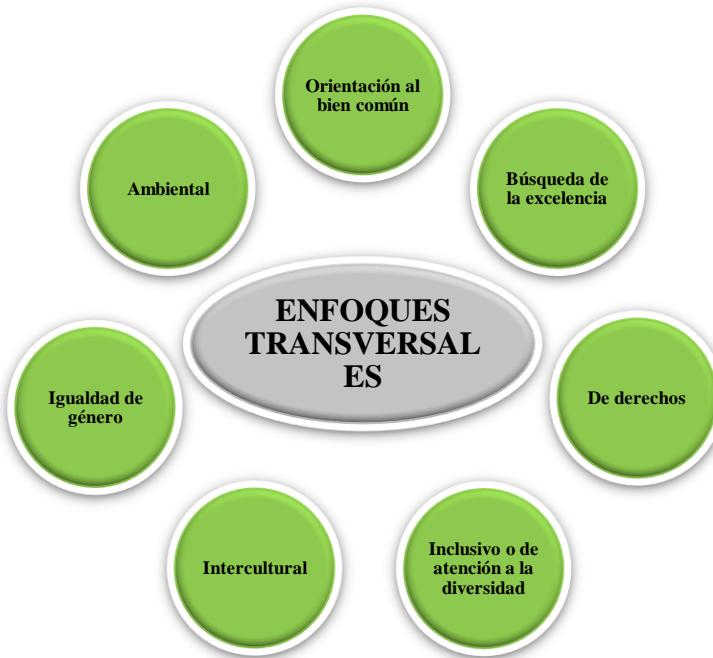
La excelencia significa utilizar al máximo las facultades y adquirir estrategias para el éxito de las propias metas a nivel personal y social. La excelencia comprende el desarrollo de la capacidad para el cambio y la adaptación, que garantiza el éxito personal y social, es decir, la aceptación del cambio orientado a la mejora de la persona: desde las habilidades sociales o de la comunicación eficaz hasta la interiorización de estrategias que han facilitado el éxito a otras personas. De esta manera, cada individuo construye su realidad y busca ser cada vez mejor para contribuir también con su comunidad.

- Se adaptan a los cambios, modificando la propia conducta para alcanzar objetivos comunes.
- Adquieren nuevas cualidades para mejorar el propio desempeño.

Fuente: Adaptado de MINEDU, 2019.

Figura 2

Enfoques transversales asumida en el IESPP “13 de Julio de 1882”



Nota: Adecuación del DCBN 2019.

4.2.4 Enfoques pedagógicos:

Enfoque por competencias. El MINEDU, manifiesta que el enfoque de competencias es una construcción que involucra combinaciones que se movilizan dinámicamente utilizando recursos personales, complejos sistemas de comprensión y acción que incluyen “saber”, “saber hacer”, “saber ser”. El desarrollo de competencias demanda identificar con claridad cuáles son los conocimientos, habilidades y actitudes que poseen nuestros estudiantes para poder explicar y resolver los problemas de la realidad.

El enfoque por competencias se traduce en un saber hacer que significa aprendizaje en un contexto determinado, siendo este duradero y útil, es decir, que sirva para la vida, sin embargo, este saber debe estar acompañado del “saber conocer”, que es el conjunto de conceptos, categorías, teorías, que permiten realizar el “hacer” exitosamente, sin dejar de lado el aspecto actitudinal y la convivencia enmarcado dentro del “saber convivir” que permite un trabajo humanístico con valores y centrado en la persona humana.

Enfoque socio crítico. Este enfoque promueve la acción reflexiva de la comunidad educativa para dar respuesta a las problemáticas generadas en ese contexto y entorno buscando su solución y satisfacción de las necesidades. A partir de este trabajo reflexivo y dialéctico se generan nuevos conocimientos y juicios de valor, así como la generación de compromisos orientados a mejorar la práctica pedagógica. Este enfoque parte de la investigación acción que busca dar respuesta a problemas específicos que se presentan en la realidad, propiciando resolver los problemas y desarrollo de conocimiento crítico y reflexión permanentes, generando autonomía racional y liberadora de la persona convirtiéndose en verdaderos agentes de cambio.

Estas experiencias generan espacios de discusión conceptual y metodológica construyendo el saber pedagógico, identificando la problemática que sucede en la práctica pedagógica y diseñando estrategias oportunas que posibilitan su análisis y transformación del saber pedagógico desarrollando la contrastación continua entre teoría y práctica, es decir la praxis pedagógica, permitiendo la articulación entre práctica e investigación.

Enfoque humanista. Dos de los exponentes del humanismo cuyas aportaciones han tenido una influencia altamente significativa en el campo de la educación son Abraham Maslow y Carl R. Rogers. Algunos de los temas centrales de este enfoque son: la aceptación del ser humano y la búsqueda de la recuperación de la espontaneidad. El

Enfoque Humanista defiende una educación en la autorrealización, en la libertad, en la creatividad, en la adaptación personal, una educación que tenga en cuenta las dimensiones personal e individual, que posibiliten una formación integral.

La educación humanista parte de una concepción de la persona humana como sujeto y agente dotado de conciencia, libre y racional; considera que la educación es un proceso intencional que implica la comprensión, afirmación y transformación del mundo y del propio sujeto. Prioriza el valor de la dignidad del hombre, quien construye una sociedad democrática, dialógica, inclusiva, con calidad y capacidad humana, Ofreciendo una educación con valores de responsabilidad, trabajo y solidaridad; igualmente de diálogo y paz, respeto a los derechos humanos, libertad de conciencia, de ‘pensamiento y de opinión.

Enfoque cognoscitivista. El cognitivismo es una teoría proveniente del campo psicológico encarga de estudiar cómo la mente interpreta, procesa y almacena la información en la memoria. También es visto como un método de aprendizaje que consta de las ya mencionadas operaciones mentales basadas en la experiencia y en el procesamiento de la información que hace el individuo a partir de esta, con el fin de asimilar un conocimiento y dar una respuesta.

El cognitivismo incluye todas aquellas teorías que se centran en el estudio de la mente humana para comprender cómo interpreta, procesa y almacena la información en la memoria. Es decir, el objetivo principal del cognitivismo es descubrir cómo la mente humana es capaz de pensar y aprender.

Enfoque conectivista. El enfoque pedagógico del conectivismo requiere trabajar las TICs como herramientas pedagógicas. Originalmente propuesto por George Siemens y posteriormente ampliado por Stephen Downes; el enfoque surge del impacto de la tecnología y la sociedad de la información en los procesos de enseñanza – aprendizaje. Hay que señalar la importancia que adquiere en el enfoque conectivista la toma de decisiones en la era digital. Así los alumnos tienen que ser capaces de discernir qué aprender y de interpretar aquello que reciben a través de su red en un contexto de cambio constante.

4.2.5 Estrategias metodológicas para el desarrollo de la Formación Inicial Docente en el IESPP “13 de Julio de 1882”.

Los docentes formadores del IESPP “13 de Julio de 1882” utilizan para el desarrollo de sus actividades académicas diversas estrategias metodológicas que son flexibles, pudiendo modificarse, combinarse o recombinarse buscando siempre la mayor eficacia para el aprendizaje y fundamentalmente que aseguren una implementación pertinente

y eficaz del proceso formativo para la construcción del perfil de egreso propuesto. Para desarrollar el proceso formativo el IESPP desarrolla las siguientes experiencias educativas:

Proyectos integradores anuales. Se definen como estrategia curricular y estrategia formativa de la educación superior. Estrategia curricular dado que desde su presencia en el plan de estudios hasta su concreción en los procesos formativos buscan desarrollar las competencias del perfil de egreso en base a un trabajo articulado a nivel de docentes formadores. Estrategia pedagógica puesto que generan oportunidades formativas en base a aprendizajes articulados que giran en torno a situaciones profesionales auténticas. Un aspecto fundamental a considerar es que por naturaleza “El proyecto es un aprendizaje eminentemente experiencial, pues se aprende al hacer y al reflexionar sobre lo que se hace en contextos de prácticas situadas y auténticas”. (Díaz Barriga 2005: 32).

Como estrategia formativa, los proyectos integradores anuales no se orientan necesariamente a la generación de un conocimiento objetivamente nuevo sino lo que buscan es la apropiación comprensiva de conocimientos ya elaborados pero nuevos para el estudiante en formación; por tanto, el propósito fundamental del proyecto integrador es desarrollar en el estudiante, la habilidad para integrar los distintos aprendizajes que van desarrollando año a año de la formación inicial docente (FID). Desarrolla la habilidad para buscar información, integrarla y ponerla al servicio de un ejercicio de investigación y de la capacidad para interpretar el saber específico de la disciplina con una proyección hacia lo integrado de un aprendizaje significativo vinculado al quehacer docente. El proyecto integrador, como estrategia formativa, familiariza al estudiante con la investigación, su naturaleza y sus fases; favoreciendo el desarrollo de su autonomía, el pensamiento crítico, la comunicación oral y escrita, la capacidad de análisis; así como el desarrollo de habilidades metacognitivas como la planeación, la argumentación, la solución de problemas y la toma de decisiones entre otras (Hewitt, N., 2007).

En el DCBN de la FID, el trabajo con proyectos integradores, se presentan como estrategia curricular que se despliegan a lo largo de la trayectoria formativa de los cuatro primeros años de la FID y su tratamiento o abordaje -enriquecida con la experiencia progresiva de la práctica en la realidad educativa articulada con la investigación - garantizan que la reflexión en y desde la práctica pedagógica sea el objeto central del aprendizaje del estudiante de FID, desde una perspectiva situada. Por tanto, su tratamiento e implementación que conjugan teoría y práctica, hace posible ir consolidando progresivamente las competencias del perfil de egreso desde una articulación vertical.

El proyecto integrador se fundamenta en la concepción de un currículo abierto y flexible pero sistémicamente estructurado a partir del tratamiento de situaciones esenciales y asuntos de interés común a manera de núcleos problemáticos para la formación. Se constituyen en un aprendizaje eminentemente experiencial, pues permite aprender al hacer y al reflexionar sobre lo que se hace en contextos de práctica situada y auténtica, se realiza de forma colaborativa y en relaciones de interdisciplinariedad para entender y tratar de resolver situaciones, comprender conflictos, dar soluciones a necesidades reales o construir propuestas de innovación.

Desarrollo de actividades co-curriculares para la gestión de aprendizaje. Son experiencias de aprendizaje que se realizan los estudiantes del FID del IESPP “13 de Julio de 1882” fuera del aula para complementar el desarrollo de las actividades formativas reforzando la autonomía y las habilidades socioemocionales y destrezas para contribuir en el fortalecimiento de competencias orientadas al logro del perfil de egreso, como: ferias pedagógicas, celebraciones de efemérides, charlas, talleres, etc.

Trabajo autónomo. El docente formador asigna a los estudiantes realizar en un plazo determinado, con objetivos académicos y formativos predeterminados, para que practique lo que vio en clase o realice actividades que por su naturaleza no pueden hacerse en el aula y también para que desarrolle sus habilidades creativas y su juicio crítico cuando realice prácticas de estudio e investigación, aprenda a aprender, forme hábitos de estudio y de trabajo personal y colectivo, supere sus problemas de aprendizaje y sea más responsable en su formación profesional.

Los trabajos autónomos proporcionan beneficios tales como: Le ayudan a practicar y reforzar las habilidades académicas adquiridas. Propician la formación y fortalecimiento de buenos hábitos de estudio y disciplina. Son un medio para desarrollar su creatividad, iniciativa e ingenio. Le motivan para realizar actividades de consulta e investigación. Le capacitan para la planeación y organización de trabajos individuales y en equipo. Le permiten poner en práctica las relaciones humanas positivas. Favorecen la auto instrucción. Le habitúan a destinar parte de su tiempo libre a actividades útiles para él y los demás. Promueven su responsabilidad, su autonomía y su autoestima.

Trabajo cooperativo. Significa que el docente formador del IESPP “13 de Julio de 1882” ayuda a los estudiantes a pasar del trabajo grupal espontáneo a un trabajo en equipo, caracterizado por la cooperación, la complementariedad y la autorregulación. Se trata de un aprendizaje vital hoy en día para el desarrollo de competencias. Desde este enfoque, se busca que los estudiantes hagan frente a una situación retadora en la que complementen sus diversos conocimientos, habilidades, destrezas, etc. Así el trabajo cooperativo y colaborativo les permite realizar ciertas tareas a través de la

interacción social, aprendiendo unos de otros, independientemente de las que les corresponda realizar de manera individual.

Trabajo en pares. El trabajo en parejas es una forma en que los formadores del IESPP “13 de Julio de 1882” organizan las actividades de aprendizaje de los estudiantes en el aula, trabajen de dos en dos para hacer un determinado ejercicio o tarea.

Exposición – Debate. Es una estrategia de enseñanza y aprendizaje que consiste en la entrega de material verbal por el docente formador al estudiante o estudiante a sus compañeros con la finalidad de tener conocimiento pleno del tema. La exposición se realiza de manera estructurada, planificada y siguiendo una secuencia lógica. El debate es una técnica de aprendizaje muy importante en el desarrollo intelectual del estudiante conectando temas del contexto y los problemas educativos. Esto permite la argumentación, desarrollo de habilidades del pensamiento crítico, análisis, reflexión.

Aprendizaje basado en la investigación. El ABI es una técnica didáctica que relaciona las enseñanzas que se brindan en el aula, con técnicas y metodologías de investigación que **permiten que los estudiantes puedan, a la par de su formación, desarrollar competencias y habilidades de análisis, reflexión y argumentación.** Esta herramienta de aprendizaje vincula los contenidos de las unidades de formación con información teórica y práctica recabada directamente por los estudiantes, permitiéndoles ser partícipes de la construcción del conocimiento.

Aprendizaje basado en problemas. Un tipo de metodología activa, de enseñanza, centrada en el estudiante, que se caracteriza por **producir el aprendizaje del estudiante en el contexto de la solución de un problema auténtico**, para dar una o más propuestas de solución conforme a la situación planteada. Pone énfasis en el razonamiento y reflexión, siguiendo los procedimientos metodológicos del método científico.

Aprendizaje basado en estudio de casos. El Aprendizaje Basado en Casos (ABC) es una estrategia pedagógica **por descubrimiento que permite la articulación de los conocimientos nuevos con los ya adquiridos, estimula la autonomía, desarrolla el pensamiento crítico y las competencias argumentativas en contextos reales,** desarrollando la fase del “saber”.

Aprendizaje basado en proyectos. El método de proyectos es un método interactivo donde los estudiantes recorrerán, con la guía y apoyo de sus docentes, cuatro fases durante el proceso del Aprendizaje Basado en Proyectos. La experiencia comienza con la de Desafío, donde los/as estudiantes se involucran con la problemática del proyecto, que se expresa como una Pregunta Desafiante o Conducente. Esta pregunta se caracteriza por ser auténtica, significativa y motivadora y por dar comienzo a un proceso de aprendizaje riguroso. En la fase de Investigación, los estudiantes buscan dar

respuesta a este desafío desde múltiples fuentes; formulan hipótesis, investigan, entrevistan a expertos y a sus comunidades, levantan datos y exploran técnicas para ir comprendiendo en profundidad la temática del ABP. La siguiente fase es el Proceso de interpretación e indagación rigurosa y sostenida. Luego, los estudiantes se introducen en la fase de Creación de productos, tales como informes, explicaciones, esquemas, pinturas, guiones, textos narrativos, maquetas, canciones o afiches, entre otros. Por último, en la fase de Comunicación dan cuenta de sus aprendizajes, organizando los distintos productos en una Muestra Pública coherente con los objetivos del proyecto y la Pregunta Desafiante o Conducente. La evaluación formativa es constante.

Modelo invertido de aprendizaje. Donde los momentos y roles de la enseñanza se invierten a través del trabajo interactivo del estudiante, el docente rediseña el curso utilizando guía de aprendizaje que contienen las indicaciones que el estudiante debe seguir como actividades, contenido temático, análisis y sistematización, enlaces para que el estudiante en el aula tenga conocimiento de los temas, trabaje las evidencias en aula empleando diferentes estrategias activas. La evaluación formativa es permanente, el docente debe tener conocimiento del uso de las TICs.

Aprendizaje basado en retos. El aprendizaje basado en retos (ABR) es una metodología activa en la que **los estudiantes promueven por sí mismos su aprendizaje, con una actitud reflexiva y crítica**. Desde la curiosidad y el análisis de la realidad que les rodea, los alumnos intentan **buscar solución a un problema de su entorno**. Se trata de un marco de aprendizaje cuyo centro es el estudiante, quien emula las experiencias de un lugar de trabajo real. Este método aprovecha ese interés del individuo por darle un significado práctico a la educación mientras desarrolla competencias claves **como es el trabajo colaborativo y multidisciplinario, la toma de decisiones, la comunicación avanzada, la ética y el liderazgo (Malmqvist, Rådberg y Lundqvist, 2015)**.

Trabajo colegiado. En el IESPP “13 de Julio de 1882” el trabajo colegiado, es la estrategia que permite un trabajo colectivo e integrador de todos los docentes formadores, constituye en una herramienta didáctica fundamental para conformar círculos de desarrollo profesional con la finalidad de dialogar, concertar, compartir conocimientos, experiencias y problemas en torno a asuntos y metas de interés común en un clima de respeto y tolerancia, con la finalidad de lograr un servicio educativo de calidad. Según Fierro (citado por Cervantes & Castillo, 2009) el trabajo colegiado se caracteriza por:

- Ser representativo, pues los actores involucrados en la tarea educativa deben participar en él.
- Mantener el sentido de horizontalidad, debido a que la comunicación y las

aportaciones vienen de todos los participantes.

- Importancia de una tarea o meta común como resultado del proceso: el tópico o tarea surge del grupo y es del interés común,
- Consenso y no votación, se dialoga para llegar a acuerdos en beneficio del bien común.
- Corresponsabilidad: al participar, dialogar, opinar, etcétera, se genera responsabilidad por lo que se dice y por lo que se hace (p. 35).

Centralidad del estudiante. El IESPP “13 de Julio de 1882” asume que el proceso formativo del aprendizaje el estudiante será el protagonista del acto educativo, incorporando tradiciones, intereses, emociones, vivencias, concepciones, conocimientos previos, etc., como base de su aprendizaje donde el docente formador reorienta, enriquece y dota de sentido al proceso educativo en el marco de un diálogo de saberes, siendo así el mediador del aprendizaje.

La centralidad del estudiante de FID en su proceso formativo también implica hacer que participe en la definición de las intenciones pedagógicas y propósitos formativos de las diferentes actividades de enseñanza y aprendizaje, así como de los criterios de evaluación establecidos para cada actividad. Esto promueve la motivación, el involucramiento y la responsabilidad de los estudiantes de FID con el desarrollo de las actividades formativas, a la vez que favorece su autonomía, en la medida en que participan plenamente en la planificación, ejecución y evaluación de lo que se hará (Dumont, Istance & Benavides citados en Ministerio de Educación, 2019).

Mediar el proceso formativo del estudiante. Es el acompañamiento que se hace al estudiante desde la fase inicial hasta el término de su formación profesional, en este espacio se proporciona orientaciones, mostrando los esquemas de actuación pertinentes a cada situación académica o profesional, acompañando el trabajo del estudiante y brindando retroalimentación oportuna a lo largo del proceso. El instituto al asumir un currículo basado en competencias reconoce el rol del docente formador como un mediador del aprendizaje y supone un asesoramiento continuo del proceso, a partir de las evidencias proporcionadas por los estudiantes de docencia. El docente formador propone un proceso de mediación sistemático, continuo e intencional con el propósito de producir cambios, conducentes al logro de los aprendizajes del currículo. Esta propuesta metodológica adoptada por el instituto se sustenta en el postulado planteado por Vigotsky, donde no debe perderse de vista que el aprendizaje tiene lugar en la interacción social y está mediado por el lenguaje.

Asumir el error como una oportunidad para el aprendizaje. Esta estrategia permite que a partir del error se construya aprendizajes más significativos, donde se ve como

una oportunidad para reflexionar, revisar y evaluar los factores y decisiones que llevaron a él como parte del proceso formativo. Aplicar esta propuesta implica usar estrategias metacognitivas que ayuden a la reflexión sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje, así como la generación de espacios de confianza entre docentes formadores y estudiantes de la FID en los cuales los juicios de valor sean constructivos, favoreciendo espacios de retroalimentación. Tanto el principio de mediación como el de asumir el error como oportunidad de aprendizaje están orientados a acentuar un acompañamiento cercano por parte del docente formador, que debe de ir paulatinamente cediendo la responsabilidad del aprendizaje al estudiante de FID, quien deberá conquistar metas cada vez más altas de autonomía a lo largo de su proceso de formación.

Abordar las múltiples relaciones de una situación desde varias perspectivas. Esta propuesta metodológica promueve una mirada interdisciplinaria del aprendizaje que contribuye al desarrollo del pensamiento complejo, ya que lo que se busca es acentuar una perspectiva multidimensional al tratamiento de los temas y problemas que se abordan en los procesos de enseñanza aprendizaje. Con ello, se busca analicen y evalúen las situaciones desafiantes y relacionen sus distintas características, para lo cual hacen uso de diversos conocimientos, habilidades y recursos. Como aporte de Monereo (2008), citado por el MINEDU (2019) se tipifica el módulo de práctica e investigación, como una aproximación “híbrida”, donde se combina la enseñanza disciplinar con la interdisciplinaria.

Adoptar un enfoque de enseñanza situada. El IESPP “13 de Julio de 1882” adopta el enfoque en la enseñanza situada para que adquieran competencias en situaciones reales de acción educativa; para ello, el docente formador debe crear situaciones didácticas que le permita resolver en la realidad. Para implementar una secuencia didáctica de esta naturaleza se recomienda utilizar estrategias como: aprendizaje basado en problemas, aprendizajes basado en la investigación, aprendizaje basado en el estudio de casos y el aprendizaje basado en proyectos, donde se realiza la siguiente secuencia gradual: (i) el docente formador presenta una situación real en la forma de un problema abierto o una cuestión a resolver; (ii) al inicio de la formación, tanto formadores como estudiantes eligen los esquemas de actuación, y poco a poco los estudiantes los eligen con autonomía y siempre bajo la supervisión del docente formador, hasta que al final de la formación se responsabilizan de su propia elección; (iii) al final de la formación, se busca que el estudiante de FID aplique, en forma reflexiva, sus propios esquemas de actuación ante una situación real para la resolución del problema planteado. Adicionalmente, la enseñanza situada debe promover:

- La instauración de un contexto auténtico que refleje la forma en que se utilizará el conocimiento en la vida real.
- El acceso a actuaciones de expertos y al modelado de procesos.
- Múltiples roles y perspectivas.
- La construcción colaborativa del conocimiento.
- La reflexión crítica para la mejora del desempeño.

El IESPP “13 de Julio de 1882” adopta estas estrategias de enseñanza situada con el propósito de desarrollar y fomentar el pensamiento crítico-reflexivo en los estudiantes de la FID, que busca el poner en práctica el pensamiento racional y reflexivo, con el propósito de desarrollen habilidades como: identificar argumentos y supuestos, reconocer relaciones importantes, realizar inferencias, evaluar la evidencia y la autoridad, y deducir conclusiones.

Empleo de herramientas digitales en el proceso enseñanza aprendizaje. El IESPP “13 de Julio de 1882” asume esta propuesta para desarrollar competencias en entornos virtuales, cuyos procesos educativos están bajo el Conectivismo, visto este como un nuevo enfoque desarrollado a través de las teorías conductivista, cognitivista y constructivista que permite explicar el aprendizaje en la Era Digital, la cual han entrado en una nueva dinámica que trascienden los espacios físicos de aprendizaje. La introducción de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (NTIC) en los procesos educativos ha permitido que los estudiantes y los maestros puedan tener acceso –vía internet– a métodos pedagógicos, contenidos y materiales de estudio, utilizando medios de comunicación virtual como videoconferencias, foros, chat y correo electrónico.

En el IESPP “13 de Julio de 1882”, los docentes pueden utilizar estrategias metodológicas específicas según el curso/módulo y la especialidad.

4.2.6 Evaluación de los aprendizajes producto del proceso formativo.

El IESPP “13 de Julio de 1882” asume el enfoque de evaluación formativa, que implica según Ravela, Picarone y Loureiro citado en Ministerio de Educación, (2020) señalan que “está centrada en la retroalimentación de los procesos de enseñanza aprendizaje para promover la mejora continua y el progreso en las competencias” (p. 59). Se evalúa el desarrollo y logro de las competencias de los dominios del perfil de egreso, teniendo en cuenta: a los criterios de evaluación, que son referentes específicos para el juicio de valor para el nivel de desarrollo de las competencias profesionales docentes; los cuales

se elaboran teniendo en cuenta las capacidades y estándares de la FID definidas en los lineamientos académicos generales (LAG). Para la evaluación de las competencias se valoran las evidencias de aprendizaje obtenidas a través de auto, co y heteroevaluación en base a criterios establecidos. (Ministerio de Educación, 2022).

La retroalimentación es un aspecto crucial en la evaluación formativa que involucra activamente a los estudiantes para fomentar su autonomía, enfocándose en la reflexión sobre el progreso del estudiante de su aprendizaje a partir de propósitos y criterios establecidos.

Los procesos interdependientes de la evaluación formativa que se adoptarán son los siguientes:

- Comprender las competencias profesionales docentes a evaluar del perfil de egreso de la FID, las capacidades y los niveles descritos en los estándares.
- Analizar el nivel del estándar de las competencias profesionales docentes identificadas correspondiente al ciclo en el que se desarrolla el ciclo o módulo de acuerdo al mapa curricular.
- Establecer desempeños específicos teniendo en perspectiva los estándares de FID, considerando la naturaleza del curso o módulo.
- Identificar las necesidades e intereses de los estudiantes y características del contexto.
- Definir situaciones auténticas, evidencias de aprendizaje, estrategias e instrumentos de valoración.
- Comunicar a los estudiantes sobre las competencias profesionales docentes identificadas en el curso o módulo y los desempeños específicos esperados al término de estos.
- Recopilar evidencias de aprendizaje en el marco de una evaluación formativa basada en competencias.
- Identificar y valorar el nivel de los aprendizajes de cada estudiante a partir del análisis de evidencias y de acuerdo a los criterios de evaluación establecidas.
- Retroalimentar de manera oportuna a los estudiantes para contribuir en el progreso de sus aprendizajes.
- Realizar los ajustes de la práctica docente formador de acuerdo a las necesidades de los estudiantes. (Ministerio de Educación, 2022)

La calificación de las competencias en la FID, se centra en lo cualitativo y descriptivo y se la obtiene al finalizar el curso o módulo, a partir de los criterios y la realización de un juicio de valor sobre los desempeños de los estudiantes a través de rúbricas para evaluar las evidencias de aprendizaje. La calificación de cada curso o módulo es independiente, la cual supone la recopilación e interpretación de las producciones y actuaciones de los estudiantes. Esta calificación se expresa en los siguientes niveles de desempeño, señalados en la norma técnica de evaluación formativa aprobada con RVM N° 123-2022-MINEDU:

Tabla 5

Nivel de desempeño del estudiante

<i>Nivel de desempeño del estudiante</i>	
Previo al inicio	No logra demostrar lo descrito en el nivel de inicio.
Inicio	Muestra un progreso mínimo de acuerdo al nivel de desempeño esperado en el curso o módulo respecto a la competencia profesional docente.
En proceso	Evidencia el nivel de desempeño próximo o cerca a lo esperado en el curso o módulo respecto a la competencia profesional docente.
Logrado	Evidencia el nivel de desempeño esperado en el curso o módulo respecto a la competencia profesional docente, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.
Destacado	Evidencia un nivel de desempeño superior a lo esperado en el curso o módulo respecto a la competencia profesional docente.

Nota. MINEDU (2022)

4.2.7 Relación entre estudiantes y docentes para asegurar el proceso formativo

Para asegurar el proceso formativo de los estudiantes, el instituto asume el desarrollo de la convivencia escolar democrática, implementando las siguientes estrategias:

Tutoría académica. Los formadores del IESPP “13 de Julio de 1882” brindan servicio de apoyo y soporte emocional a sus estudiantes con el propósito de fortalecer su desarrollo personal y académico. La modalidad de tutoría está referida a las diversas estrategias que el tutor puede emplear para lograr los objetivos propuestos y realizar las actividades programadas. Para dar cumplimiento al Plan de Tutoría de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad, se han considerado dos modalidades de la tutoría: la individual y las grupales, ambas de manera presencial. El IESPP “13 de Julio de 1882” implementa el sistema de tutoría a través de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad, la cual desempeña una labor relacionada a la designación de un coordinador de tutoría y de un equipo de tutores, a los que se les asigna una serie de funciones y tareas para

llover a buen término el Plan de Acción Tutorial. En este sentido, la tutoría que se desarrolla en el IESPP “13 de Julio de 1882” está orientada a la realización de acciones de acompañamiento, de orientación y de apoyo al estudiantado en su proceso de generación de los aprendizajes y del desarrollo de las competencias, tanto a nivel personal como profesional, a lo largo de su proceso formativo.

Las actividades tutoriales realizadas por el IESPP “13 de Julio de 1882” están sujetas a las siguientes modalidades: En el IESPP el docente formador que tenga a su cargo las acciones de tutoría debe tener una empatía, con la finalidad de ser aceptado por el estudiante o grupo de estudiantes, además, actuar con ética y profesionalismo en las acciones encomendadas de tutoría. Demostrar habilidades de escucha, ser generosos, honestos y expresar compromiso con la formación de sus estudiantes. Además, De La Cruz et al., (2011) señalan que los tutores deben poseer atributos formativos, didácticos, interpersonales, cognitivos y éticos:

Los atributos formativos que deben demostrar son. a) Experiencia y dominio de conocimientos sobre su campo de estudio, puesto que deben estar informados de su área, poseer conocimiento y comprensión de la disciplina, dominar teorías y metodologías; y, b) Demostrar una trayectoria profesional, donde se destaque la experiencia en la docencia, la investigación y la práctica profesional. Los atributos didácticos se refieren a: a) conocimiento de la didáctica y de estrategias para facilitar el aprendizaje; b) ofrecer múltiples ejemplos y enseñar en contextos donde se aplique el conocimiento; c) brindar ayuda y consejos más allá de asuntos técnicos, como la enseñanza de hábitos de trabajo, habilidades de organización y establecimiento de prioridades; y, d) orientar en la escritura y revisión de manuscritos.

Los atributos interpersonales están referidos a: a) disponibilidad; b) habilidades de comunicación; c) habilidades afectivas; y, d) habilidades de socialización.

Los atributos cognitivos se refieren a: a) planificar objetivos claros durante los procesos del pensamiento; b) proporcionan realimentación constructiva, critican amablemente y elogian cuando se merece; c) ejercitan la habilidad para imaginar oportunidades y barreras en la solución de problemas; d) tienen visión y son intuitivos para ayudar al tutorado a alcanzar metas de crecimiento personales y profesionales; e) fomentan el pensamiento independiente sin convertir a los estudiantes en clones de sí mismo; y, f) cuestionan y propician la metacognición.

Los atributos éticos de los tutores valoran su reputación, así como el respeto en su ámbito laboral y académico, demuestran ser honestos y capaces de guiar entre conductas correctas e incorrectas dentro de la profesión y finalmente destaca mostrar desempeños de calidad y responsabilidad.



Normas de convivencia. Que permitan la autorregulación de los estudiantes de FID y un adecuado clima favorable para su aprendizaje.

Acompañamiento socioemocional a los estudiantes. Para brindarles el soporte socioemocional orientado al equilibrio emocional de los estudiantes para el logro de los aprendizajes.

Valoración formativa del conflicto. El instituto emplea los conflictos de manera constructiva orientado al logro de los propósitos de aprendizaje.

Liderazgo compartido y horizontalidad en las relaciones académicas. Como referente para los estudiantes en el marco de la participación democrática por una ciudadanía plena.

4.2.8 Características de la plataforma o entorno virtual para el aprendizaje

La plataforma virtual para el aprendizaje es un espacio de interacción entre docentes y estudiantes para promover los aprendizajes mediados por las TIC que permite actividades sincrónicas y asincrónicas. El instituto hace uso de las plataformas Microsoft 365 a través del Teams para el servicio de la FID, la cual sirve de soporte para las actividades presenciales, como: asignación de tareas, cuestionarios, tareas grupales, foros, onedrive, evaluaciones y retroalimentación, utilizar herramientas digitales; y cuando el caso lo amerite la videoconferencia.



Tabla 6

Perfil de Egreso 2019-2020.

DOMINIO	COMPETENCIAS	CAPACIDAD	ESTÁNDARES	
			NIVEL I (I al V ciclo)	NIVEL II (VI al X ciclo)
DOMINIO 1 Preparación para el aprendizaje de los estudiantes	Competencia 1 Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinarios que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral	1.1.1 Comprende las características individuales, evolutivas y socioculturales de sus estudiantes y sus contextos, así como la forma en que se desarrollan los aprendizajes. 1.1.2 Comprende los conocimientos disciplinares que fundamentan las competencias del currículo vigente y sabe cómo promover su desarrollo.	C1ENI Comprende el aprendizaje como un fenómeno complejo en el que intervienen diferentes procesos cognitivos, afectivos y socioculturales y que puede ser interpretado desde diversas teorías, con implicancias distintas para las prácticas pedagógicas. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Explica como el desarrollo humano se relaciona con el aprendizaje y es uno de los factores que determina la diversidad de los estudiantes. C1ENII Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Explica como el desarrollo humano se relaciona con el aprendizaje y es uno de los factores que determina la diversidad de los estudiantes. Comprende los conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo. Sustenta el enfoque por competencias como uno de los fundamentos del currículo vigente y sabe cómo se espera que progresen las competencias a lo largo de la Educación Básica.	



			<p>Asimismo, explica la forma en que los estudiantes aprenden y en que consisten sus principales preconcepciones y dificultades. En concordancia, conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes.</p>
Competencia 2 Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación en una programación curricular en permanente revisión.	<p>1.2.1 Establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo, y que responden a las necesidades de aprendizaje y características de los estudiantes, así como a las demandas de su contexto sociocultural.</p> <p>1.2.2 Diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones en forma articulada, y se asegura de que los estudiantes tengan tiempo y oportunidades suficientes para desarrollar los aprendizajes previstos.</p> <p>1.2.3 Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación</p>	<p>C2ENI Explica y fundamenta la importancia de una planificación centrada en el aprendizaje, es decir, que parte de las expectativas definidas en el currículo y las necesidades de aprendizaje de los estudiantes para proponer situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje. Asimismo, sustenta que a mayor articulación entre las planificaciones anuales, módulos/proyectos y sesiones se contribuye en mayor medida al desarrollo progresivo de los aprendizajes. En coherencia con lo anterior, propone situaciones de aprendizaje que responden a los propósitos de aprendizaje.</p>	<p>C2ENII Planifica la enseñanza, estableciendo propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación alineados a las expectativas de aprendizaje definidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones, asegurándose de que estas últimas se encuentren articuladas con la unidad/proyecto correspondiente. Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que son coherentes con los propósitos y explica cómo estos favorecen el logro de dichos aprendizajes. Estas situaciones incorporan asuntos relevantes del contexto e interés del grupo y exigen actuaciones complejas por parte de los estudiantes</p>



		que guardan coherencia con los propósitos de aprendizaje, y que tienen potencial para desafiar y motivar a los estudiantes.		Explica como adecuar los recursos de aprendizaje y evaluación para atender a estudiantes con diversos tipos de necesidades.
DOMINIO 2 Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes	Competencia 3 Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.	2.3.1 Genera un ambiente de respeto, confianza y empatía con base en la valoración de la diversidad. 2.3.2 Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje y, en general, en la vida común del aula. 2.3.3 Regula la convivencia a partir de la construcción concertada de normas y la resolución democrática de los conflictos.	C3ENI Comprende la relevancia de generar un clima afectivo positivo para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje, y que este debe caracterizarse por una convivencia democrática, por el reconocimiento de la diversidad y por la inclusión de todos los estudiantes. Explica cómo un clima con estas características promueve el bienestar y la seguridad de los mismos, y requiere de su parte la creación de un ambiente de confianza, con lazos de cooperación y solidaridad al interior del grupo, generados desde las propias identidades de sus miembros. Sustenta la necesidad de construir acuerdos con los estudiantes para una buena convivencia y para promover su autonomía, y explica que los conflictos son inherentes a la vida escolar. Al tratar con estudiantes de Educación Básica, se relaciona siempre de forma respetuosa y reconociendo las diferencias, y los motiva a que participen del proceso de aprendizaje.	C3ENII Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes. Comprende que los estudiantes tienen diversas características, personalidades, intereses, etc. y que su tarea como docente es garantizar las condiciones para que los estudiantes se sientan seguros y respetados, así como detener cualquier tipo de discriminación. Promueve el involucramiento de los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender. Construye oportunamente con los estudiantes acuerdos que favorecen la convivencia democrática, o utiliza normas previamente establecidas en el aula. Maneja estrategias para la resolución de conflictos que se producen en el aula.
	Competencia 4	2.4.1 Gestiona interacciones	C4ENI Comprende que el	C4ENII Conduce el proceso de



	<p>Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.</p>	<p>pedagógicas con el fin de facilitar la construcción de aprendizajes por parte de los estudiantes.</p> <p>2.4.2 Fomenta que los estudiantes comprendan el sentido de las actividades que realizan en el marco de propósitos de aprendizaje más amplios.</p> <p>2.4.3 Brinda apoyo pedagógico a los estudiantes de forma flexible para responder a sus necesidades y a situaciones inesperadas.</p> <p>2.4.4 Optimiza el uso del tiempo de modo que sea empleado principalmente en actividades que desarrollen los propósitos de aprendizaje.</p>	<p>desarrollo de los aprendizajes requiere de interacciones pedagógicas que les confieran un papel protagónico a los estudiantes y les permitan construir conocimientos desde sus saberes previos. Explica que la gestión de estas interacciones supone brindar múltiples oportunidades para favorecer la apropiación con sentido de los aprendizajes. En coherencia con ello, conduce actividades de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas para que los estudiantes elaboren ideas, exploren soluciones o confronten puntos de vista. Además, comprende que para realizar lo anterior debe brindar apoyo pedagógico que responda a la diversidad de necesidades y situaciones que emergen en el aula</p>	
	<p>Competencia 5 Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la</p>	<p>2.5.1 Involucra continuamente a los estudiantes en el proceso de evaluación.</p> <p>2.5.2 Usa una variedad de estrategias y tareas de evaluación acordes a las características de los estudiantes y pertinentes</p>	<p>C5ENI Explica que una de las principales finalidades de la evaluación es retroalimentar y potenciar el proceso de enseñanza y aprendizaje. En coherencia, fundamenta por qué la enseñanza y la evaluación guardan una estrecha vinculación. Explica y fundamenta en qué medida toda</p> <p>C5ENII Evalúa los aprendizajes involucrando a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación clara de los criterios de evaluación. Utiliza estrategias y tareas de evaluación que incorporan aspectos de la realidad de los estudiantes y son pertinentes</p>	



	comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales	para recoger evidencias sobre los aprendizajes. 2.5.3 Interpreta las evidencias de aprendizaje usando los criterios de evaluación y, a partir de ellas, toma decisiones sobre la enseñanza. 2.5.4 Brinda retroalimentación oportuna y de calidad a los estudiantes.	evaluación puede realizarse desde una perspectiva formativa y comprende la centralidad de contar con criterios explícitos para interpretar evidencias de aprendizaje y retroalimentar a los estudiantes, así como la relevancia de construir una práctica de evaluación positiva para los estudiantes, es decir, en la que se sientan seguros, respaldados y en la que los errores y dificultades se conciben como oportunidades de aprendizaje para todos. Conoce y aplica estrategias e instrumentos de evaluación para recoger evidencias de aprendizaje en función de los propósitos planteados.	para recoger evidencias de aprendizaje. Interpreta estas evidencias, empleando los criterios pre establecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes. Les brinda retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas.
DOMINIO 3 Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad	Competencia 6 Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional para que genere aprendizajes de calidad.	3.6.1 Construye relaciones interpersonales con sus colegas y otros trabajadores de su institución o red educativa, basadas en el respeto y reconocimiento de sus derechos. 3.6.2 Trabaja de manera colegiada con sus pares para asegurar aprendizajes en el marco de la visión compartida de la institución. 3.6.3 Participa activamente en las propuestas de mejora y proyectos de innovación.	C6ENI Comprende que la gestión institucional es una tarea colectiva que se orienta al logro de aprendizajes de calidad. Asimismo, reconoce que para este logro es importante revisar el quehacer institucional e implementar ciertas mejoras o innovaciones, las cuales deben ser propuestas en forma sistemática y con la colaboración de diferentes miembros de la comunidad educativa. A partir de sus experiencias en la institución y del análisis crítico de las mismas, explica por qué la profesión docente no puede concebirse como una labor aislada y desarrolla una perspectiva sobre	C6ENII Establece relaciones respetuosas y dialogantes con las personas con quienes interactúa. Comprende la visión compartida de la institución y argumenta la necesidad de revisarla de forma periódica. Demuestra habilidades de trabajo en equipo cuando desarrolla actividades con diversos actores de la institución educativa en donde se desenvuelve y colabora en las actividades e iniciativas institucionales para las que es convocado. Identifica las potencialidades y dificultades de la institución educativa y formula sus propias propuestas



		<p>el sentido e importancia de la construcción de una visión compartida. En los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve, establece relaciones respetuosas con las personas con las que interactúa.</p>	de mejora o proyectos de innovación.
Competencia 7 Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.	<p>3.7.1 Incorpora en sus prácticas de enseñanza los saberes y recursos culturales de los estudiantes, las familias y la comunidad, y establece relaciones de colaboración con esta.</p> <p>3.7.2 Genera condiciones para involucrar activamente a las familias en el proceso de aprendizaje.</p>	<p>C7ENI Comprende que existen diversas formas de interpretar el mundo y que el rol de todo docente es propiciar el diálogo entre estos saberes. En esa línea, explica la importancia de conocer los saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio donde se inserta la institución educativa. Sabe que este conocimiento le brinda herramientas para involucrar a las familias y promover su participación, y que esto es fundamental para el logro de los aprendizajes de los estudiantes.</p>	<p>C7ENII Indaga y sistematiza información sobre los saberes y recursos culturales de los estudiantes y sus familias, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Asimismo, cuando corresponde, comunica a las familias los aprendizajes que estos tienen que desarrollar, así como sus resultados. Formula propuestas para que las familias se involucren en el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes.</p>
DOMINIO 4 Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente	Competencia 8 Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.	<p>4.8.1 Reflexiona individual y colectivamente sobre su propia práctica y sobre su participación en su institución o red educativa.</p> <p>4.8.2 Implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica y garantizar el logro de los aprendizajes.</p> <p>4.8.3 Participa críticamente en la discusión y construcción de políticas educativas a partir de su</p>	<p>C8ENI Comprende que la reflexión, individual y colectiva, es un elemento medular en la profesión docente que le permite mejorar continuamente su práctica y construir una postura sobre las políticas educativas. En coherencia, concibe la reflexión como un proceso sistemático, cílico y constante, orientado al análisis de las propias acciones para tomar decisiones pedagógicas que respondan a dicho análisis. Reflexiona de manera individual,</p> <p>C8ENII Reflexiona metódicamente de manera individual, con sus pares y con los docentes formadores sobre las evidencias que registra en el desarrollo de su práctica pre profesional, vinculándolas con la teoría. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica. Tiene una opinión informada de los documentos de política educativa y la normativa</p>



	<p>experiencia y conocimiento profesional.</p>	<p>con sus pares y con el docente formador sobre las evidencias que registra de las actividades de práctica para identificar sus fortalezas y los aspectos de mejora.</p>	<p>que regula la educación en el país y la expresa en distintos entornos físicos o virtuales, con lo que sienta las bases de la dimensión política de su identidad docente.</p>
<p>Competencia 9 Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.</p>	<p>4.9.1 Preserva el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes en los diversos ámbitos demandados por su práctica profesional.</p> <p>4.9.2 Resuelve reflexivamente dilemas morales que se le presentan como parte de la vida escolar.</p>	<p>C9ENI Comprende que la práctica docente y las interacciones que conlleva presentan siempre una dimensión moral que exige conducirse y tomar decisiones teniendo como criterio fundamental el bienestar de los estudiantes y la protección de sus derechos. Reconoce que para garantizar el derecho de los mismos a la educación debe ser autónomo y responsable en el cumplimiento de sus funciones y entiende que su práctica es compleja y requiere afrontar reflexivamente diversos tipos de dilemas. Cumple con sus responsabilidades como estudiante de docencia y, cuando interactúa con estudiantes de Educación Básica, respeta sus derechos sin restricciones.</p>	<p>C9ENII Preserva siempre el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes con los que interactúa, actuando frente a situaciones evidentes que atentan contra estos. Explica cómo, en la medida de sus posibilidades, el cumplimiento de estas responsabilidades contribuye a garantizar el derecho de los estudiantes a la educación. Cuando se enfrenta a dilemas morales relacionados con su práctica, considera las perspectivas que se ponen en juego y se apoya en docentes de la institución educativa donde realiza sus prácticas para discutir posibles soluciones.</p>
<p>Competencia 10 Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos</p>	<p>4.10.1 Comprende sus fortalezas y limitaciones para establecer metas de mejora personal.</p> <p>4.10.2 Identifica sus valores y motivaciones, y asume posturas éticas respetando principios éticos fundamentales.</p>	<p>C10ENI Identifica sus fortalezas y limitaciones, reconociendo que las primeras son rasgos importantes de su identidad y que puede apoyarse en ellas para superar sus limitaciones. Asimismo, comprende cuáles son los principales valores y motivaciones que determinan sus acciones y</p>	<p>C10ENII Plantea metas de mejora personal a partir de la identificación de sus fortalezas y limitaciones. Revisa qué tanto ha conseguido alcanzar dichas metas a lo largo de su formación inicial y las ajusta para seguir superándose. Reconoce que los valores y motivaciones que</p>



	<p>positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad.</p> <p>4.10.2 Regula sus emociones para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas.</p> <p>4.10.3 Interactúa de forma asertiva y empática con personas en contextos caracterizados por la diversidad.</p>	<p>cómo estos se vinculan con su decisión de ser docente. Comprende que todos los individuos son responsables por sus acciones y por las consecuencias de las mismas. Asimismo, comprende que las emociones son parte constitutiva de la experiencia humana, pero que requieren ser reguladas para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas. En ese sentido, identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás, y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de situaciones cotidianas. Reconoce que una interacción respetuosa se basa en la asertividad y la empatía, así como en manifestar sus perspectivas y necesidades sin desestimar las posturas de sus interlocutores. Del mismo modo, explica que los estereotipos y prejuicios están a la base de las relaciones que establecemos con las personas, y explora cómo algunos de ellos se evidencian en sus interacciones cotidianas.</p>	<p>determinan sus acciones tienen una repercusión en los vínculos que establece con sus pares y con los estudiantes de Educación Básica. Asume posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, respondiendo a la necesidad de resguardar los derechos de los demás. Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás, y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de situaciones cotidianas. Asimismo, es capaz de regular la expresión de sus emociones en situaciones de conflicto o estrés que emergen en sus interacciones con estudiantes de Educación Básica y futuros colegas. Comunica con claridad sus puntos de vista y necesidades y muestra apertura hacia personas con perspectivas distintas a la suya en los espacios de formación pre profesional. En consecuencia, identifica aquellos estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus relaciones con las personas de su entorno inmediato.</p>
<p>Competencia 11 Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica,</p>	<p>Ejerce su ciudadanía digital con responsabilidad.</p> <p>4.11.1 Gestiona información en entornos digitales con sentido crítico, responsable y ético.</p>	<p>C11ENI Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética en su vida privada y para su formación profesional y es consciente de la importancia de administrar su identidad digital y de</p>	<p>C11ENII Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética, tanto en su vida privada como profesional. Incorpora medidas de seguridad en la red y cuida de su bienestar</p>



	<p>respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.</p>	<p>4.11.3 Gestiona herramientas y recursos educativos en los entornos digitales para mediar el aprendizaje y desarrollar habilidades digitales en sus estudiantes.</p> <p>4.11.4 Se comunica y establece redes de colaboración a través de entornos digitales con sus pares y los miembros de su comunidad educativa.</p> <p>4.11.5 Resuelve diversos problemas de su entorno mediante el pensamiento computacional.</p>	<p>proteger su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Identifica las oportunidades que ofrecen las tecnologías digitales en términos de acceso a la información y su valor como herramientas para mediar el aprendizaje. Explica y justifica cómo facilitan su propio proceso de aprendizaje y reconoce la importancia de utilizarlas con responsabilidad, ética y sentido crítico. Valora el papel de las tecnologías para la comunicación y la generación de espacios de colaboración entre los miembros de su comunidad educativa y para el desarrollo del pensamiento computacional.</p>	<p>físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, discrimina e incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.). Explica y justifica las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales para el quehacer docente y la importancia de utilizarlas con sentido crítico. Además, las utiliza eficientemente para comunicarse con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa. Accede a plataformas donde los docentes intercambian contenidos y opiniones. Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y valora el papel de las tecnologías en el desarrollo del pensamiento computacional.</p>
<p>Competencia 12 Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.</p>	<p>4.12.1 Problematiza situaciones que se presentan en su práctica, en el entorno en donde se desempeña y en el mundo educativo e general.</p> <p>4.12.2 Diseña e implementa un proyecto de investigación con dominio de enfoques y metodologías que permitan comprender aspectos críticos de las</p>	<p>C12ENI Comprende la relevancia de la investigación educativa en tanto herramienta para la identificación de evidencia y la toma de decisiones con base en esta. Explica en qué consiste el proceso de investigación y reconoce la importancia de desarrollar su actitud investigativa para mejorar su práctica pedagógica y para favorecer el logro de aprendizajes. Identifica situaciones problemáticas en su</p>	<p>C12ENII Problematiza situaciones de su entorno y plantea un problema de investigación. En razón a ello, elabora un plan donde explica los objetivos, la metodología y los instrumentos que empleará. Sustenta su investigación en un marco teórico construido con base en el análisis de fuentes de información confiable y vigente. Lleva a cabo el proceso de recojo</p>	



	<p>prácticas docentes en diversos contextos.</p> <p>4.12.3 Analiza e interpreta los datos obtenidos y, a partir de esto, elabora los resultados y conclusiones del proceso de investigación.</p> <p>4.12.4 Evalúa el proceso de investigación y da a conocer sus resultados, promoviendo el uso reflexivo del conocimiento producido para propiciar cambios en las prácticas docentes con base en evidencia.</p>	<p>entorno, susceptibles de investigación, y propone respuestas o explicaciones a las mismas. En función de ello, focaliza un problema y determina los objetivos de la investigación, las actividades a realizar, y los instrumentos y la información requerida (que puede incluir fuentes primarias o secundarias o ambas). Recoge, organiza y analiza la información en función de los objetivos definidos previamente.</p>	<p>de data y organización de la información en función de los objetivos definidos previamente. Analiza a profundidad la información y la interpreta a la luz del marco teórico construido. Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa investigada y brinda alcances para mejorarla. Asimismo, identifica lecciones aprendidas que den pie a futuros estudios e investigaciones. Difunde sus resultados, considerando que lleguen a distintos tipos de público, en primer lugar, a los actores que participaron en la investigación.</p>
--	--	---	---



V. PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE FORMACIÓN INICIAL DOCENTE

5.1 Mapeo de Programas de Estudio.

Tabla 7

Mapeo de programas de estudios

Nº	Programas de Estudio	Diseño Curricular Básico Nacional	Ciclos de estudios Vigentes	Modalidad de servicio
1	Educación Inicial	2019	II - IV - VI – VIII -IX	Presencial
2	Educación Primaria	2019	--	--
3	Educación Secundaria, especialidad Ciudadanía y Ciencias Sociales	2020	I – IV - VI	Presencial
4	Educación Secundaria, especialidad Comunicación	2020	II - IX	Presencial
5	Educación Secundaria, especialidad Ciudadanía y Tecnología	2020	IX	Presencial

5.2 Sistematización de información por Programas de Estudios

5.2.1 *Programa de Estudios de Educación Inicial, DCBN 2019.*

Presentación

El Programa de Estudios de Educación Inicial del IESPP “13 de Julio de 1882” forma a docentes que van a atender a la niñez sampablina y de otros ámbitos, por lo que se le exige un desempeño pertinente y de calidad en un contexto de interdisciplinariedad con un manejo apropiado del conocimiento aplicando estrategias de innovación y fundamentalmente de la investigación haciendo uso de las herramientas digitales, mejorando los entornos en los que se desarrollan los niños y niñas.

El DCBN del Programa de Estudios de Educación Inicial de la FID es el documento acorde a la política educativa actual que presenta el perfil de egreso y las competencias profesionales docentes, así como, los niveles de desarrollo de dichas competencias. Establece un plan de estudios de diez ciclos académicos que incluye una serie de cursos y módulos organizados en tres componentes curriculares: formación general, formación específica y formación en la práctica e investigación. Presenta el modelo curricular, las descripciones de los cursos y módulos y las orientaciones pedagógicas generales para el desarrollo de las competencias.



El Programa de Estudios de Educación Inicial es de bastante expectativa y aceptación en el mercado laboral lo que requiere a su vez que el estudiante se le brinde una formación integral valorando la importancia que tiene la infancia en la formación del ser humano, lo que requiere de un profesional con valores y principios que cuide el ambiente, inclusivo que atienda a la diversidad, asertivo, democrático y respetuoso de los derechos de los demás.

A continuación, se presenta la malla y el plan de estudios y mapa curricular del Programa de Estudios de Educación Inicial.



Competencias del Perfil de Egreso

Tabla 8

Competencias del perfil de egreso

COMPETENCIAS	DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA
Competencia 01	Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.
Competencia 02	Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación en una programación curricular en permanente revisión.
Competencia 03	Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.
Competencia 04	Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.
Competencia 05	Evaluá permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales
Competencia 06	Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional para que genere aprendizajes de calidad.
Competencia 07	Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.
Competencia 08	Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional
Competencia 09	Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.
Competencia 10	Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad.
Competencia 11	Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.
Competencia 12	Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.



- **Malla curricular**

Tabla 9

Malla curricular

Año		Año 2		Año 3		Año 4		Año 5						
Ciclo I	Ciclo II	Ciclo III	Ciclo IV	Ciclo V	Ciclo VI	Ciclo VII	Ciclo VIII	Ciclo IX	Ciclo X					
01/EG	02/EG	04/EG	11/EG	03/EG	12/EG	17/EG	08/EPI	09/EPI	11/EPI					
Lectura y escritura en la Educación Superior	Comunicación Oral	Arte, Creatividad y Aprendizaje	Ciencia y Epistemologías	Literatura y Sociedad en Contextos Diversos	Alfabetización Científica	Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico	Práctica e Investigación VIII	Práctica e Investigación IX	Práctica e Investigación X					
48-3 CR/2T-28	48-3CB/2T-28	48-3CB/2T-28	48-3CB/2T-28	48-3 CR/2T-28	48-3 CR/2T-28	48-3 CR/2T-28	48-3CB/4T-28	28d-16CB/4T-248	28d-16CB/4T-248					
09/EG	10/EG	05/EG	06/EG	07/EG	08/EG	07/EPI	06/FIE	07/FIE	08/FIE					
Resolución de Problemas Matemáticos II	Resolución de Problemas Matemáticos III	Inglés para Educandos I/ Beginner English I (A1)	Inglés para Principiantes II/ Beginner English II	Inglés para Principiantes III/ Beginner English III (A11)	Inglés para Principiantes IV/ Beginner English IV	Práctica e Investigación VII	Educación y Gestión para el Servicio Educativo	Gestión de los Servicios Educativos	España, Familia y Comunidad					
48-3 CR/2T-28	48-3 CR/2T-28	48-3 CR/2T-28	48-3 CR/2T-28	48-3 CR/2T-28	48-3 CR/2T-28	48-3CB/4T-28	48-3 CR/2T-28	28d-2 CR/2T	28d-2 CR/2T					
13/EG	15/EG	14/EG	16/EG	05/EPI	06/EPI	05/FIE	04/FIE							
Desarrollo Personal II	Historia, Sociedad y Diversidad	Desarrollo Personal III	Deliberación y Participación	Práctica e Investigación V	Práctica e Investigación VI	Gestión de la Atención y Cuidado Infantil	Planeación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje III							
48-3 CR/2T-28	48-3 CR/2T-28	48-3 CR/2T-28	48-3 CR/2T-28	48-5 CR/4T-28	48-5 CR/4T-28	48-3 CR/2T-28	48-5 CR/4T-28							
01/EPI	02/EPI	03/EPI	04/EPI	17/FIE	16/FIE	20/FIE	22/FIE							
Práctica e Investigación I	Práctica e Investigación II	Práctica e Investigación III	Práctica e Investigación IV	Desarrollo del Pensamiento	Convivencia y Ciudadanía en la Primera Infancia	Desarrollo de la Comunidad en la Primera Infancia	Atención a las Necesidades Educativas Prioritarias							
48-5 CR/4T-28	48-5 CR/4T-28	48-5 CR/4T-28	48-5 CR/4T-28	48-3 CR/2T-28	48-3 CR/2T-28	48-3 CR/2T-28	48-3 CR/2T-28							
01/FIE	02/FIE	14/FIE	12/FIE	13/FIE	18/FIE	21/FIE								
Fundamentos de la Educación Inicial	Planeación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje II	Desarrollo Personal y Social en la Primera Infancia	Inducción Educativa para la Atención a la Diversidad	Desarrollo de la Palabrasidad en la Primera Infancia	Desarrollo de la Matemática en la Primera Infancia	Aprendizaje y Enseñanza de la Lengua en doble II								
48-5CB/4T-28	48-5CB/4T-28	48-3 CR/2T-28	48-3 CR/2T-28	48-3 CR/2T-28	48-3 CR/2T-28	48-3 CR/2T-28								
09/FIE	10/FIE	11/FIE	03/FIE	15/FIE	19/FIE									
Interacciones de Calidad y Desarrollo en la Primera Infancia I	Interacciones de Calidad y Desarrollo en la Primera Infancia II	Juego, Desarrollo y Aprendizaje en la Primera Infancia	Planeación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje II	Desarrollo de la Comunidad en la Primera Infancia	Expresión del Arte en la Primera Infancia									
48-5CB/4T-28	48-5CB/4T-28	48-3 CR/2T-28	48-3 CR/2T-28	48-3CB/2T-28	48-3CB/2T-28									
ELECTIVO 1		ELECTIVO 2		ELECTIVO 3		ELECTIVO 4		ELECTIVO 5						
FG	12 H - 9 CR	12 H - 9 CR	4 H -3 CR	4 H -3 CR	4 H -3 CR	4 H -3 CR	4 H -3 CR	4 H -3 CR	4 H -3 CR					
FPI	6H -5 CR	6H -5 CR	12 H - 9 CR	12 H - 9 CR	8 H - 8 Cr	8 H - 8 Cr	4 H - 3 Cr							
FE	12 H - 10 CR	12 H - 10 CR	8 H - 6 CR	8 H - 6 CR	6 H - 5 CR	6 H - 5 CR	10 H - 7 Cr	12 H - 9 Cr	16 H - 13 Cr					
ELEC.	4 H -3 CR	4 H -3 CR	4 H -3 CR	4 H -3 CR	4 H - 3 Cr	4 H - 3 Cr	4 H - 3 Cr	4 H - 3 Cr	4 H - 3 Cr					
TOTAL	30 H 23 CR	30 H 23 CR	30 H 23 CR	30 H 23 CR	30 H - 23 Cr	30 H - 23 Cr	30 H - 22 Cr	30 H - 22Cr	30 H - 18 Cr					
TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL						
68 H - 51 CR		114 H - 77 CR		94 H - 74 CR		24 H - 18 CR		300 H - 220 CR						

Fuente: DIFOID, 2019

LEYENDA

F G: Formación General

FPI: Formación en Práctica e investigación

F E: Formación Especializada

E: Electivos

H: Horas semanales

Cr: Créditos

Mapa curricular

• Tabla 10 Mapa curricular en correspondencia con el Perfil de Egreso: nivel 1

NOMBRE DEL CURSO Y MÓDULO	Preparación para el aprendizaje de los estudiantes		Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes			Participación en la gestión de la escuela articulada a la Comunidad		Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente					
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12	
CICLO I													
Lectura y Escritura en la Educación Superior	1							1			1		
Resolución de Problemas Matemáticos I	1							1			1		
Desarrollo Personal I						1			1	1			
Práctica e Investigación I	1						1	1					
Fundamentos de la Educación Inicial	1						1		1				
Interacciones de calidad y desarrollo en la Primera Infancia I	1		1				1						
CICLO II													
Comunicación Oral en la Educación Superior			1						1	1			
Resolución de Problemas Matemáticos II	1							1			1		
Historia, Sociedad y Diversidad	1		1				1						
Práctica e Investigación II			1						1		1		
Planificación por Competencias y Evaluación para el aprendizaje I	1	1			1								
Interacciones de calidad y desarrollo en la Primera Infancia II	1	1					1						
CICLO III													
Arte, Creatividad y Aprendizaje							1			1		1	
Inglés para Principiantes / Beginner English A1										1			
Desarrollo Personal II			1						1	1			
Práctica e Investigación III	1		1	1		1		1					
Desarrollo personal y social en la primera infancia	1	1		1									
Juego, Desarrollo y Aprendizaje en la Primera Infancia	1		1					1					
Curso Electivo 1													
CICLO IV													
Ciencia y Epistemologías	1						1					1	
Inglés para Principiantes / Beginner English II A1										1			
Deliberación y Participación			1			1	1						
Práctica e Investigación IV		1		1	1			1			1		
Inclusión Educativa para la Atención a la Diversidad	1		1						1				
Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje II		1			1	1							
Curso Electivo 2													
CICLO V													
Literatura y Sociedad en Contextos Diversos							1			1		1	
Inglés para Principiantes / Beginner English III A2										1			
Práctica e Investigación V		1		1				1		1			
Desarrollo del Pensamiento	1	1			1								
Desarrollo de la Psicomotricidad en la Primera Infancia	1	1		1									
Desarrollo de la Comunicación en la Primera Infancia	1	1					1						
Curso Electivo 3													

Leyenda:

1: Nivel 1 del desarrollo de las competencias

Nota: DIFOID, 2019



Tabla 11

Mapa curricular nivel 2

NOMBRE DEL CURSO O MÓDULO	Preparación para el aprendizaje de los estudiantes		Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes			Participación en la gestión de la escuela a la comunidad		Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente					
	C 1	C 2	C 3	C 4	C 5	C 6	C 7	C 8	C 9	C 10	C 11	C 12	
CICLO VI													
Alfabetización Científica		2									2		
Inglés para Principiantes IV/ Beginner English IV											2		
Práctica e Investigación VI		2		2	2			2				2	
Convivencia y Ciudadanía en la Primera Infancia		2			2				2				
Desarrollo de la Matemática en la Primera Infancia	2			2	2								
Expresión del Arte en la Primera Infancia			2				2			2			
Curso Electivo 4													
CICLO VII													
Ética y Filosofía en la Educación		2									2	2	
Práctica e Investigación VII			2	2	2	2	2						
Gestión de la Atención y Cuidado Infantil						2	2	2					
Desarrollo de la Creatividad en la Primera Infancia		2					2			2			
Aprendizaje y enseñanza de la Ciencia en ciclo II	2	2									2		
Curso Electivo 5													
CICLO VIII													
Práctica e Investigación VIII				2	2	2	2	2					
Políticas y Gestión para el Servicio Educativo						2	2	2					
Planificación por Competencias y Evaluación para el aprendizaje III		2			2	2							
Atención a las Necesidades Educativas Especiales	2		2							2			
Curso Electivo 6													
CICLO IX													
Práctica e Investigación IX	2	2	2	2	2	2		2	2	2			
Gestión de los Servicios Educativos en Educación Inicial								2	2	2			
CICLO X													
Práctica e Investigación X	2	2	2	2	2	2				2	2		
Escuela, Familia y Comunidad.						2	2		2				

Leyenda:

2: Nivel 2 del desarrollo de las competencias

Nota: DIFOID, 2019

Plan de estudios

Tabla 12 Plan de estudios de Educación Inicial

COM PONE NTE	CICLOS Horas y Créditos CURSOS O MÓDULOS	TIPO	TOTAL									
			I Hs Cr.	II Hs Cr.	III Hs Cr.	IV Hs Cr.	V Hs Cr.	VI Hs Cr.	VII Hs Cr.	VIII Hs Cr.	IX Hs Cr.	X Hs Cr.
Formación General	Lectura y Escritura en la Educación Superior	C	4 3									
	Comunicación Oral	C		4								
				3								
	Arte, Creatividad y Aprendizaje	C			4							
					3							
	Ciencia y Epistemologías	C				4						
						3						
	Literatura y Sociedad en Contextos Diversos	C					4					
							3					
	Alfabetización Científica y Tecnológica	C						4				
								3				
	Ética y Filosofía en la Educación	C							4			
									3			
Formación en la Práctica e Investigación	Resolución de Problemas Matemáticos I - II	C	4 3	4 3								
	Inglés para Principiantes I-II-III-IV/ Beginner English I - II - III - IV	C			4 3	4 3	4 3	4 3				
Formación Específica	Desarrollo Personal I - II	C	4 3	4 3								
	Historia, Sociedad y Diversidad	C		4 3								
	Deliberación y Participación	C				4 3						
	SUB TOTAL		12 9	12 9	12 9	12 9	8 6	8 6	4 6	0 3	0 0	0 0
	Práctica e Investigación I - II - III - IV - V - VI - VII - VIII - IX - X	M	6 5	6 5	6 5	6 5	6 5	6 5	10 7	12 8	28 16	28 16
	SUB TOTAL		6 5	6 5	6 5	6 5	6 5	6 5	10 7	12 8	28 16	28 16
	Fundamentos de la Educación Inicial	C	6 5									
	Interacciones de Calidad y Desarrollo en la Primera Infancia I-II	C	6 5	6 5								
	Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje I-II-II	C		6 5		4 3				6 5		
	Desarrollo Personal y Social en la Primera Infancia	C			4 3							
	Juego, Desarrollo y Aprendizaje en la Primera Infancia	C			4 3							
	Inclusión Educativa para la Atención a la Diversidad	C				4 3						
	Desarrollo del Pensamiento	C					4 3					
	Desarrollo de la Psicomotricidad en la Primera Infancia	C					4 3					
	Desarrollo de la Comunicación en la Primera Infancia	C						4 3				
	Convivencia y Ciudadanía en la Primera Infancia	C						4 3				
	Desarrollo de la Matemática en la Primera Infancia	C						4 3				
	Expresión del Arte en la Primera Infancia	C						4 3				
	Gestión de la Atención y Cuidado Infantil	C							4 3			
	Desarrollo de la Creatividad en la Primera Infancia	C							4 3			
	Aprendizaje y Enseñanza de la Ciencia en ciclo II	C							4 3			
	Políticas y Gestión para el Servicio Educativo	C								4 3		
	Atención a las Necesidades Educativas Especiales	C								4 3		
	Gestión de los Servicios Educativos en Educación Inicial	C								2 2		
	Escuela, Familia y Comunidad.	C									2 2	
	SUB TOTAL		12 10	12 10	8 25	8 9	12 25	12 25	12 23	14 14	2 2	2 2
	Electivos	C			4 3	4 3	4 3	4 3	4 3	4 3		
TOTAL DE HORAS SEMANALES* Y CRÉDITOS**			30 24	30 24	30 39	30 23	30 36	30 36	30 33	30 22	30 18	30 18

Leyenda:

Hs: Horas

Cr: Créditos

C: Curso

M: Módulo

Nota: DIFOID, 2019.

Cursos electivos

El IESPP "13 de Julio de 1882" en el Programa de Estudios de Educación Inicial ha identificado la necesidad de desarrollar los cursos electivos siguientes:

Tabla 13

Cursos electivos del Programa de Estudios de Educación Inicial.

ELECTIVO	CICLO	NOMBRE	HORAS	CRÉDITOS
ELECTIVO 1	III	Herramientas Tecnológicas y Ofimática (innovación)	4	3
ELECTIVO 2	IV	Recursos Digitales en Educación Inicial (innovación y aplicación)	4	3
ELECTIVO 3	V	Conciencia Fonológica, Redacción y Ortografía (profundización y aplicación)	4	3
ELECTIVO 4	VI	Problemática de la Niñez en Educación Inicial (investigación y profundización)	4	3
ELECTIVO 5	VII	Paquetes Estadísticos Aplicados en la Investigación Educativa (innovación y profundización)	4	3
ELECTIVO 6	VIII	Legislación y Administración Educativa (Investigación)	4	3

Componente Curricular		Formación Específica								
Curso		Electivo I: Herramientas Tecnológicas y Ofimática (innovación)								
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Total de Horas	4 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)									Créditos
Competencias	2, 8, 11									3

El curso Electivo I: Herramientas Tecnológicas y Ofimática (innovación), tiene como propósito desarrollar en los estudiantes de FID del IESPP "13 de Julio de 1882" los procesos de gestión de entornos digitales para la planificación del proceso educativo, desde el enfoque sociocrítico y el desarrollo del trabajo autónomo, para la elaboración de todo tipo de documentos para el desarrollo del aprendizaje de los estudiantes, creación de tablas y gráficos en hojas de cálculo y elaboración de presentaciones, animaciones, estilos y organigramas que serán utilizados en su práctica pedagógica en los diferentes contextos educativos; buscando desarrollar habilidades para la resolución de problemas siguiendo un proceso que permita construir soluciones en base al procesamiento de información computarizada. Para ello se desarrollan los conocimientos para la edición de documentos, correspondencias, creación de fórmulas básicas, bases de datos y hacer presentaciones, animaciones organigramas, estilos e hipervínculos, con organización y análisis lógico de los datos, abstracciones con actitudes esenciales del pensamiento computacional que incluyen confianza en el manejo de la información, persistencia en el trabajo y tolerancia para la ambigüedad en base al análisis y la reflexión de los procesos de aprendizaje, contribuyendo al logro del perfil de egreso y una educación de calidad, inclusiva e intercultural.

Algunos desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso:

- Propicia el trabajo autónomo y colaborativo integrando a la planificación para creación de hojas de cálculo y presentaciones
- Reflexiona individual y colectivamente sobre la importancia del uso de los recursos de ofimática en su práctica pedagógica.
- Incorpora eficientemente las tecnologías digitales en el diseño y aplicación de recursos y materiales educativos y los utiliza en sus prácticas pedagógicas.



Componente Curricular		Formación Específica																		
Curso		Electivo II: Recursos Digitales en Educación Inicial (innovación y aplicación).																		
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X										
Total de Horas	4 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)										Créditos									
Competencias	1, 8, 11										3									
<p>El curso Electivo II: Recursos digitales en la Educación Inicial (innovación y aplicación) tiene como propósito desarrollar en los estudiantes de FID del IESPP “13 de Julio de 1882” el uso de las herramientas digitales para la elaboración de software educativo como material didáctico alineados a las características y necesidades de los estudiantes de Educación Inicial, fomentando la reflexión y sobre el uso de nuevas tecnologías y su impacto en la enseñanza; buscando desarrollar habilidades creativas para la resolución de problemas siguiendo un proceso que permita construir soluciones en base al procesamiento de información computarizada contribuyendo al desarrollo de las competencias del perfil de egreso. Para ello se desarrollan actividades interactivas, para dar animación de objetos, creación de historietas, hacer que los objetos emitan sonidos, cambio de disfraces a objetos, con organización y análisis lógico de los datos, abstracciones y con actitudes esenciales del pensamiento computacional que incluyen confianza en el manejo de la información, persistencia en el trabajo y tolerancia para la ambigüedad, contribuyendo al logro del perfil de egreso y una educación de calidad, inclusiva e intercultural.</p>																				
<p>Algunos desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseña materiales digitales teniendo en cuenta las características de los estudiantes y sus contextos. • Reflexiona individual y colectivamente sobre el uso de los materiales digitales en su práctica pedagógica • Incorpora eficientemente las tecnologías digitales en el diseño y aplicación de recursos y materiales educativos y los utiliza en sus prácticas pedagógicas. 																				

Componente Curricular		Formación Específica									
Curso		Electivo III: Conciencia Fonológica, Redacción y Ortografía (profundización y aplicación)									
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	
Total de Horas	4 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)										Créditos
Competencias	1, 5, 8										3
<p>El curso Electivo III: Conciencia Fonológica, Redacción y Ortografía. El curso tiene por propósito que los estudiantes de FID comprendan el desarrollo del lenguaje oral en la primera infancia, así como el proceso de adquisición del sistema de escritura considerando las características de los niños y la diversidad de contextos socioculturales de donde provienen, enfocándose en la comprensión de las características individuales de los estudiantes en aspecto lingüístico, evaluando continuamente para una efectiva retroalimentación, afirmando su identidad y responsabilidad profesional, reflexionando individual y colectivamente sobre su práctica pedagógica. Desde el enfoque comunicativo y de las prácticas sociales del lenguaje situado en contextos socio culturales distintos, los estudiantes de FID aprenden a identificar y desarrollar situaciones comunicativas en las que los niños exploran y usan el lenguaje oral, escrito y multimodal.</p> <p>Este curso electivo estudia los fenómenos fonéticos y fonológicos de la lengua, sonidos con significado en el idioma. La fonética orienta al estudiante para que discrimine, transcriba y use con precisión los sonidos más importantes del sistema fonético internacional. Producción de sonidos del habla; descripción y clasificación de los sonidos vocálicos y consonánticos; acentuación, ritmo y entonación.</p> <p>Desarrolla el pensamiento complejo en su aplicación en la mejora de la expresión y comprensión oral. Estudia los fenómenos fonéticos y fonológicos de la lengua y su relación con la mejora de las habilidades lingüísticas, contribuyendo al logro del perfil de egreso y una educación de calidad, inclusiva e intercultural.</p>											



Algunos desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso:

- Comprende el desarrollo del lenguaje y cómo este se relaciona con los contextos de los estudiantes.
- Utiliza la evaluación para la mejora de la enseñanza y apoyo en el desarrollo del lenguaje de manera efectiva.
- Reflexiona sobre la importancia del sistema de escritura y su relación con el enfoque por competencias del currículo

Componente Curricular		Formación Específica									
Curso		Electivo IV: Problemática de la Niñez en Educación Inicial (investigación y profundización)									
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	
Total de Horas	4 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)						Créditos	3			
Competencias	1, 5, 12										

El curso Electivo IV: Problemática de la Niñez en Educación Inicial, tiene como propósito que los estudiantes de Formación Inicial Docente del Programa de Estudios de Educación Inicial, comprendan las particularidades del desarrollo del niño y cómo estas influyen en el aprendizaje, identificando problemas de aprendizaje, adaptando la enseñanza a las necesidades de los niños y niñas, especialmente en un contexto de diversidad, a través de la investigación y evaluación continua, revisando estudios contemporáneos sobre problemas de aprendizaje y centros de atención a estudiantes con habilidades diferentes. Asimismo, desde el enfoque crítico reflexivo analizan el marco legal y acuerdos internacionales para una atención prioritaria en las dimensiones emocionales, cognitivas y sociales de los niños y niñas, desde un enfoque de derechos y principios democráticos, basadas en el desarrollo de habilidades socioemocionales y comunicativas que le permitan una interacción asertiva y empática para trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad con actitud positiva y de formación de valores en su contexto y entorno, contribuyendo al logro del perfil de egreso y una educación de calidad, inclusiva e intercultural.

Algunos desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso:

- Explica la relación entre los procesos de aprendizaje y el desarrollo de los estudiantes durante la infancia.
- Identifica problemas de aprendizaje y adapta la enseñanza a las necesidades de los niños y niñas en un contexto de diversidad evaluando permanentemente
- Investiga aspectos críticos de la práctica docente para resolver posibles problemas emocionales, cognitivos y socioemocionales que se presentan en el ámbito educativo.

Componente Curricular		Formación Específica									
Curso		Electivo V: Paquetes Estadísticos Aplicados en la Investigación Educativa (innovación y profundización)									
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	
Total de Horas	4 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)						Créditos	3			
Competencias	8, 11, 12										

El curso de Electivo V: Paquetes Estadísticos Aplicados en la Investigación Educativa, corresponde al componente curricular de formación general, se desarrolla en el VII ciclo del Programa de Estudios de Educación Inicial, es de naturaleza teórico-práctica, de carácter obligatorio y se desarrollará de forma presencial. Tiene como propósito que el estudiante de FID del IESPP “13 de Julio de 1882”, maneje información en el proceso de investigación científica utilizando herramientas tecnológicas para el procesamiento estadístico que permita analizar y reflexionar sobre datos recabados en su práctica pedagógica, gestionando entornos digitales aprovechando Software estadísticos facilitando la integración de la tecnología en el proceso educativo y en la investigación, contribuyendo al logro del perfil de egreso y una educación de calidad, inclusiva e intercultural.

Algunos desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso:

- Utiliza el SPSS para análisis y reflexión sobre información recabada en la práctica pedagógica promoviendo un aprendizaje continuo y una mejora en su identidad profesional.
- Utiliza el SPSS V.26 como recurso informático para procesar datos recogidos de una investigación facilitando la integración de la tecnología en proceso educativo y la investigación.
- Maneja información en el proceso de investigación científica utilizando herramientas estadísticas para analizar datos y tomar decisiones informadas.

Componente Curricular		Formación Específica									
Curso		Electivo VI: Legislación y Administración Educativa (Investigación)									
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	
Total de Horas	4 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)								Créditos	3	
Competencias	5, 6, 7										

El curso Electivo VI: Legislación y Administración Educativa. El curso tiene como propósito analizar las Normas Legales vigentes del sector educación y su aplicación en el ejercicio de la profesión. Orientando la elaboración, aplicación y evaluación de instrumentos de gestión institucional teniendo en cuenta el contexto y entorno. El estudiante de FID del IESPP “13 de Julio de 1882” reflexiona y analiza las condiciones, situaciones y la cultura escolar en una institución educativa planteando alternativas de solución orientadas a la toma de decisiones que mejoren el proceso educativo, en el marco de una gestión estratégica, garantizando el respeto de los derechos de los agentes educativos. Se aborda una gestión centrada en las personas, los aprendizajes, gestión participativa y gestión por procesos. Se desarrolla desde un enfoque de liderazgo democrático, participativo y distribuido. Analiza las políticas públicas desde un marco nacional e internacional y estudia la normatividad vigente, examinando la organización, funcionamiento y prácticas de la cultura escolar y participación de los actores educativos, contribuyendo al logro del perfil de egreso y una educación de calidad, inclusiva e intercultural.

Algunos desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso:

- Comprende que evaluación del proceso educativo se realiza conforme a la normatividad orientando los objetivos institucionales.
- Participa en los procesos de implementación de los instrumentos de gestión institucional y la mejora continua en una gestión por procesos y de liderazgo pedagógico.
- Establece relaciones constructivas con la comunidad y las familias, garantizando el respeto de los derechos de los involucrados en el proceso educativo.

Proyectos integradores

Tabla 14

Proyectos integradores de Educación Inicial

Proyectos Integradores del Programa de Estudios de Educación Inicial				
Ciclo	Nombre	Pregunta	Propósito	Línea/eje de investigación e innovación
I - II	Características de los estudiantes de las II.EE asociadas al Programa de Estudios de Educación Inicial, 2024.	¿Cuáles son las características de los estudiantes de las II.EE asociadas al Programa de Estudios de Educación Inicial, 2024?	El propósito del proyecto es caracterizar a los estudiantes de las II.EE asociadas al Programa de Estudios de Educación Inicial, 2024.	Curriculum y Didáctica: Conocimiento de desarrollo evolutivo de las capacidades
III - IV	Actividades lúdicas y aprendizaje significativo en los estudiantes de las II.EE asociadas al Programa de Estudios de Educación Inicial, 2024.	¿Qué actividades lúdicas utilizan para promover el aprendizaje significativo en los estudiantes de las II.EE asociadas al Programa de Estudios de Educación Inicial, 2024?	El propósito del proyecto es caracterizar a los estudiantes de las II.EE asociadas al Programa de Estudios de Educación Inicial, 2024.	Curriculum y Didáctica: Dominios de métodos de enseñanza en comunicación, matemáticas, competencias personales y sociales y competencias psicomotoras.
V - VI	La retroalimentación para el desarrollo de competencias en los estudiantes del nivel de Educación Inicial de las II.EE. asociadas al Programa de Estudios de Educación Inicial, 2024.	¿De qué manera la retroalimentación contribuye en el desarrollo de competencias en los estudiantes del nivel de Educación Inicial de las II.EE asociadas al Programa de Estudios de Educación Inicial, 2024?	Se espera que el estudiante de FID brinde retroalimentación a los estudiantes con base a evidencias que sustenten sus necesidades de aprendizaje para desarrollar las competencias, considerando para ello las evidencias recogidas a partir de los diversos instrumentos de evaluación elaborados para determinar el nivel de desarrollo de las competencias.	Curriculum y Didáctica: Evaluación de los aprendizajes en comunicación, matemáticas, competencias personales y sociales y competencias psicomotoras

VII - VIII	Aplicación de estrategias innovadoras en las II.EE. asociadas al Programa de Estudios de Educación Inicial, 2024.	¿Qué efectos se identifican en la aplicación de estrategias innovadoras en las II.EE. asociadas al Programa de Estudios de Educación Inicial, 2024?	Se espera que con este proyecto el estudiante de Educación Inicial se involucre en aprendizaje formativo empleando estrategias innovadoras para mejorar los procesos pedagógicos en las instituciones de Educación Inicial.	Curriculum y Didáctica: Dominios de métodos de enseñanza en comunicación, matemáticas, competencias personales y sociales y competencias psicomotrices.
------------	---	---	---	---

5.2.2 Programa de Estudios de Educación Primaria, DCBN 2019.

Presentación.

El Programa de Estudios de Educación Primaria maneja enfoques y fundamentos pedagógicos orientados a formar un profesional de calidad capaz de orientar de forma eficiente y eficaz el proceso formativo empleando estrategias innovadoras y de investigación proporcionando herramientas que le permitan manejarse exitosamente en contextos de diversidad e interculturalidad, democrática y que responda a las demandas sociales y culturales.

Así mismo, el docente de educación primaria debe promover el involucramiento y la participación de la familia para asegurar el desarrollo integral del estudiante, utilizando estrategias adecuadas para sensibilizarla y hacerla participar en el aprendizaje y cuidado de los estudiantes. También es imprescindible que el docente sea capaz de reflexionar con las familias sobre la importancia de mantener lazos de confianza y comunicación con los niños y niñas. De igual forma, el docente debe tener la preparación para saber informar a las familias acerca de qué deben aprender, cómo, con qué y de qué manera se les evaluará, así como contar con altas expectativas acerca de las posibilidades de aprender de los estudiantes para orientar a la familia.

Esta visión se enmarca en un cambio de paradigma sobre el rol del profesional docente educación primaria, entendido como un mediador estratégico de los aprendizajes, y promovido por el Modelo de Servicio Educativo (MSE) de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica (EESP). Este cambio de paradigma se sustenta en la necesidad de contar con un docente de educación primaria que, para responder a los desafíos planteados, pueda:

- Gestionar las desigualdades y promover la valoración de las diversidades que se manifiestan en los espacios educativos.
- Gestionar el conocimiento y convertirse en un mediador para la construcción de



aprendizajes.

- Profundizar el desarrollo de la reflexividad y el pensamiento crítico para vivir y ejercer la docencia en un mundo complejo e incierto.
- Gestionar el desarrollo profesional permanente, colaborativo y de forma interdisciplinaria



Competencias de perfil de egreso.

Tabla 15

Competencias del perfil de egreso

COMPETENCIAS	DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA
Competencia 01	Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.
Competencia 02	Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación en una programación curricular en permanente revisión.
Competencia 03	Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.
Competencia 04	Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.
Competencia 05	Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales
Competencia 06	Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional para que genere aprendizajes de calidad.
Competencia 07	Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.
Competencia 08	Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional
Competencia 09	Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.
Competencia 10	Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad.
Competencia 11	Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.
Competencia 12	Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.



Malla curricular

Tabla 16
Malla curricular

Año 1		Año 2		Año 3		Año 4		Año 5		Informe de Investigación Aplicada	
Ciclo I	Ciclo II	Ciclo III	Ciclo IV	Ciclo V	Ciclo VI	Ciclo VII	Ciclo VIII	Ciclo IX	Ciclo X		
Lectura y Escritura en la Educación Superior	Comunicación Oral en la Educación Superior	Arte, Creatividad y Aprendizaje	Ciencia y Epistemologías	Literatura y Sociedad en Contextos Diversos	Alfabetización Científica	Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico	Práctica e Investigación VIII	Práctica e Investigación IX	Práctica e Investigación X		
4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	12 H - 8 Cr / 4 T - 8 P	26 H - 15 Cr / 4 T - 22 P	26 H - 15 Cr / 4 T - 22 P		
Resolución de Problemas Matemáticos I	Resolución de Problemas Matemáticos II	Inglés para Principiantes / Beginner English I A1	Inglés para Principiantes / Beginner English II A1	Inglés para Principiantes / Beginner English III A2	Inglés para Principiantes / Beginner English IV A2	Práctica e Investigación VII	Espiritualidad y Manifestaciones Religiosas para el Aprendizaje	Políticas y Gestión Educativa	Tutoría y Orientación Educativa		
4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	10 H - 7 Cr / 4 T - 6 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P		
Desarrollo Personal I	Historia, Sociedad y Diversidad	Desarrollo Personal II	Deliberación y Participación	Práctica e Investigación V	Práctica e Investigación VI	Atención a la Diversidad y Necesidades de Aprendizaje II	Aprendizaje de las Ciencias II	Proyecto Integrador 1			
4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	6 H - 5 Cr / 4 T - 2 P	6 H - 5 Cr / 4 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	Proyecto Integrador 2			
Práctica e Investigación I	Práctica e Investigación II	Práctica e Investigación III	Práctica e Investigación IV	Atención a la Diversidad y Necesidades de Aprendizaje I	Aprendizaje de las Ciencias Sociales	Aprendizaje de las Matemáticas III	Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje III	Proyecto Integrador 3			
6 H - 5 Cr / 4 T - 2 P	6 H - 5 Cr / 4 T - 2 P	6 H - 5 Cr / 4 T - 2 P	6 H - 5 Cr / 4 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	6 H - 5 Cr / 4 T - 2 P	Proyecto Integrador 4			
Desarrollo y Aprendizaje I	Desarrollo y Aprendizaje II	Corporidad y Motricidad para el Aprendizaje y la Autonomía	Construcción de la Identidad y Ejercicio de la Ciudadanía	Aprendizaje de la Comunicación I	Aprendizaje de las Ciencias I	Aprendizaje de la Comunicación II	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	Proyecto Integrador 5			
6 H - 5 Cr / 4 T - 2 P	6 H - 5 Cr / 4 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 4 T - 2 P	Proyecto Integrador 6			
Fundamentos para la Educación Primaria	Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje I	Aprendizaje de las Matemáticas I	Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje II	Aprendizaje de las Matemáticas II	Aprendizaje de las Matemáticas II para el Aprendizaje			Proyecto Integrador 7			
6 H - 5 Cr / 4 T - 2 P	6 H - 5 Cr / 4 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P			Proyecto Integrador 8			

Leyenda

FG	Formación general
FPI	Formación en la práctica e investigación
FE	Formación específica
E	Electivas

H: Horas Semanales

Cr: Créditos

			ELECTIVO 1	ELECTIVO 2	ELECTIVO 3	ELECTIVO 4	ELECTIVO 5	ELECTIVO 6		TOTAL	
EG.	12 H - 9 Cr	12 H - 9 Cr	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P		68 H - 51 Cr	
FPI	6 H - 5 Cr	6 H - 5 Cr	12 H - 9 Cr	12 H - 9 Cr	8 H - 6 Cr	8 H - 6 Cr	4 H - 3 Cr		26 H - 15 Cr	26 H - 15 Cr	110 H - 75 Cr
FE	12 H - 10 Cr	12 H - 10 Cr	6 H - 5 Cr	6 H - 5 Cr	6 H - 5 Cr	6 H - 5 Cr	10 H - 7 Cr	12 H - 8 Cr	4 H - 3 Cr	4 H - 3 Cr	98 H - 76 Cr
ELEC.			8 H - 6 Cr	8 H - 6 Cr	12 H - 9 Cr	12 H - 9 Cr	12 H - 9 Cr	14 H - 11 Cr			24 H - 18 Cr
TOTAL	30 H - 24 Cr	30 H - 24 Cr	30 H - 23 Cr	30 H - 23 Cr	30 H - 23 Cr	30 H - 23 Cr	30 H - 22 Cr	30 H - 22 Cr	30 H - 18 Cr	30 H - 18 Cr	300 H - 220 Cr



Mapa curricular:

Tabla 17

Mapa curricular en correspondencia con el Perfil de egreso: nivel 1

CURSOS O MÓDULOS	Preparación para el aprendizaje de los estudiantes		Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes		Participación en la gestión de la escuela articulada a la Comunidad		Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente					
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12
CICLO I												
Lectura y Escritura en la Educación Superior	1							1			1	
Resolución de Problemas Matemáticos I	1							1			1	
Desarrollo Personal I					1				1	1		
Práctica e Investigación I	1						1	1				
Desarrollo y Aprendizaje I	1		1				1					
Fundamentos para la Educación Primaria	1						1		1			
CICLO II												
Comunicación Oral en la Educación Superior			1						1	1		
Resolución de Problemas Matemáticos II	1							1			1	
Historia, Sociedad y Diversidad	1		1				1					
Práctica e Investigación II			1						1		1	
Desarrollo y Aprendizaje II	1		1				1					
Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje I	1	1			1							
CICLO III												
Arte, Creatividad y Aprendizaje							1			1		1
Inglés para Principiantes / Beginner English IA1										1		
Desarrollo Personal II			1							1	1	
Práctica e Investigación III	1		1	1	1			1	1			
Corporeidad y Motricidad para el Aprendizaje y la Autonomía	1	1		1								
Aprendizaje de las Matemáticas I	1	1			1							
CICLO IV												
Ciencia y Epistemologías	1						1					1
Inglés para Principiantes / Beginner English IIA1										1		
Deliberación y Participación			1			1	1					
Práctica e Investigación IV		1		1	1			1				1
Construcción de la Identidad y Ejercicio de la Ciudadanía	1	1					1					
Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje II		1			1	1						
CICLO V												
Literatura y Sociedad en Contextos Diversos							1			1		1
Inglés para Principiantes / Beginner English IIIA2										1		
Práctica e Investigación V		1			1			1	1		1	
Atención a la Diversidad y Necesidades de Aprendizaje I	1	1					1					
Aprendizaje de la Comunicación I			1				1					1
Aprendizaje de las Matemáticas II	1				1	1						

LEYENDA: 1: Nivel 1 del desarrollo de las competencias

Fuente: DIFOID, 2019

Tabla 18

Mapa curricular en correspondencia con el Perfil de egreso: nivel 2

CURSOS O MÓDULOS	Preparación para el aprendizaje de los estudiantes		Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes			Participación en la gestión de la escuela articulada a la Comunidad		Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente				
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12
CICLO VI												
Alfabetización Científica	2									2		
Inglés para Principiantes / Beginner English IVA2										2		
Práctica e Investigación VI		2	2	2	2		2	2			2	
Aprendizaje de las Ciencias Sociales	2		2					2				
Aprendizaje de las Ciencias I	2	2								2		
Artes Integradas para el Aprendizaje		2	2						2			
CICLO VII												
Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico									2	2	2	2
Práctica e Investigación VII	2	2	2	2	2	2			2			2
Atención a la Diversidad y Necesidades de Aprendizaje II	2		2							2		
Aprendizaje de las Matemáticas III	2			2				2				
Aprendizaje de la Comunicación II	2	2					2					
CICLO VIII												
Práctica e Investigación VIII	2		2	2	2			2		2	2	2
Espiritualidad y Manifestaciones Religiosas para el Aprendizaje		2	2							2		
Aprendizaje de las Ciencias II	2			2						2		
Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje III		2			2	2						
CICLO IX												
Práctica e Investigación IX	2	2	2	2	2		2	2		2	2	2
Políticas y Gestión Educativa						2	2		2			
CICLO X												
Práctica e Investigación X	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Tutoría y Orientación Educativa						2	2		2			

LEYENDA: 2: Nivel 2 del desarrollo de las competencias

Fuente: DIFOID, 2019

Plan de estudios:

Tabla 19
Plan de estudios de educación primaria.

CC	Tipo	CICLOS CURSOS Y MÓDULOS	Horas y Créditos												TOTAL						
					I		II		III		IV		V		VI		VII		VIII		TOTAL
			H	C	H	C	H	C	H	C	H	C	H	C	H	C	H	C	H	C	
Formación General	C	Lectura y Escritura en la Educación Superior	4	3																	4 3
	C	Resolución de Problemas Matemáticos I - II	4	3	4	3															8 6
	C	Desarrollo Personal I - II	4	3			4	3													8 6
	C	Comunicación Oral en la Educación Superior			4	3															4 3
	C	Historia, Sociedad y Diversidad			4	3															4 3
	C	Arte, Creatividad y Aprendizaje					4	3													4 3
	C	Inglés para Principiantes / Beginner English I-II (A1)					4	3													8 6
	C	Inglés para Principiantes / Beginner English III - IV (A2)									4	3	4	3							8 6
	C	Ciencia y Epistemologías					4	3													4 3
	C	Deliberación y Participación					4	3													4 3
	C	Literatura y Sociedad en Contextos Diversos							4	3											4 3
	C	Alfabetización Científica									4	3									4 3
	C	Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico										4	3								4 3
Práctica e Investigación	SUB TOTAL		12	9	12	9	12	9	12	9	8	6	8	6	4	3	0	0	0	0	68 51
	M	Práctica e Investigación I - X	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	10	7	12	8	26	26	110 75
Formación Específica	SUB TOTAL		6	5	6	5	6	5	6	5	6	5	6	5	10	7	12	8	26	26	110 75
	C	Desarrollo y Aprendizaje I - II	6	5	6	5															12 10
	C	Fundamentos para la Educación Primaria	6	5																	6 5
	C	Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje I - III			6	5			4	3							6	5			16 13
	C	Aprendizaje de las Matemáticas I - III					4	3			4	3			4	3					12 9
	C	Corporeidad y Motricidad para el Aprendizaje y la Autonomía						4	3												4 3
	C	Construcción de la Identidad y Ejercicio de la Ciudadanía							4	3											4 3
	C	Atención a la Diversidad y Necesidades de Aprendizaje I - II								4	3			4	3						8 6
	C	Aprendizaje de la Comunicación I - II								4	3			4	3						8 6
	C	Aprendizaje de las Ciencias Sociales									4	3									4 3
	C	Artes Integradas para el Aprendizaje									4	3									4 3
	C	Aprendizaje de las Ciencias I - II									4	3			4	3					8 6
	C	Espiritualidad y Manifestaciones Religiosas para el Aprendizaje													4	3					4 3
	C	Políticas y Gestión Educativa														4	3				4 3
	C	Tutoría y Orientación Educativa																4	3		4 3
TOTAL	SUB TOTAL		12	10	12	10	8	6	8	6	12	9	12	9	12	9	14	11	4	3	98 76
	C	Electivos							4	3	4	3	4	3	4	3	4	3			24 18
TOTAL			30	24	30	24	30	23	30	23	30	23	30	23	30	22	30	22	30	18	300 220

Leyenda: H: Horas semanales C: Curso Cr: Créditos M: Módulo Fuente: DIFOID 2019



Cursos electivos:

Tabla 20

Cursos electivos del Programa de Estudios de Educación Primaria

Electivo	Ciclo	Nombre	Horas	Créditos
ELECTIVO 1	III	Herramientas Tecnológicas y Ofimática (innovación)	4	3
ELECTIVO 2	IV	Recursos Digitales en Educación Inicial (innovación y aplicación)	4	3
ELECTIVO 3	V	Conciencia Fonológica, Redacción y Ortografía (profundización y aplicación)	4	3
ELECTIVO 4	VI	Problemática de la Niñez de Educación Primaria (investigación y profundización)	4	3
ELECTIVO 5	VII	Legislación y Administración Educativa (Investigación)	4	3
ELECTIVO 6	VIII	Paquetes Estadísticos Aplicados en la Investigación Educativa (innovación y profundización)	4	3

Componente Curricular	Formación Específica
Curso	Electivo I: Herramientas Tecnológicas y Ofimática (innovación)
Ciclo	I II III IV V VI VII VIII IX X
Total de Horas	4 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)
Competencias	2, 8, 11

El curso Electivo I: Herramientas Tecnológicas y Ofimática (innovación), tiene como propósito desarrollar en los estudiantes de FID del IESPP “13 de Julio de 1882” los procesos de gestión de entornos digitales para la planificación del proceso educativo, desde el enfoque sociocrítico y el desarrollo del trabajo autónomo, para la elaboración de todo tipo de documentos para el desarrollo del aprendizaje de los estudiantes, creación de tablas y gráficos en hojas de cálculo y elaboración de presentaciones, animaciones, estilos y organigramas que serán utilizados en su práctica pedagógica en los diferentes contextos educativos; buscando desarrollar habilidades para la resolución de problemas siguiendo un proceso que permita construir soluciones en base al procesamiento de información computarizada. Para ello se desarrollan los conocimientos para la edición de documentos, correspondencias, creación de fórmulas básicas, bases de datos y hacer presentaciones, animaciones organigramas, estilos e hipervínculos, con organización y análisis lógico de los datos, abstracciones con actitudes esenciales del pensamiento computacional que incluyen confianza en el manejo de la información, persistencia en el trabajo y tolerancia para la ambigüedad en base al análisis y la reflexión de los procesos de aprendizaje, contribuyendo al logro del perfil de egreso y una educación de calidad, inclusiva e intercultural.

Algunos desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso:

- Propicia el trabajo autónomo y colaborativo integrando a la planificación para creación de hojas de cálculo y presentaciones
- Reflexiona individual y colectivamente sobre la importancia del uso de los recursos de ofimática en su práctica pedagógica.
- Incorpora eficientemente las tecnologías digitales en el diseño y aplicación de recursos y materiales educativos y los utiliza en sus prácticas pedagógicas.

Componente Curricular	Formación Específica
Curso	Electivo II: Recursos Digitales en Educación Primaria (innovación y aplicación)
Ciclo	I II III IV V VI VII VIII IX X
Total de Horas	4 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)
Competencias	8, 11, 12

El curso Electivo II: Recursos Digitales en Educación Inicial (innovación y aplicación), tiene como propósito desarrollar en los estudiantes de FID del IESPP “13 de Julio de 1882” el uso de las



herramientas digitales para la elaboración de software como material didáctico alineados a las características y necesidades de los estudiantes de Educación Primaria, fomentando la reflexión, investigación e innovación sobre el uso de la tecnología en metodologías innovadoras y su impacto en la enseñanza; buscando desarrollar habilidades para la resolución de problemas siguiendo un proceso que permita construir soluciones en base al procesamiento de información computarizada. Para ello se desarrollan los conocimientos para dar animación de objetos, creación de historietas, hacer que los objetos emitan sonidos, cambio de disfraces a objetos, con organización y análisis lógico de los datos, abstracciones y con actitudes esenciales del pensamiento computacional que incluyen confianza en el manejo de la información, persistencia en el trabajo y tolerancia para la ambigüedad, contribuyendo al logro del perfil de egreso y una educación de calidad, inclusiva e intercultural.

Algunos desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso:

- Reflexiona individual y colectivamente sobre el uso de los materiales digitales en su práctica pedagógica
- Incorpora eficientemente las tecnologías digitales en el diseño y aplicación de recursos y materiales educativos y los utiliza en sus prácticas pedagógicas.
- Utiliza herramientas digitales en el proceso de investigación e innovación pedagógica.

Componente Curricular		Formación Específica									
Curso		Electivo III: Conciencia Fonológica, Redacción y Ortografía (profundización y aplicación)									
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	
Total de Horas	4 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)						Créditos	3			
Competencias	1, 5, 8										

El curso Electivo III: Conciencia Fonológica, Redacción y Ortografía. El curso tiene por propósito que los estudiantes de FID comprendan el desarrollo del lenguaje oral en la Educación Primaria, así como el proceso de adquisición del sistema de escritura considerando las características de los niños y la diversidad de contextos socioculturales de donde provienen, enfocándose en la comprensión de las características individuales de los estudiantes en aspecto lingüístico, evaluando continuamente para una efectiva retroalimentación, afirmando su identidad y responsabilidad profesional, reflexionando individual y colectivamente sobre su práctica pedagógica. Desde el enfoque comunicativo y de las prácticas sociales del lenguaje situado en contextos socio culturales distintos, los estudiantes de FID aprenden a identificar y desarrollar situaciones comunicativas en las que los niños exploran y usan el lenguaje oral, escrito y multimodal.

Este curso electivo estudia los fenómenos fonéticos y fonológicos de la lengua, sonidos con significado en el idioma. La fonética orienta al estudiante para que discrimine, transcriba y use con precisión los sonidos más importantes del sistema fonético internacional. Producción de sonidos del habla; descripción y clasificación de los sonidos vocálicos y consonánticos; acentuación, ritmo y entonación.

Desarrolla el pensamiento complejo en su aplicación en la mejora de la expresión y comprensión oral. Estudia los fenómenos fonéticos y fonológicos de la lengua y su relación con la mejora de las habilidades lingüísticas, contribuyendo al logro del perfil de egreso y una educación de calidad, inclusiva e intercultural.

Algunos desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso:

- Comprende el desarrollo del lenguaje y cómo este se relaciona con los contextos de los estudiantes.
- Utiliza la evaluación para la mejora de la enseñanza y apoyo en el desarrollo del lenguaje de manera efectiva.
- Reflexiona sobre la importancia del sistema de escritura y su relación con el enfoque por competencias del currículo



Componente Curricular		Formación Específica																						
Curso		Electivo IV: Problemática de la Niñez de Educación Primaria (investigación y profundización)																						
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X														
Total de Horas	4 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)							Créditos	3															
Competencias	1, 5, 12																							
<p>El curso Electivo IV: Problemática de la Niñez en Educación Primaria, tiene como propósito que los estudiantes de Formación Inicial Docente del Programa de Estudios de Educación Primaria, comprendan las particularidades del desarrollo del niño y cómo estas influyen en el aprendizaje, identificando problemas de aprendizaje, adaptando la enseñanza a las necesidades de los niños y niñas, especialmente en un contexto de diversidad, a través de la investigación para fomentar la indagación sobre la práctica docente y a la búsqueda de soluciones innovadoras a los desafíos que enfrentan los estudiantes, y evaluación continua para ajustar las estrategias pedagógicas para mejorar la práctica pedagógica, revisando estudios contemporáneos sobre problemas de aprendizaje y centros de atención a estudiantes con habilidades diferentes. Asimismo, desde el enfoque crítico reflexivo analizan el marco legal y acuerdos internacionales para una atención prioritaria en las dimensiones emocionales, cognitivas y sociales de los niños y niñas, desde un enfoque de derechos y principios democráticos, basadas en el desarrollo de habilidades socioemocionales y comunicativas que le permitan una interacción asertiva y empática para trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad con actitud positiva y de formación de valores en su contexto y entorno, contribuyendo al logro del perfil de egreso y una educación de calidad, inclusiva e intercultural.</p>																								
<p>Algunos desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso:</p> <ul style="list-style-type: none">• Explica la relación entre los procesos de aprendizaje y el desarrollo de los estudiantes de Educación Primaria.• Identifica problemas de aprendizaje y adapta la enseñanza a las necesidades de los niños y niñas en un contexto de diversidad evaluando permanentemente• Investiga aspectos críticos de la práctica docente para resolver posibles problemas emocionales, cognitivos y socioemocionales que se presentan en el ámbito educativo.																								

Componente Curricular		Formación Específica											
Curso		Electivo V: Legislación y Administración Educativa (Investigación)											
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X			
Total de Horas	4 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)							Créditos	3				
Competencias	5, 6, 7												
<p>El curso Electivo VI: Legislación y Administración Educativa. El curso tiene como propósito analizar las Normas Legales vigentes del sector educación y su aplicación en el ejercicio de la profesión. Orientando la elaboración, aplicación y evaluación de instrumentos de gestión institucional teniendo en cuenta el contexto y entorno. El estudiante de FID del IESPP “13 de Julio de 1882” reflexiona y analiza las condiciones, situaciones y la cultura escolar en una institución educativa planteando alternativas de solución orientadas a la toma de decisiones que mejoren el proceso educativo, en el marco de una gestión estratégica, garantizando el respeto de los derechos de los agentes educativos. Se aborda una gestión centrada en las personas, los aprendizajes, gestión participativa y gestión por procesos. Se desarrolla desde un enfoque de liderazgo democrático, participativo y distribuido. Analiza las políticas públicas desde un marco nacional e internacional y estudia la normativa vigente, examinando la organización, funcionamiento y prácticas de la cultura escolar y participación de los actores educativos, contribuyendo al logro del perfil de egreso y una educación de calidad, inclusiva e intercultural.</p>													



Algunos desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso:

- Comprende que evaluación del proceso educativo se realiza conforme a la normatividad orientando los objetivos institucionales.
- Participa en los procesos de implementación de los instrumentos de gestión institucional y la mejora continua en una gestión por procesos y de liderazgo pedagógico.
- Establece relaciones constructivas con la comunidad y las familias, garantizando el respeto de los derechos de los involucrados en el proceso educativo.

Componente Curricular		Formación Específica																			
Curso		Electivo VI: Paquetes Estadísticos Aplicados en la Investigación Educativa (innovación y profundización)																			
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X											
Total de Horas	4 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)								Créditos	3											
Competencias	8, 11, 12																				
El curso de Electivo V: Paquetes Estadísticos Aplicados en la Investigación Educativa (innovación y profundización), corresponde al componente curricular de formación general, se desarrolla en el VII ciclo del Programa de Estudios de Educación Primaria, es de naturaleza teórico-práctica, de carácter obligatorio y se desarrollará de forma presencial. Tiene como propósito que el estudiante de FID del IESPP “13 de Julio de 1882”, maneje información en el proceso de investigación científica utilizando herramientas tecnológicas para el procesamiento estadístico que permita analizar y reflexionar sobre datos recabados en su práctica pedagógica, gestionando entornos digitales aprovechando Software estadísticos facilitando la integración de la tecnología en el proceso educativo y en la investigación, contribuyendo al logro del perfil de egreso y una educación de calidad, inclusiva e intercultural.																					
Algunos desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso:																					
<ul style="list-style-type: none">• Utiliza el SPSS para análisis y reflexión sobre información recabada en la práctica pedagógica promoviendo un aprendizaje continuo y una mejora en su identidad profesional.• Utiliza el SPSS V.26 como recurso informático para procesar datos recogidos de una investigación facilitando la integración de la tecnología en proceso educativo y la investigación.• Maneja información en el proceso de investigación científica utilizando herramientas estadísticas para analizar datos y tomar decisiones informadas.																					



Proyectos integradores

Tabla 21

Proyectos integradores

Proyectos integradores Educación Primaria				
CICLO	Nombre	Pregunta	Propósito	Línea/eje de investigación e innovación
I - II	Características, vivencias y manifestaciones de los estudiantes de las II.EE asociadas al Programa de Estudios de Educación Primaria.	¿Cuáles son las características, vivencias y manifestaciones de los estudiantes de las II.EE asociadas al Programa de Estudios de Educación Primaria?	El propósito del proyecto es determinar de qué manera se manifiestan las características y vivencias de los estudiantes de las II.EE asociadas al Programa de Estudios de Educación Primaria.	Gestión pedagógica: Procesos de desarrollo educativo con énfasis en procesos de aprendizaje en estudiantes de Educación Primaria.
III-IV	Desarrollo de habilidades comunicativas utilizando herramientas EVA para mejorar los aprendizajes de los estudiantes de Educación Básica de las II.EE asociadas al Programa de Estudios de Educación Primaria.	¿Cómo el desarrollo de habilidades comunicativas utilizando herramientas EVA mejora los aprendizajes de los estudiantes de Educación Básica de las II.EE asociadas al Programa de Estudios de Educación Primaria?	El propósito del proyecto es determinar habilidades comunicativas utilizando herramientas EVA para mejorar los aprendizajes de los estudiantes de Educación Básica de las II.EE asociadas al Programa de Estudios de Educación Primaria.	Gestión de entornos virtuales. Gestión de la información virtual
V-VI	“Aplicación de la retroalimentación en la evaluación formativa para el desarrollo de competencias en los estudiantes de las II.EE asociadas al Programa de Estudios de Educación Primaria.”	¿Cómo aplicar la retroalimentación en la evaluación formativa para el desarrollo de competencias en los estudiantes de las II.EE asociadas al Programa de Estudios de Educación Primaria?	El propósito del proyecto es determinar el desarrollo de habilidades comunicativas utilizando herramientas EVA mejora los aprendizajes de los estudiantes de Educación Básica de las II.EE asociadas al Programa de Estudios de Educación Primaria.	Gestión pedagógica: Evaluación del aprendizaje
VII -VIII	Los aprendizajes fundamentados en el diálogo de saberes de la comunidad de las II.EE asociadas al Programa de Estudios de Educación Primaria.	¿Cómo se aplica la retroalimentación a los estudiantes de las II.EE asociadas al Programa de Estudios de Educación Primaria?	Se espera que el estudiante de FID consolide todo lo aprendido hasta el cuarto año de su formación que le permita gestionar el trabajo con la comunidad para desarrollar aprendizajes de los estudiantes de EB aprovechando todas las potencialidades que el contexto le ofrece.	Gestión pedagógica: Creencias sobre enseñanza-aprendizaje en la educación primaria.



5.2.3 Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad Ciudadanía y

Ciencias Sociales, DCBN 2020.

Presentación

El Programa de Estudios de Ciudadanía y Ciencias Sociales integra el desarrollo personal, la ciudadanía y las ciencias sociales. Por eso, asume los enfoques de desarrollo personal y de ciudadanía activa, comprendiendo que la dimensión individual y social de las personas se conjuga para permitir una participación plena de las personas de la vida en sociedad.

En el marco de la complejidad se requiere una formación profesional docente de calidad, promueve en los estudiantes el desarrollo del pensamiento crítico a partir del manejo de estrategias para investigar sobre aspectos pasados y de saber interpretar esa realidad para vivir el presente y proyectarse al futuro; el análisis de la complejidad de la realidad social y geográfica desde las Ciencias Sociales, aportando una conciencia intercultural y ética; también, la articulación de experiencias de práctica docente contextualizadas con la investigación educativa, desarrollando competencias docentes para la Educación Básica Regular; del mismo modo, la competencia intercultural, basada en el Desarrollo Humano y el reconocimiento de los derechos y deberes, con principios democráticos.



Competencias de perfil de egreso:

Tabla 22

Competencias del perfil de egreso

COMPETENCIAS	DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA
Competencia 01	Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.
Competencia 02	Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación en una programación curricular en permanente revisión.
Competencia 03	Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.
Competencia 04	Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.
Competencia 05	Evaluá permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales
Competencia 06	Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional para que genere aprendizajes de calidad.
Competencia 07	Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.
Competencia 08	Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional
Competencia 09	Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.
Competencia 10	Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando assertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad.



Competencia 11	Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.
Competencia 12	Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.

Malla curricular:

Tabla 23

Malla curricular del DCBN del Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad Ciudadanía y Ciencias Sociales

Año 1		Año 2		Año 3		Año 4		Año 5	
Ciclo I	Ciclo II	Ciclo III	Ciclo IV	Ciclo V	Ciclo VI	Ciclo VII	Ciclo VIII	Ciclo IX	Ciclo X
Lectura y Escritura en la Educación Superior	Comunicación Oral en la Educación Superior	Arte, Creatividad y Aprendizaje	Deliberación y Participación	Literatura y Sociedad en Contextos Diversos	Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico	Desarrollo Personal II	Práctica e Investigación VIII	Práctica e Investigación IX	Práctica e Investigación X
4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	12 H 8 Cr 4 T 8 P	26 H 15 Cr 4 T 22 P	26 H 15 Cr 4 T 22 P
Resolución de Problemas Matemáticos I	Resolución de Problemas Matemáticos II	Inglés para Principiantes / Beginner English I (A1)	Inglés para Principiantes / Beginner English II (A1)	Práctica e Investigación V	Práctica e Investigación VI	Práctica e Investigación VII	Gestión de Aprendizajes para la Atención a la Diversidad	Ciudadanía digital y Trabajo Interdisciplinario	Políticas y Gestión Territorial del Servicio Educativo
4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	10 H 7 Cr 4 T 6 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P
Historia, Sociedad y Diversidad	Ciencia y Epistemologías	Práctica e Investigación III	Práctica e Investigación IV	Culturas Escolares y Cambio Educativo	Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes III	Convivencia Escolar y Orientación Educativa	Las Problemáticas Socialmente Relevantes en las Ciencias Sociales Ciudadanía y Desarrollo Personal		
4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P		
Desarrollo Personal I	Práctica e Investigación II	Adolescencias y Aprendizajes	Educación Sexual Integral	Tiempo y Sociedad I: Problemas Históricos del Perú	Tiempo y Sociedad II: Problemas Históricos Mundiales	Historia Reciente: Lo Público y la Memoria	Gestión de Recursos II: Globalización, Políticas Públicas y Ciudadanía		
6 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P		

Informe de Investigación Aplicada



Práctica e Investigación I	Las Adolescencias: Desarrollo, Cambios e Identidades	Clencias Sociales I: Epistemología de la Historia y la Geografía	Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes II	Gestión de Recursos I: Responsabilidad Social y Ciudadana	Espacio y Sociedad II: Gestión Integral del Riesgo	Adolescencia: Ciudadanía y Ética		
6 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P		
Educación y Sociedad en el siglo XXI	Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes I	Adolescencia: Desarrollo Socioemocional	Clencias Sociales II: Epistemología de la Economía y Enfoques de las Ciencias Sociales	Espacio y Sociedad I: Diversidad y Desarrollo	Ciudadanía: Problemas de Convivencia			
6 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P			
		Aprendizaje por Competencias en las Ciencias Sociales, Ciudadanía y Desarrollo Personal	Ciudadanía, Estado y Democracia	Electivo 1	Electivo 2	Electivo 3	Electivo 4	
		4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	
FG 18 H 14 Cr 10 T 8 P	12 H 9 Cr 6 T 6 P	8 H 6 Cr 4 T 4 P	8 H 6 Cr 4 T 4 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	0 H 0 Cr 0 T 0 P	0 H 0 Cr 0 T 0 P	58 H 44 Cr 30 T 28 P
FPI 6 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	10 H 7 Cr 4 T 6 P	12 H 8 Cr 4 T 8 P	26 H 15 Cr 4 T 22 P	110 H 75 Cr 40 T 70 P
FE 6 H 5 Cr 4 T 2 P	12 H 10 Cr 8 T 4 P	16 H 12 Cr 8 T 8 P	16 H 12 Cr 8 T 8 P	16 H 12 Cr 8 T 8 P	12 H 9 Cr 6 T 6 P	14 H 11 Cr 8 T 6 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	116 H 89 Cr 62 T 54 P
ELECTIVOS 0 H 0 Cr 0 T 0 P	0 H 0 Cr 0 T 0 P	0 H 0 Cr 0 T 0 P	0 H 0 Cr 0 T 0 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	0 H 0 Cr 0 T 0 P	16 H 12 Cr 8 T 8 P
TOTAL 30 H 24 Cr 18 T 12 P	30 H 24 Cr 18 T 12 P	30 H 23 Cr 16 T 14 P	30 H 23 Cr 16 T 14 P	30 H 23 Cr 16 T 14 P	30 H 22 Cr 14 T 16 P	30 H 22 Cr 14 T 16 P	30 H 18 Cr 6 T 24 P	300 H 220 Cr 140 T 160 P

Leyenda

- Formación general
- Formación en la práctica e investigación
- Formación específica
- Electivos

H: Horas Semanales
 Cr: Créditos
 T: Teoría
 P: Práctica

Fuente: DIFOID, 2020

Mapa curricular:

Tabla 24

Mapa curricular en correspondencia con el Perfil de egreso: nivel 1

CURSOS O MÓDULOS	Preparación para el aprendizaje de los estudiantes	Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes			Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad		Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente						
		C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12
CICLO I													
Lectura y Escritura en la Educación Superior	1							1			1		
Resolución de Problemas Matemáticos I	1							1			1		
Historia, Sociedad y Diversidad	1		1					1					
Desarrollo Personal I						1				1	1		
Práctica e Investigación I	1							1	1				
Educación y Sociedad en el siglo XXI						1			1	1			
CICLO II													
Comunicación Oral en la Educación Superior			1						1	1			
Resolución de Problemas Matemáticos II	1								1		1		
Ciencia y Epistemologías	1							1				1	
Práctica e Investigación II			1							1		1	
Las Adolescencias: Desarrollo, Cambios e Identidades	1		1						1				
Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes I		1		1	1								
CICLO III													
Arte, Creatividad y Aprendizaje								1		1	1		1
Inglés para Principiantes / Beginner English I (A1)										1	1		
Práctica e Investigación III	1		1	1			1		1	1			
Adolescencias y Aprendizajes	1			1						1			
Ciencias Sociales I: Epistemología de la Historia y la Geografía	1	1										1	
Adolescencia: Desarrollo Socioemocional	1				1								1
Aprendizaje por Competencias en las Ciencias Sociales, Ciudadanía y Desarrollo Personal	1	1									1		
CICLO IV													
Deliberación y Participación			1				1	1					
Inglés para Principiantes II / Beginner English II (A1)										1	1		
Práctica e Investigación IV		1		1	1				1				1
Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes II		1		1	1								
Educación Sexual Integral			1			1				1			
Ciencias Sociales II: Epistemología de la Economía y Enfoques de las Ciencias Sociales		1			1						1		
Ciudadanía, Estado y Democracia	1			1	1								
CICLO V													
Literatura y Sociedad en Contextos Diversos								1		1	1		1
Práctica e Investigación V		1		1			1	1	1	1			
Culturas Escolares y Cambio Educativo						1	1	1					
Tiempo y Sociedad I: Problemas históricos del Perú	1	1											1
Gestión de Recursos I: Responsabilidad Social y Ciudadana	1				1				1				
Espacio y Sociedad I: Diversidad y Desarrollo	1	1									1		

LEYENDA: 1: Nivel 1 del desarrollo de las competencias

Fuente: DIFOID, 2019

Tabla 25

Mapa curricular en correspondencia con el Perfil de egreso: nivel 2

CURSOS O MÓDULOS	Preparación para el aprendizaje de los estudiantes		Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes			Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad		Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente					
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12	
CICLO VI													
Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico									2	2		2	
Práctica e Investigación VI		2		2	2		2	2				2	
Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes III		2			2	2							
Tiempo y Sociedad II: Problemas históricos mundiales	2		2								2		
Espacio y Sociedad II: Gestión Integral del Riesgo	2			2	2								
Ciudadanía: Problemas de Convivencia			2					2		2			
CICLO VII													
Desarrollo Personal II			2						2	2			
Práctica e Investigación VII	2	2		2	2	2			2	2			
Convivencia Escolar y Orientación Educativa			2			2	2						
Historia Reciente: Lo Público y la Memoria	2									2		2	
Adolescencia: Ciudadanía y Ética	2										2	2	
CICLO VIII													
Práctica e Investigación VIII	2		2	2	2			2		2	2	2	
Gestión de Aprendizajes para la Atención a la Diversidad			2					2		2			
Las Problemáticas Socialmente Relevantes en las Ciencias Sociales, Ciudadanía y Desarrollo personal	2	2				2							
Gestión de Recursos II: Globalización, Políticas públicas y Ciudadanía	2					2					2		
CICLO IX													
Práctica e Investigación IX	2	2	2	2	2		2	2		2	2		
Ciudadanía digital y Trabajo Interdisciplinario	2								2		2		
CICLO X													
Práctica e Investigación X	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
Políticas y Gestión Territorial del Servicio Educativo							2	2	2				

LEYENDA: 2: Nivel 2 del desarrollo de las competencias

Fuente: DIFOID, 2019

Plan de estudios:

Tabla 26

Plan de estudios de Educación Secundaria, especialidad Ciudadanía y Ciencias Sociales

CC	Tipo	Cursos y módulos	Horas y Créditos		Ciclos										TOTAL																		
			H	Cr	I	H	Cr	II	H	Cr	III	H	Cr	IV	H	Cr	V	H	Cr	VI	H	Cr	VII	H	Cr	VIII	H	Cr	IX	H	Cr	X	
Formación General	C	Lectura y Escritura en la Educación Superior	4																													4	
	C	Resolución de Problemas Matemáticos I - II	4	3	4																										8	6	
	C	Historia, Sociedad y Diversidad	4	3																											4	3	
	C	Desarrollo Personal I - II	6	5																4	3									10	8		
	C	Comunicación Oral en la Educación Superior			4																									4	3		
	C	Ciencia y Epistemologías			4	3																								4	3		
	C	Arte, Creatividad y Aprendizaje				4	3																							4	3		
	C	Inglés para Principiantes / Beginner English I-II (A1)					4	3																						8	6		
	C	Deliberación y Participación						4	3																				4	3			
	C	Literatura y Sociedad en Contextos Diversos							4	3																			4	3			
	C	Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico								4	3																		4	3			
Práctica e Investigación	SUB TOTAL			18	14	12	9	8	6	8	6	4	3	4	3	4	3	0	58	44													
	M	Práctica e Investigación I - X	6	5	6	5	6	5	6	5	6	5	6	5	6	5	10	7	12	8	15	15	15	15	15	110	75						
Formación Específica	SUB TOTAL			6	5	10	7	12	8	15	15	15	15	15	110	75																	
	C	Educación y Sociedad en el siglo XXI	6	5																									6	5			
	C	Las Adolescencias: Desarrollo, Cambios e Identidades			6	5																							6	5			
	C	Planeación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes I - III	6	5			4	3			4	3																14	11				
	C	Adolescencias y Aprendizajes				4	3																					4	3				
	C	Adolescencia: Desarrollo Socioemocional			4	3																						4	3				
	C	Ciencias Sociales I-II			4	3	4	3																				8	6				
	C	Aprendizaje por Competencias en las Ciencias Sociales, Ciudadanía y Desarrollo Personal			4	3																						4	3				
	C	Educación Sexual Integral				4	3																					4	3				
	C	Ciudadanía, Estado y Democracia					4	3																				4	3				
	C	Culturas Escolares y Cambio Educativo						4	3																			4	3				
	C	Tiempo y Sociedad I-II							4	3	4	3																8	6				
	C	Gestión de Recursos I-II							4	3	4	3																10	8				
	C	Espacio y Sociedad I-II								4	3	4	3															8	6				
	C	Ciudadanía: Problemas de Convivencia									4	3																4	3				
	C	Convivencia Escolar y Orientación Educativa										4	3															4	3				
	C	Historia Reciente: Lo Público y la Memoria											4	3														4	3				
	C	Adolescencia: Ciudadanía y Ética											4	3														4	3				
	C	Gestión de Aprendizajes para la Atención a la Diversidad												4	3													4	3				
	C	Las Problemáticas Socialmente Relevantes en las Ciencias Sociales, Ciudadanía y Desarrollo Personal													4	3												4	3				
	C	Ciudadanía digital y Trabajo Interdisciplinario																										4	3				
	C	Políticas y Gestión Territorial del Servicio Educativo																										4	3				
	SUB TOTAL			6	5	12	10	16	12	16	12	16	12	16	12	12	9	14	11	4	3	4	3	3	116	89							
	C	Electivos																											16	12			
TOTAL			30	24	30	23	30	22	30	22	30	18	30	18	30	18	300	220															

Leyenda: H: Horas semanales **C:** Curso **Cr:** Créditos **M:** Módulo

Fuente: DIFOID 2019



Cursos electivos:

Tabla 27

Cursos electivos del Programa de Estudios de Ciudadanía y Ciencias Sociales

ELECTIVO	CICLO	NOMBRE	HORAS	CRÉDITOS
ELECTIVO 1	V	Herramientas Tecnológicas y Ofimática (innovación)	4	3
ELECTIVO 2	VI	Recursos Digitales en Educación Secundaria, especialidad Ciudadanía y Ciencias Sociales Inicial (innovación y aplicación.)	4	3
ELECTIVO 3	VII	Conciencia Fonológica, Redacción y Ortografía (profundización y aplicación)	4	3
ELECTIVO 4	VIII	Paquetes Estadísticos Aplicados en la Investigación Educativa (innovación y profundización)	4	3

Componente Curricular	Formación Específica
Curso	Electivo I: Herramientas Tecnológicas y Ofimática (innovación)
Ciclo	I II III IV V VI VII VIII IX X
Total de Horas	4 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)
Competencias	2, 8, 11

El curso Electivo I: Herramientas Tecnológicas y Ofimática (innovación), tiene como propósito desarrollar en los estudiantes de FID del IESPP “13 de Julio de 1882” los procesos de gestión de entornos digitales para la planificación del proceso educativo, desde el enfoque sociocrítico y el desarrollo del trabajo autónomo, para la elaboración de todo tipo de documentos para el desarrollo del aprendizaje de los estudiantes, creación de tablas y gráficos en hojas de cálculo y elaboración de presentaciones, animaciones, estilos y organigramas que serán utilizados en su práctica pedagógica en los diferentes contextos educativos; buscando desarrollar habilidades para la resolución de problemas siguiendo un proceso que permita construir soluciones en base al procesamiento de información computarizada. Para ello se desarrollan los conocimientos para la edición de documentos, correspondencias, creación de fórmulas básicas, bases de datos y hacer presentaciones, animaciones organigramas, estilos e hipervínculos, con organización y análisis lógico de los datos, abstracciones con actitudes esenciales del pensamiento computacional que incluyen confianza en el manejo de la información, persistencia en el trabajo y tolerancia para la ambigüedad en base al análisis y la reflexión de los procesos de aprendizaje, contribuyendo al logro del perfil de egreso y una educación de calidad, inclusiva e intercultural.

Algunos desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso:

- Propicia el trabajo autónomo y colaborativo integrando a la planificación para creación de hojas de cálculo y presentaciones
- Reflexiona individual y colectivamente sobre la importancia del uso de los recursos de ofimática en su práctica pedagógica.
- Incorpora eficientemente las tecnologías digitales en el diseño y aplicación de recursos y materiales educativos y los utiliza en sus prácticas pedagógicas.



Componente Curricular		Formación Específica																			
Curso		Electivo II: Recursos Digitales en Educación Secundaria, especialidad Ciudadanía y Ciencias Sociales Inicial (innovación y aplicación.)																			
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X											
Total de Horas	4 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)								Créditos	3											
Competencias	8, 11, 12																				
<p>El curso Electivo II: Recursos Digitales en Educación Secundaria, especialidad Ciudadanía y Ciencias Sociales Inicial (innovación y aplicación), tiene como propósito desarrollar en los estudiantes de FID del IESPP “13 de Julio de 1882” el uso de las herramientas digitales para la elaboración de software como material didáctico alineados a las características y necesidades de los estudiantes de Educación Secundaria, fomentando la reflexión, investigación e innovación sobre el uso de la tecnología en metodologías innovadoras y su impacto en la enseñanza; buscando desarrollar habilidades para la resolución de problemas siguiendo un proceso que permita construir soluciones en base al procesamiento de información computarizada. Para ello se desarrollan los conocimientos para dar animación de objetos, creación de historietas, hacer que los objetos emitan sonidos, cambio de disfraces a objetos, con organización y análisis lógico de los datos, abstracciones y con actitudes esenciales del pensamiento computacional que incluyen confianza en el manejo de la información, persistencia en el trabajo y tolerancia para la ambigüedad, contribuyendo al logro del perfil de egreso y una educación de calidad, inclusiva e intercultural.</p>																					
<p>Algunos desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso:</p> <ul style="list-style-type: none">• Reflexiona individual y colectivamente sobre el uso de los materiales digitales en su práctica pedagógica.• Incorpora eficientemente las tecnologías digitales en el diseño y aplicación de recursos y materiales educativos y los utiliza en sus prácticas pedagógicas.• Utiliza herramientas digitales en el proceso de investigación e innovación pedagógica.																					

Componente Curricular		Formación Específica									
Curso		Electivo III: Conciencia Fonológica, Redacción y Ortografía (profundización y aplicación)									
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VI	VIII	IX	X	
Total de Horas	4 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)								Créditos	3	
Competencias	1, 5, 8										
<p>El curso Electivo III: Conciencia Fonológica, Redacción y Ortografía. El curso tiene por propósito que los estudiantes de FID comprendan el desarrollo del lenguaje oral en la Educación Secundaria, considerando las características, necesidades y contextos lingüístico de sus estudiantes, evaluando continuamente para una efectiva retroalimentación, afirmando su identidad y responsabilidad profesional, reflexionando individual y colectivamente sobre su práctica pedagógica. Desde el enfoque comunicativo y de las prácticas sociales del lenguaje situado en contextos socio culturales distintos, los estudiantes de FID aprenden a identificar y desarrollar situaciones comunicativas en las que los estudiantes usan el lenguaje oral, escrito y multimodal.</p> <p>Este curso electivo estudia los fenómenos fonéticos y fonológicos de la lengua, sonidos con significado en el idioma. La fonética orienta al estudiante para que discrimine, transcriba y use con precisión los sonidos más importantes del sistema fonético internacional. Producción de sonidos del habla; descripción y clasificación de los sonidos vocálicos y consonánticos; acentuación, ritmo y entonación.</p> <p>Desarrolla el pensamiento complejo en su aplicación en la mejora de la expresión y comprensión oral. Estudia los fenómenos fonéticos y fonológicos de la lengua y su relación con la mejora de las habilidades lingüísticas, contribuyendo al logro del perfil de egreso y una educación de calidad, inclusiva e intercultural.</p>											



Algunos desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso:

- Comprende el desarrollo del lenguaje y cómo este se relaciona con los contextos de los estudiantes.
- Utiliza la evaluación para la mejora de la enseñanza y apoyo en el desarrollo del lenguaje de manera efectiva.
- Reflexiona sobre la importancia del sistema de escritura y su relación con el enfoque por competencias del currículo

Componente Curricular		Formación Específica									
Curso		Electivo IV: Paquetes Estadísticos Aplicados en la Investigación Educativa (innovación y profundización)									
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	
Total de Horas	4 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)								Créditos	3	
Competencias	8, 11, 12										

El curso de Electivo V: Paquetes Estadísticos Aplicados en la Investigación Educativa (innovación y profundización), corresponde al componente curricular de formación general, se desarrolla en el VII ciclo del Programa de Estudios de Educación Secundaria: Ciudadanía y Ciencias Sociales, es de naturaleza teórico-práctica, de carácter obligatorio y se desarrollará de forma presencial. Tiene como propósito que el estudiante de FID del IESPP “13 de Julio de 1882”, maneje información en el proceso de investigación científica utilizando herramientas tecnológicas para el procesamiento estadístico que permita analizar y reflexionar sobre datos recabados en su práctica pedagógica, gestionando entornos digitales aprovechando Software estadísticos facilitando la integración de la tecnología en el proceso educativo y en la investigación, contribuyendo al logro del perfil de egreso y una educación de calidad, inclusiva e intercultural.

Algunos desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso:

- Utiliza el SPSS para análisis y reflexión sobre información recabada en la práctica pedagógica promoviendo un aprendizaje continuo y una mejora en su identidad profesional.
- Utiliza el SPSS V.26 como recurso informático para procesar datos recogidos de una investigación facilitando la integración de la tecnología en proceso educativo y la investigación.
- Maneja información en el proceso de investigación científica utilizando herramientas estadísticas para analizar datos y tomar decisiones informadas.

Proyectos integradores

Tabla 28

Proyecto Integradores de Ciudadanía y Ciencias Sociales

Proyectos integradores Ciudadanía y Ciencias Sociales				
Ciclo	Nombre	Pregunta	Propósito	Línea/eje de investigación e innovación
I - II	Caracterización de las habilidades comunicativas en las relaciones interpersonales de los estudiantes de las II.EE asociadas al Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad Ciudadanía y Ciencias Sociales, 2024-II y 2025-I.	¿Cómo caracterizamos las habilidades comunicativas en las relaciones interpersonales de los estudiantes de las II.EE asociadas al Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad Ciudadanía y Ciencias Sociales?	El propósito del proyecto es caracterizar las habilidades comunicativas en las relaciones interpersonales de los estudiantes de las II.EE asociadas al Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad Ciudadanía y Ciencias Sociales.	Gestión pedagógica: Competencias en las diferentes áreas de Ciencias Sociales.



	Ciudadanía y Ciencias Sociales, 2024-II y 2025-I?	y Ciencias Sociales, 2024-II y 2025-I.	
III - IV	Aprendizajes significativos con atención a la diversidad de los estudiantes en su contexto de las II.EE asociadas al Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad Ciudadanía y Ciencias Sociales, 2024.	¿Cómo se desarrolla los aprendizajes significativos con atención a la diversidad de los estudiantes en su contexto de las II.EE asociadas al Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad Ciudadanía y Ciencias Sociales, 2024?	El propósito del proyecto es describir cómo se desarrollan los aprendizajes significativos con atención a la diversidad de los estudiantes en su contexto de las II.EE asociadas al Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad Ciudadanía y Ciencias Sociales, 2024.
V-VI	La retroalimentación en el logro de competencias de los estudiantes de las II.EE asociadas al Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad Ciudadanía y Ciencias Sociales, 2024.	¿Cómo la retroalimentación permite el logro de competencias de los estudiantes de las II.EE asociadas al Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad Ciudadanía y Ciencias Sociales, 2024?	El propósito del proyecto es aplicar la retroalimentación para el logro de competencias de los estudiantes de las II.EE asociadas al Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad Ciudadanía y Ciencias Sociales, 2024.
II-VIII	Influencia de la retroalimentación en el logro de competencias de los estudiantes de las II.EE asociadas al Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad Ciudadanía y Ciencias Sociales, 2024.	¿De qué manera influye la retroalimentación en el logro de competencias de los estudiantes de las II.EE asociadas al Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad Ciudadanía y Ciencias Sociales, 2024?	El propósito del proyecto es determinar la influencia de la retroalimentación en el logro de competencias de los estudiantes de las II.EE asociadas al Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad Ciudadanía y Ciencias Sociales, 2024.



5.2.4 Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología, DCBN 2020.

Presentación

En el Programa de Estudios de Ciencia y Tecnología se le prepara al estudiante para desempeñarse con eficiencia en la sociedad del siglo XXI, donde las experiencias se las contrasta con los avances científicos y tecnológicos, pero con sentido humanístico. Los contenidos a desarrollarse son teóricos prácticos donde el logro de las competencias determina la formación de profesionales con pensamiento científico y tecnológico, con actitud transformadora y crítica como requiere las necesidades formativas de la actual sociedad.

Es relevante mencionar acerca de la formación de una ciudadanía democrática intercultural y trasformadora desde sus primeras etapas de estudiante está relacionado con la construcción de proyectos de vida comprometidos con el bien común enmarcados en el ejercicio de una ciudadanía crítica, democrática e intercultural.

Por otra parte, en el DCBN del programa de estudios de Educación Secundaria, Especialidad de Ciencia y Tecnología debe atender las exigencias como: formación de docentes con dominio del conocimiento pedagógico y disciplinar para asegurar el desarrollo de competencias, el impulso al desarrollo de habilidades de pensamiento científico, el desarrollo de alfabetización científica y tecnológica para vincular la ciencia con la calidad de vida y las decisiones de interés público, la preparación del futuro docente para formar en sus estudiantes el acercamiento hacia las carreras de Ciencia y Tecnología considerando la inclusión y el enfoque de igualdad de género.



Competencias de perfil de egreso:

Tabla 29

Competencias del perfil de egreso

COMPETENCIAS	DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA
Competencia 01	Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.
Competencia 02	Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación en una programación curricular en permanente revisión.
Competencia 03	Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.
Competencia 04	Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.
Competencia 05	Evaluá permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales
Competencia 06	Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional para que genere aprendizajes de calidad.
Competencia 07	Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.
Competencia 08	Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional
Competencia 09	Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.
Competencia 10	Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando assertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad.
Competencia 11	Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.
Competencia 12	Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.



Malla curricular:

Tabla 30

Malla curricular del DCBN del Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología

Año 1		Año 2		Año 3		Año 4		Año 5	
Ciclo I	Ciclo II	Ciclo III	Ciclo IV	Ciclo V	Ciclo VI	Ciclo VII	Ciclo VIII	Ciclo IX	Ciclo X
Lectura y Escritura en la Educación Superior	Comunicación Oral en la Educación Superior	Arte, Creatividad y Aprendizaje	Deliberación y Participación	Literatura y Sociedad en Contextos Diversos	Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico	Desarrollo Personal II	Práctica e Investigación VIII	Práctica e Investigación IX	Práctica e Investigación X
4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	12 H 8 Cr 4 T 8 P	26 H 15 Cr 4 T 22 P	26 H 15 Cr 4 T 22 P
Resolución de Problemas Matemáticos I	Resolución de Problemas Matemáticos II	Ingles para Principiantes / Beginner English I (A1)	Ingles para Principiantes / Beginner English II (A1)	Práctica e Investigación V	Práctica e Investigación VI	Práctica e Investigación VII	Gestión de Aprendizajes para la Atención a la Diversidad	Genética y Bioquímica: Integración de Ciencias en el Microcosmos	Políticas y Gestión Territorial del Servicio Educativo
4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	10 H 7 Cr 4 T 6 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P
Historia, Sociedad y Diversidad	Ciencia y Epistemologías	Práctica e Investigación III	Práctica e Investigación IV	Culturas Escolares y Cambio Educativo	Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes III	Convivencia Escolar y Orientación Educativa	Astrofísica y Cosmología: Integración de Ciencias en el Macrocosmos	Informe de Investigación Aplicada	
4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P		
Desarrollo Personal I	Práctica e Investigación II	Adolescencias y Aprendizajes	Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes II	Química I: Átomo y Materia	Química II: Reacciones Químicas y Compuestos	Química III Energía química y compuestos orgánicos	Evolución de la Tecnología: Principios Científicos y su Impacto		
6 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P		



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICO
"13 DE JULIO DE 1882"
SAN PABLO – REGIÓN CAJAMARCA
D.S. N° 011-88-ED.



Revalidado con RD N° 000083-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

Práctica e Investigación I	Las Adolescencias: Desarrollo, Cambios e Identidades	Educación Sexual Integral	Física I: Fuerzas y Movimiento	Física II: Ondas, Energía y Trabajo	Física III: Magnetismo y Electricidad	Indagación Científica Aplicada al Aprendizaje de las Ciencias				Leyenda
6 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P				Formación general
Educación y Sociedad en el siglo XXI	Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes I	Cálculo Diferencial: Dimensiones y Cambio Continuo	Cálculo Integral: Dimensiones y Acumulación de Cambio	Biología II: Evolución y Diversidad de los Seres Vivos	Geología: Integración de Ciencias en la Evolución de la Tierra					Formación en la práctica e investigación
6 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P					Formación específica
		Biología I: Estructura y Función del Cuerpo Humano	Indagación Científica y Epistemología: Construcción de Conocimiento Científico							Electivos
		4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	H: Horas Semanales
FG	18 H 14 Cr 10 T 8 P	12 H 9 Cr 6 T 6 P	8 H 6 Cr 4 T 4 P	8 H 6 Cr 4 T 4 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	0 H 0 Cr 0 T 0 P	0 H 0 Cr 0 T 0 P	58 H 44 Cr 30 T 28 P
FPI	6 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	10 H 7 Cr 4 T 6 P	12 H 8 Cr 4 T 8 P	26 H 15 Cr 4 T 22 P	26 H 15 Cr 4 T 22 P	110 H 75 Cr 40 T 70 P
FE	6 H 5 Cr 4 T 2 P	12 H 10 Cr 8 T 4 P	16 H 12 Cr 8 T 8 P	16 H 12 Cr 8 T 8 P	16 H 12 Cr 8 T 8 P	12 H 9 Cr 6 T 6 P	14 H 11 Cr 8 T 6 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	116 H 89 Cr 62 T 54 P
ELECTIVOS	0 H 0 Cr 0 T 0 P	0 H 0 Cr 0 T 0 P	0 H 0 Cr 0 T 0 P	0 H 0 Cr 0 T 0 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	0 H 0 Cr 0 T 0 P	0 H 0 Cr 0 T 0 P	16 H 12 Cr 8 T 8 P
TOTAL	30 H 24 Cr 18 T 12 P	30 H 24 Cr 18 T 12 P	30 H 23 Cr 16 T 14 P	30 H 23 Cr 16 T 14 P	30 H 23 Cr 16 T 14 P	30 H 22 Cr 14 T 16 P	30 H 22 Cr 14 T 16 P	30 H 18 Cr 6 T 24 P	30 H 18 Cr 6 T 24 P	300 H 220 Cr 140 T 160 P

Fuente: DIFOID 2019

Mapa curricular:

Tabla 31

Mapa curricular en correspondencia con el Perfil de egreso: nivel 1

CURSOS O MÓDULOS	Preparación para el aprendizaje de los estudiantes		Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes			Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad		Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente				
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12
CICLO I												
Lectura y Escritura en la Educación Superior	1							1			1	
Resolución de Problemas Matemáticos I	1							1			1	
Historia, Sociedad y Diversidad	1		1				1					
Desarrollo Personal I						1			1	1		
Práctica e Investigación I	1							1	1			
Educación y Sociedad en el siglo XXI						1		1	1			
CICLO II												
Comunicación Oral en la Educación Superior			1						1	1		
Resolución de Problemas Matemáticos II	1							1			1	
Ciencia y Epistemologías	1							1				1
Práctica e Investigación II			1							1		1
Las Adolescencias: Desarrollo, Cambios e Identidades	1		1						1			
Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes I		1		1	1							
CICLO III												
Arte, Creatividad y Aprendizaje								1		1		1
Inglés para Principiantes / Beginner English I (A1)										1	1	
Práctica e Investigación III	1		1	1		1		1	1	1		
Adolescencias y Aprendizajes	1			1					1			
Educación Sexual Integral			1			1			1			
Cálculo diferencial: Dimensiones y cambio continuo	1	1									1	
Biología I: Estructura y función del cuerpo humano	1	1						1				
CICLO IV												
Deliberación y Participación			1			1	1					
Inglés para Principiantes II/Beginner English II (A1)										1	1	
Práctica e Investigación IV		1		1	1				1			1
Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes II		1		1	1							
Física I: Fuerzas y movimiento	1								1			1
Cálculo Integral: Dimensiones y acumulación de cambio	1										1	1
Indagación Científica y Epistemología: Construcción de conocimiento científico		1		1	1							
CICLO V												
Literatura y Sociedad en Contextos Diversos								1		1		1
Práctica e Investigación V		1		1		1	1	1	1			
Culturas Escolares y Cambio Educativo							1	1	1			
Química I: Átomo y materia	1				1							1
Física II: Ondas, energía y trabajo	1				1						1	
Biología II: Evolución y diversidad de los seres vivos	1	1			1							

LEYENDA: 1: Nivel 1 del desarrollo de las competencias



Fuente: DIFOID, 2019

Tabla 32

Mapa curricular en correspondencia con el Perfil de egreso: nivel 2

CURSOS O MÓDULOS	Preparación para el aprendizaje de los estudiantes		Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes			Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad		Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente				
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12
CICLO VI												
Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico								2	2			2
Práctica e Investigación VI	2		2	2			2	2				2
Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes III	2			2	2							
Química II: Reacciones químicas y compuestos	2		2							2		
Física III: Magnetismo y Electricidad	2		2	2								
Geología: Integración de ciencias en la evolución de la Tierra			2				2			2		
CICLO VII												
Desarrollo Personal II			2					2	2			
Práctica e Investigación VII	2	2	2	2	2	2		2	2			
Convivencia Escolar y Orientación Educativa			2			2	2					
Química III: Energía química y compuestos orgánicos	2								2		2	
Indagación Científica aplicada al aprendizaje de las ciencias	2									2	2	
CICLO VIII												
Práctica e Investigación VIII	2		2	2	2			2		2	2	2
Gestión de Aprendizajes para la Atención a la Diversidad			2				2	2				
Astrofísica y Cosmología: Integración de ciencias en el macrocosmos	2					2				2		
Evolución de la tecnología: principios científicos y su impacto	2								2		2	
CICLO IX												
Práctica e Investigación IX	2	2	2	2	2		2	2		2	2	
Genética y Bioquímica: Integración de ciencias en el microcosmos	2								2		2	
CICLO X												
Práctica e Investigación X	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Políticas y Gestión Territorial del Servicio Educativo						2	2	2				

LEYENDA: 2: Nivel 2 del desarrollo de las competencias

Fuente: DIFOID, 2019



Plan de estudios:

Tabla 33

Plan de estudios de Educación Secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología

CC	Tipo	Cursos y módulos	Ciclos Horas y Créditos		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
			H	C r	H	C r	H	C r	H	C r	H	C r	H	C r
Formación General	C	Lectura y Escritura en la Educación Superior	4	3										
	C	Resolución de Problemas Matemáticos I - II	4	3	4	3								
	C	Historia, Sociedad y Diversidad	4	3										
	C	Desarrollo Personal I - II	6	5							4	3		
	C	Comunicación Oral en la Educación Superior			4	3								
	C	Ciencia y Epistemologías			4	3								
	C	Arte, Creatividad y Aprendizaje				4	3							
	C	Inglés para Principiantes / Beginner English I-II (A1)				4	3	4	3					
	C	Deliberación y Participación					4	3						
	C	Literatura y Sociedad en Contextos Diversos						4	3					
Páctica e Investigación	C	Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico							4	3				
	SUB TOTAL		18	14	9	8	6	8	4	4	4	0	0	0
Formación Específica	M	Práctica e Investigación I - X	6	6	6	6	6	6	6	10	12	26	26	15
	SUB TOTAL		6	5	6	6	6	6	6	10	12	26	26	15
	C	Educación y Sociedad en el siglo XXI	6	5										
	C	Las Adolescencias: Desarrollo, Cambios e Identidades			6	5								
	C	Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes I - III	6	5		4	3		4	3				
	C	Adolescencias y Aprendizajes				4	3							
	C	Cálculo Diferencial: Dimensiones y Cambio Continuo				4	3							
	C	Biología I-II				4	3		4	3				
	C	Educación Sexual Integral				4	3							
	C	Física I-II-III					4	3	4	3				
Formación Específica	C	Cálculo Integral: Dimensiones y Acumulación de Cambio					4	3						
	C	Indagación Científica y Epistemología: Construcción de Conocimiento Científico					4	3						
	C	Culturas Escolares y Cambio Educativo						4	3					
	C	Química I-II-III						4	3	4	3			
	C	Geología: Integración de Ciencias en la Evolución de la Tierra							4	3				
	C	Indagación Científica Aplicada al Aprendizaje de las Ciencias								4	3			
	C	Convivencia Escolar y Orientación Educativa								4	3			
	C	Gestión de Aprendizajes para la Atención a la Diversidad									4	3		
	C	Astrofísica y Cosmología: Integración de Ciencias en el Macrocosmos									4	3		
	C	Evolución de la Tecnología: Principios Científicos y su Impacto									6	5		
Electivos	C	Genética y Bioquímica: Integración de Ciencias en el Microcosmos										4	3	
	C	Políticas y Gestión Territorial del Servicio Educativo										4	3	
	SUB TOTAL		6	5	12	10	16	12	16	12	12	9	14	4
TOTAL			30	24	30	24	30	23	30	23	30	23	30	18

Leyenda: H: Horas semanales C: Curso Cr: Créditos M: Módulo

DIFOID 2019

Fuente:



Cursos electivos

Tabla 34

Cursos electivos del Programa de Estudios de Ciencia y Tecnología

ELECTIVO	CICLO	NOMBRE	HORAS	CRÉDITOS
ELECTIVO 1	V	Herramientas Tecnológicas y Ofimática (innovación)	4	3
ELECTIVO 2	VI	Recursos Digitales en Educación Secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología (innovación y aplicación)	4	3
ELECTIVO 3	VII	Manejo de Laboratorio de Ciencias y Construcción de Materiales en Ciencia y Tecnología (profundización y aplicación)	4	3
ELECTIVO 4	VIII	Paquetes Estadísticos Aplicados en la Investigación Educativa (innovación y profundización)	4	3

Componente Curricular		Formación Específica								
Curso		Electivo I: Herramientas Tecnológicas y Ofimática (innovación)								
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Total de Horas	4 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)									Créditos
Competencias	4, 8, 11									3

El curso Electivo I: Herramientas Tecnológicas y Ofimática (innovación), tiene como propósito desarrollar en los estudiantes de FID del IESPP “13 de Julio de 1882” los procesos de gestión de entornos digitales para la planificación del proceso educativo, desde el enfoque sociocrítico y el desarrollo del trabajo autónomo, para la elaboración de todo tipo de documentos para el desarrollo del aprendizaje de los estudiantes, creación de tablas y gráficos en hojas de cálculo y elaboración de presentaciones, animaciones, estilos y organigramas que serán utilizados en su práctica pedagógica en los diferentes contextos educativos; buscando desarrollar habilidades para la resolución de problemas siguiendo un proceso que permita construir soluciones en base al procesamiento de información computarizada. Para ello se desarrollan los conocimientos para la edición de documentos, correspondencias, creación de fórmulas básicas, bases de datos y hacer presentaciones, animaciones organigramas, estilos e hipervínculos, con organización y análisis lógico de los datos, abstracciones con actitudes esenciales del pensamiento computacional que incluyen confianza en el manejo de la información, persistencia en el trabajo y tolerancia para la ambigüedad en base al análisis y la reflexión de los procesos de aprendizaje, contribuyendo al logro del perfil de egreso y una educación de calidad, inclusiva e intercultural.

Algunos desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso:

- Propicia el trabajo autónomo y colaborativo integrando a la planificación para creación de hojas de cálculo y presentaciones
- Reflexiona individual y colectivamente sobre la importancia del uso de los recursos de ofimática en su práctica pedagógica.
- Incorpora eficientemente las tecnologías digitales en el diseño y aplicación de recursos y materiales educativos y los utiliza en sus prácticas pedagógicas.



Componente Curricular		Formación Específica																				
Curso		Electivo II: Recursos Digitales en Educación Secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología (innovación y aplicación)																				
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X												
Total de Horas	4 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)										Créditos	3										
Competencias	8, 11, 12																					
<p>El curso Electivo II: Recursos digitales en la Educación Secundaria, especialidad Ciudadanía y Ciencias Sociales (innovación y aplicación), tiene como propósito desarrollar en los estudiantes de FID del IESPP “13 de Julio de 1882” el uso de las herramientas digitales para la elaboración de software como material didáctico alineados a las características y necesidades de los estudiantes de Educación Secundaria, fomentando la reflexión, investigación e innovación sobre el uso de la tecnología en metodologías innovadoras y su impacto en la enseñanza; buscando desarrollar habilidades para la resolución de problemas siguiendo un proceso que permita construir soluciones en base al procesamiento de información computarizada. Para ello se desarrollan los conocimientos para dar animación de objetos, creación de historietas, hacer que los objetos emitan sonidos, cambio de disfraces a objetos, con organización y análisis lógico de los datos, abstracciones y con actitudes esenciales del pensamiento computacional que incluyen confianza en el manejo de la información, persistencia en el trabajo y tolerancia para la ambigüedad, contribuyendo al logro del perfil de egreso y una educación de calidad, inclusiva e intercultural.</p>																						
<p>Algunos desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso:</p> <ul style="list-style-type: none">• Reflexiona individual y colectivamente sobre el uso de los materiales digitales en su práctica pedagógica• Incorpora eficientemente las tecnologías digitales en el diseño y aplicación de recursos y materiales educativos y los utiliza en sus prácticas pedagógicas.• Utiliza herramientas digitales en el proceso de investigación e innovación pedagógica.																						

Componente Curricular		Formación Específica										
Curso		Electivo III: Manejo de Laboratorio de Ciencias y Construcción de Materiales en Ciencia y Tecnología (profundización y aplicación)										
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X		
Total de Horas	4 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)										Créditos	3
Competencias	1, 2, 12											
<p>El curso Electivo III: Manejo de Laboratorio de Ciencias y Construcción de Materiales en Ciencia y Tecnología (profundización y aplicación), tiene como propósito que los estudiantes de FID comprenda las características y contextos de los estudiantes de Educación Secundaria para adaptar la planificar y la enseñanza estructurando las actividades de laboratorio y construcción de materiales de manera que se alinien a los propósitos de aprendizaje y las necesidades de los estudiantes, fomentando un enfoque crítico reflexivo, profundizando la relación entre la naturaleza entre la naturaleza y los seres vivos e inertes, así como, en la aplicación de los principios de la biología celular, de modo que el estudiante pueda explicar los fenómenos naturales a través de la demostración en el laboratorio, para lo cual debe conocer los diferentes instrumentos, materiales, reactivos, su clasificación, utilización, manejo teniendo en cuenta los procedimientos de la bioseguridad, como los protocolos a utilizar en un laboratorio de Biología, Química y Física, desarrollando habilidades de observación y experimentación demostrando actitudes de responsabilidad y respeto, incorporando en los procesos de aprendizajes los materiales y recursos del laboratorio.</p> <p>El estudiante de FID desarrolla su pensamiento ambientalista que le permite explicar la relación entre el modelo biológico, químico y físico con los fenómenos naturales y con la tecnología, contribuyendo al logro del perfil de egreso y una educación de calidad, inclusiva e intercultural.</p>												



Algunos desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso:

- Comprende las características y contextos de los estudiantes para adaptarlas al proceso enseñanza y facilitar el aprendizaje significativo.
- Propone situaciones de aprendizaje que permitan a los estudiantes de educación básica diseñar construir materiales, experimentar y comprobar diversos fenómenos naturales, tomando como objeto de estudio su propio medio ambiente.
- Utiliza el laboratorio como espacio de investigación e innovación profundizando la relación entre la naturaleza y los seres vivos e inertes, así como la aplicación de los principios de las ciencias naturales.

Componente Curricular		Formación Específica									
Curso		Electivo IV: Paquetes Estadísticos Aplicados en la Investigación Educativa (innovación y profundización)									
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	
Total de Horas	4 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)								Créditos	3	
Competencias	8, 11, 12										

El curso de Electivo V: Paquetes Estadísticos Aplicados en la Investigación Educativa (innovación y profundización), corresponde al componente curricular de formación general, se desarrolla en el VII ciclo del Programa de Estudios de Educación Secundaria: Ciencia y Tecnología, es de naturaleza teórico-práctica, de carácter obligatorio y se desarrollará de forma presencial. Tiene como propósito que el estudiante de FID del IESPP “13 de Julio de 1882”, maneje información en el proceso de investigación científica utilizando herramientas tecnológicas para el procesamiento estadístico que permita analizar y reflexionar sobre datos recabados en su práctica pedagógica, gestionando entornos digitales aprovechando Software estadísticos facilitando la integración de la tecnología en el proceso educativo y en la investigación, contribuyendo al logro del perfil de egreso y una educación de calidad, inclusiva e intercultural.

Algunos desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso:

- Utiliza el SPSS para análisis y reflexión sobre información recabada en la práctica pedagógica promoviendo un aprendizaje continuo y una mejora en su identidad profesional.
- Utiliza el SPSS V.26 como recurso informático para procesar datos recogidos de una investigación facilitando la integración de la tecnología en proceso educativo y la investigación.
- Maneja información en el proceso de investigación científica utilizando herramientas estadísticas para analizar datos y tomar decisiones informadas.



Proyectos integradores

Tabla 35

Proyectos Integradores del Programa de Estudios de Ciencia y Tecnología

Proyectos Integradores de Ciencia y Tecnología				
Ciclo	Nombre	Pregunta	Propósito	Línea/eje de investigación e innovación
I-II	Desarrollo de habilidades comunicativas utilizando herramientas EVA para mejorar los aprendizajes de los estudiantes de las II.EE asociadas al Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología.	¿Cómo el desarrollo de habilidades comunicativas utilizando herramientas EVA mejora los aprendizajes de los estudiantes de las II.EE asociadas al Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología?	El propósito del proyecto es determinar habilidades comunicativas utilizando herramientas EVA para mejorar los aprendizajes estudiantiles de las II.EE asociadas al Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología.	Gestión de entornos virtuales: Gestión de la información virtual
III-IV	Uso de herramientas digitales para promover el aprendizaje significativo en los estudiantes de las II.EE asociadas al Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología.	¿De qué manera se usa las herramientas digitales para promover el aprendizaje significativo en los estudiantes de las II.EE asociadas al Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología?	El propósito del proyecto es utilizar herramientas digitales para promover el aprendizaje significativo en los estudiantes de las II.EE asociadas al Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología.	Gestión de entornos virtuales: Gestión de la información virtual
V - VI	Fortalecemos el aprendizaje significativo en los estudiantes del Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad de Ciencia y Tecnología con el uso racional de herramientas digitales	¿Cómo fortalecemos el aprendizaje significativo en los estudiantes del Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad de Ciencia y Tecnología con el uso racional de herramientas digitales?	El propósito del proyecto es fortalecer el aprendizaje significativo en los estudiantes del Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad de Ciencia y Tecnología con el uso racional de herramientas digitales	Gestión pedagógica: Evaluación de competencias o aprendizajes.



VII-VIII	Influencia de la retroalimentación en el logro de competencias en los estudiantes de las II.EE asociadas al Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología.	¿De qué manera influye la retroalimentación en el logro de competencias en los estudiantes de las II.EE asociadas al Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología?	El propósito del proyecto es determinar la influencia de la retroalimentación en el logro de competencias en los estudiantes de las II.EE asociadas al Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología.	Gestión pedagógica: Evaluación de competencias o aprendizajes.
----------	--	---	---	--

5.2.5 Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad Comunicación,

DCBN 2020.

Presentación

El Programa de Estudios de Comunicación tiene un perfil de egreso que orienta la formación de profesionales para atender en contextos de diversidad y del avance del conocimiento.

El Programa requiere del desarrollo de competencias y capacidades comunicativas como la expresión oral y escrita, producción de textos y análisis e interpretación de los mismos, además de implementar proyectos de investigación e innovación en el campo de la comunicación educativa. También implica acciones de gestión institucional y la utilización de estrategias que lleven al trabajo autónomo y situado dentro de un competente de uso de los entornos digitales. Este Programa se desarrolla en diez ciclos académicos, organizados en tres componentes: formación general, formación específica y formación en práctica e investigación, promoviendo sistemáticamente el logro de competencias orientadas al logro del perfil de egreso.



Competencias de perfil de egreso:

Tabla 36

Competencias del perfil de egreso

COMPETENCIAS	DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA
Competencia 01	Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.
Competencia 02	Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación en una programación curricular en permanente revisión.
Competencia 03	Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.
Competencia 04	Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.
Competencia 05	Evaluá permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales
Competencia 06	Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional para que genere aprendizajes de calidad.
Competencia 07	Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.
Competencia 08	Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional
Competencia 09	Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.
Competencia 10	Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad.
Competencia 11	Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.
Competencia 12	Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.



Malla curricular:

Tabla 37

Malla curricular del DCBN del Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad de Comunicación

Año 1		Año 2		Año 3		Año 4		Año 5	
Ciclo I	Ciclo II	Ciclo III	Ciclo IV	Ciclo V	Ciclo VI	Ciclo VII	Ciclo VIII	Ciclo IX	Ciclo X
Lectura y Escritura en la Educación Superior	Comunicación Oral en la Educación Superior	Literatura y Sociedad en Contextos Diversos	Deliberación y Participación	Arte, Creatividad y Aprendizaje	Ética y Filosofía para el pensamiento crítico	Desarrollo Personal II	Práctica e Investigación VIII	Práctica e Investigación IX	Práctica e Investigación X
4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	12 H 8 Cr 4 T 8 P	26 H 15 Cr 4 T 22 P	26 H 15 Cr 4 T 22 P
Resolución de Problemas Matemáticos I	Resolución de Problemas Matemáticos II	Inglés para Principiantes I / Beginner English I (A1)	Inglés para Principiantes II / Beginner English II (A1)	Práctica e Investigación V	Práctica e Investigación VI	Práctica e Investigación VII	Gestión de Aprendizajes para la Atención a la Diversidad	Debates actuales en literacidades y prácticas comunicativas	Políticas y Gestión Territorial del Servicio Educativo
4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	10 H 7 Cr 4 T 6 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P
Historia, Sociedad y Diversidad	Ciencia y Epistemologías	Práctica e Investigación III	Práctica e Investigación IV	Culturas Escolares y Cambio Educativo	Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes III	Convivencia Escolar y Orientación Educativa	Pedagogías de la comunicación II	Proyecto Integrador 4	
4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	Informe de investigación aplicada	
Desarrollo Personal I	Práctica e Investigación II	Adolescencias y Aprendizajes	Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes II	Pragmática y contexto	Perspectiva sobre la escritura	Análisis Crítico del Discurso	Perspectivas sobre la educación literaria	LEYENDA	
6 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	FG FORMACIÓN GENERAL	FP FORMACIÓN PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN
Práctica e Investigación I	Las Adolescencias: Desarrollo, Cambios e Identidades	Educación Sexual Integral	Estructura y significado	Perspectivas sobre la oralidad	Argumentación	Teoría e Interpretación literaria II	4 H 3 Cr 2 T 2 P	CURSOS DE ESPECIALIDAD	ELECTIVOS
6 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	H : Horas	CR: Créditos
Educación y Sociedad en el siglo XXI	Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes I	Pedagogías de comunicación I	Ungüística del texto	Perspectivas sobre la lectura	Educación mediática				
6 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P				

Fuente: DIFOID 2019



**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICO
“13 DE JULIO DE 1882”
SAN PABLO – REGIÓN CAJAMARCA**

D.S. N° 011-88-ED.

Revalidado con RD N° 000083-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID



		Sociolingüística y educación		Teoría e interpretación literaria I		ELECTIVO 1		ELECTIVO 2		ELECTIVO 3		ELECTIVO 4			
FG	8 H 14 Cr 10 T 8 P	2 H 9 Cr 6 T 6 P	8 H 8 Cr 4 T 4 P	8 H 6 Cr 4 T 4 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	0 H 0 Cr 0 T 0 P	0 H 0 Cr 0 T 0 P	58 H 44 Cr
FPI	6 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 7 Cr 4 T 8 P	12 H 8 Cr 4 T 8 P	12 H 7 Cr 4 T 8 P	26 H 5 Cr 4 T 22 P	26 H 5 Cr 4 T 22 P	110 H 75 Cr
FE	6 H 5 Cr 4 T 2 P	2 H 10 Cr 8 T 4 P	18 H 12 Cr 8 T 8 P	18 H 12 Cr 8 T 8 P	12 H 9 Cr 8 T 8 P	18 H 12 Cr 8 T 8 P	12 H 9 Cr 8 T 8 P	14 H 11 Cr 8 T 8 P	14 H 11 Cr 8 T 8 P	12 H 9 Cr 8 T 8 P	14 H 3 Cr 2 T 2 P	14 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 0 T 0 P	118 H 89 Cr
ELECTIVOS	0 H 0 Cr 0 T 0 P	0 H 0 Cr 0 T 0 P	0 H 0 Cr 0 T 0 P	0 H 0 Cr 0 T 0 P	0 H 0 Cr 0 T 0 P	0 H 0 Cr 0 T 0 P	0 H 0 Cr 0 T 0 P	0 H 0 Cr 0 T 0 P	0 H 0 Cr 0 T 0 P	0 H 0 Cr 0 T 0 P	0 H 0 Cr 0 T 0 P	0 H 0 Cr 0 T 0 P	0 H 0 Cr 0 T 0 P	16 H 12 Cr	
TOTALES	30 H 24 Cr 18 T 12 P	30 H 24 Cr 18 T 12 P	30 H 23 Cr 16 T 14 P	30 H 23 Cr 16 T 14 P	30 H 23 Cr 16 T 14 P	30 H 23 Cr 16 T 14 P	30 H 23 Cr 16 T 14 P	30 H 22 Cr 14 T 16 P	30 H 22 Cr 14 T 16 P	30 H 18 Cr 6 T 24 P	30 H 18 Cr 6 T 24 P	30 H 18 Cr 6 T 24 P	30 H 18 Cr 6 T 24 P	300 H 220 Cr	

Fuente: DIFOID 2019

Mapa Curricular:

Tabla 38

Mapa curricular en correspondencia con el Perfil de egreso: nivel 1

CURSOS O MÓDULOS	Preparación para el aprendizaje de los estudiantes		Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes			Participación en la gestión de la escuela articulada a la Comunidad		Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente				
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12
CICLO I												
Lectura y Escritura en la Educación Superior	1							1		1		
Resolución de Problemas Matemáticos I	1							1		1		
Historia, Sociedad y Diversidad	1		1				1					
Desarrollo Personal I						1			1	1		
Práctica e Investigación I	1						1	1				
Educación y Sociedad en el siglo XXI						1		1	1			
CICLO II												
Comunicación Oral en la Educación Superior			1					1	1			
Resolución de Problemas Matemáticos II	1							1		1		
Ciencia y Epistemologías	1						1					1
Práctica e Investigación II			1						1			1
Las Adolescencias: Desarrollo, Cambios e Identidades	1		1					1				
Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes I		1		1	1							
CICLO III												
Literatura y Sociedad en Contextos Diversos							1		1			1
Inglés para Principiantes / Beginner English I (A1)									1	1		
Práctica e Investigación III	1		1	1		1		1	1			
Adolescencias y Aprendizajes	1			1					1			
Educación Sexual Integral			1			1			1			
Pedagogías de comunicación I	1				1							1
Sociolingüística y educación	1	1								1		
CICLO IV												
Deliberación y Participación			1				1	1				
Inglés para Principiantes II / Beginner English II (A1)									1	1		
Práctica e Investigación IV	1		1	1				1				1
Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes II		1		1	1							
Estructura y significado	1				1							1
Lingüística del texto		1			1						1	
Teoría e interpretación literaria I	1			1	1							
CICLO V												
Arte, Creatividad y Aprendizaje								1		1		1
Práctica e Investigación V		1		1		1	1	1	1			
Culturas Escolares y Cambio Educativo							1	1	1			
Pragmática y contexto	1	1										1
Perspectivas sobre la lectura	1				1			1				
Perspectivas sobre la oralidad	1	1									1	

LEYENDA: 1: Nivel 1 del desarrollo de las competencias

Fuente: DIFOID, 2020

Tabla 39

Mapa curricular en correspondencia con el Perfil de egreso: nivel 2

CURSOS O MÓDULOS	Preparación para el aprendizaje de los estudiantes		Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes			Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad		Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente				
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12
CICLO VI												
Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico									2	2		2
Práctica e Investigación VI		2		2	2		2	2				2
Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes III		2			2	2						
Argumentación	2			2							2	
Perspectiva sobre la escritura	2			2	2							
Educación mediática				2				2		2		
CICLO VII												
Desarrollo Personal II				2					2	2		
Práctica e Investigación VII	2	2		2	2	2			2	2		
Convivencia Escolar y Orientación Educativa				2			2	2				
Teoría e interpretación literaria II	2									2		2
Análisis Crítico del Discurso	2									2	2	
CICLO VIII												
Práctica e Investigación VIII	2			2	2	2			2		2	2
Gestión de Aprendizajes para la Atención a la Diversidad				2				2		2		
Pedagogías de la comunicación II	2	2					2					
Perspectivas sobre la educación literaria	2						2				2	
CICLO IX												
Práctica e Investigación IX	2	2	2	2	2			2	2		2	2
Debates actuales en literacidades y prácticas comunicativas	2									2		2
CICLO X												
Práctica e Investigación X	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Políticas y Gestión Territorial del Servicio Educativo						2	2	2				

LEYENDA: 2: Nivel 2 del desarrollo de las competencias

Fuente: DIFOID, 2020



Plan de estudios:

Tabla 40

Plan de estudios de Educación Secundaria, especialidad de Comunicación

CC	Tipo	Cursos y módulos	Ciclos Horas y Créditos		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	TOTAL			
			H	Cr	H	Cr	H	Cr	H	Cr	H	Cr	H	Cr	H	Cr	H	
Formación General	C	Lectura y Escritura en la Educación Superior	4													4	3	
	C	Resolución de Problemas Matemáticos I - II	4	3	4	3										8	6	
	C	Historia, Sociedad y Diversidad	4	3												4	3	
	C	Desarrollo Personal I - II	6	5									4	3		10	8	
	C	Comunicación Oral en la Educación Superior			4	3										4	3	
	C	Ciencia y Epistemologías			4	3										4	3	
	C	Arte, Creatividad y Aprendizaje				4	3									4	3	
	C	Inglés para Principiantes / Beginner English I-II (A1)				4	3									8	6	
	C	Deliberación y Participación					4	3								4	3	
	C	Literatura y Sociedad en Contextos Diversos						4	3							4	3	
	C	Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico							4	3						4	3	
	SUB TOTAL		18	14	12	9	8	6	8	6	4	3	4	3	0	0	0	58
	M		Práctica e Investigación I - X	6	10	12	26	26	110	75								
	SUB TOTAL		6	5	6	5	6	5	6	5	6	10	12	26	26	110	75	
Formación Específica	C	Educación y Sociedad en el siglo XXI	6	5													6	5
	C	Las Adolescencias: Desarrollo, Cambios e Identidades			6	5											6	5
	C	Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes I - III	6	5			4	3			4	3					14	11
	C	Adolescencias y Aprendizajes				4	3										4	3
	C	Cálculo Diferencial: Dimensiones y Cambio Continuo				4	3										4	3
	C	Biología I-II				4	3		4	3							8	6
	C	Educación Sexual Integral				4	3										4	3
	C	Física I-II-III					4	3	4	3	4						12	9
	C	Cálculo Integral: Dimensiones y Acumulación de Cambio					4	3									4	3
	C	Indagación Científica y Epistemología: Construcción de Conocimiento Científico					4	3									4	3
	C	Culturas Escolares y Cambio Educativo						4	3								4	3
	C	Química I-II-III						4	3	4	3	4					12	9
	C	Geología: Integración de Ciencias en la Evolución de la Tierra							4	3							4	3
	C	Indagación Científica Aplicada al Aprendizaje de las Ciencias								4	3						4	3
	C	Convivencia Escolar y Orientación Educativa								4	3						4	3
	C	Gestión de Aprendizajes para la Atención a la Diversidad									4	3					4	3
	C	Astrofísica y Cosmología: Integración de Ciencias en el Macrocosmos										4	3				4	3
	C	Evolución de la Tecnología: Principios Científicos y su Impacto										6	5				6	5
	C	Genética y Bioquímica: Integración de Ciencias en el Microcosmos											4	3			4	3
	C	Políticas y Gestión Territorial del Servicio Educativo												4	3		4	3
	SUB TOTAL		6	5	12	10	16	12	16	12	16	12	12	9	14	11	4	3
	C	Electivos																16
	TOTAL		30	24	30	24	30	23	30	23	30	23	30	23	30	22	300	220

Leyenda: H: Horas semanales C: Curso Cr: Créditos M: Módulo

Fuente: DIFOID 2019



Cursos electivos:

Tabla 41

Cursos electivos del Programa de Estudios de Comunicación

ELECTIVO	CICLO	NOMBRE	HORAS	CRÉDITOS
ELECTIVO 1	V	Herramientas Tecnológicas y Ofimática (innovación)	4	3
ELECTIVO 2	VI	Recursos Digitales en Educación Secundaria, especialidad Comunicación (innovación y aplicación)	4	3
ELECTIVO 3	VII	Conciencia Fonológica, Redacción y Ortografía (profundización y aplicación)	4	3
ELECTIVO 4	VIII	Paquetes Estadísticos Aplicados en la Investigación Educativa (innovación y profundización)	4	3

Componente Curricular	Formación Específica		
Curso	Electivo I: Herramientas Tecnológicas y Ofimática (innovación)		
Ciclo	I II III IV V VI VII VIII IX X		
Total de Horas	4 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)	Créditos	3
Competencias	2, 8, 11		

El curso Electivo I: Herramientas Tecnológicas y Ofimática (innovación), tiene como propósito desarrollar en los estudiantes de FID del IESPP “13 de Julio de 1882” los procesos de gestión de entornos digitales para la planificación del proceso educativo, desde el enfoque sociocrítico y el desarrollo del trabajo autónomo, para la elaboración de todo tipo de documentos para el desarrollo del aprendizaje de los estudiantes, creación de tablas y gráficos en hojas de cálculo y elaboración de presentaciones, animaciones, estilos y organigramas que serán utilizados en su práctica pedagógica en los diferentes contextos educativos; buscando desarrollar habilidades para la resolución de problemas siguiendo un proceso que permita construir soluciones en base al procesamiento de información computarizada. Para ello se desarrollan los conocimientos para la edición de documentos, correspondencias, creación de fórmulas básicas, bases de datos y hacer presentaciones, animaciones organigramas, estilos e hipervínculos, con organización y análisis lógico de los datos, abstracciones con actitudes esenciales del pensamiento computacional que incluyen confianza en el manejo de la información, persistencia en el trabajo y tolerancia para la ambigüedad en base al análisis y la reflexión de los procesos de aprendizaje, contribuyendo al logro del perfil de egreso y una educación de calidad, inclusiva e intercultural.

Algunos desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso:

- Propicia el trabajo autónomo y colaborativo integrando a la planificación para creación de hojas de cálculo y presentaciones
- Reflexiona individual y colectivamente sobre la importancia del uso de los recursos de ofimática en su práctica pedagógica.
- Incorpora eficientemente las tecnologías digitales en el diseño y aplicación de recursos y materiales educativos y los utiliza en sus prácticas pedagógicas.



Componente Curricular		Formación Específica																				
Curso		Electivo II: Recursos Digitales en Educación Secundaria, especialidad Comunicación (innovación y aplicación)																				
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X												
Total de Horas	4 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)							Créditos	3													
Competencias	8, 11, 12																					
<p>El curso Electivo II: Recursos Digitales en Educación Secundaria, especialidad Comunicación (innovación y aplicación), tiene como propósito desarrollar en los estudiantes de FID del IESPP “13 de Julio de 1882” el uso de las herramientas digitales para la elaboración de software como material didáctico alineados a las características y necesidades de los estudiantes de Educación Secundaria, fomentando la reflexión, investigación e innovación sobre el uso de la tecnología en metodologías innovadoras y su impacto en la enseñanza; buscando desarrollar habilidades para la resolución de problemas siguiendo un proceso que permite construir soluciones en base al procesamiento de información computarizada. Para ello se desarrollan los conocimientos para dar animación de objetos, creación de historietas, hacer que los objetos emitan sonidos, cambio de disfraces a objetos, con organización y análisis lógico de los datos, abstracciones y con actitudes esenciales del pensamiento computacional que incluyen confianza en el manejo de la información, persistencia en el trabajo y tolerancia para la ambigüedad, contribuyendo al logro del perfil de egreso y una educación de calidad, inclusiva e intercultural.</p>																						
<p>Algunos desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso:</p> <ul style="list-style-type: none">• Reflexiona individual y colectivamente sobre el uso de los materiales digitales en su práctica pedagógica• Incorpora eficientemente las tecnologías digitales en el diseño y aplicación de recursos y materiales educativos y los utiliza en sus prácticas pedagógicas.• Utiliza herramientas digitales en el proceso de investigación e innovación pedagógica.																						

Componente Curricular		Formación General										
Curso		Electivo III. Conciencia Fonológica, Redacción y Ortografía (profundización y aplicación)										
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X		
Total de Horas	4 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)							Créditos	3			
Competencias	1, 5, 8											
<p>El curso Electivo III: Conciencia Fonológica, Redacción y Ortografía. El curso tiene por propósito que los estudiantes de FID comprendan el desarrollo del lenguaje oral en la Educación Secundaria, considerando las características, necesidades y contextos lingüístico de sus estudiantes, evaluando continuamente para una efectiva retroalimentación, afirmando su identidad y responsabilidad profesional, reflexionando individual y colectivamente sobre su práctica pedagógica. Desde el enfoque comunicativo y de las prácticas sociales del lenguaje situado en contextos socio culturales distintos, los estudiantes de FID aprenden a identificar y desarrollar situaciones comunicativas en las que los estudiantes usan el lenguaje oral, escrito y multimodal.</p> <p>Este curso electivo estudia los fenómenos fonéticos y fonológicos de la lengua, sonidos con significado en el idioma. La fonética orienta al estudiante para que discrimine, transcriba y use con precisión los sonidos más importantes del sistema fonético internacional. Producción de sonidos del habla; descripción y clasificación de los sonidos vocálicos y consonánticos; acentuación, ritmo y entonación.</p> <p>Desarrolla el pensamiento complejo en su aplicación en la mejora de la expresión y comprensión oral. Estudia los fenómenos fonéticos y fonológicos de la lengua y su relación con la mejora de las habilidades lingüísticas, contribuyendo al logro del perfil de egreso y una educación de calidad, inclusiva e intercultural.</p>												



Algunos desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso:

- Comprende el desarrollo del lenguaje y cómo este se relaciona con los contextos de los estudiantes.
- Utiliza la evaluación para la mejora de la enseñanza y apoyo en el desarrollo del lenguaje de manera efectiva.
- Reflexiona sobre la importancia del sistema de escritura y su relación con el enfoque por competencias del currículo

Componente Curricular		Formación Específica									
Curso		Electivo IV: Paquetes Estadísticos Aplicados en la Investigación Educativa (innovación y profundización)									
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	
Total de Horas	4 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)										Créditos
Competencias	8, 11, 12										3

El curso de Electivo V: Paquetes Estadísticos Aplicados en la Investigación Educativa (innovación y profundización), corresponde al componente curricular de formación general, se desarrolla en el VII ciclo del Programa de Estudios de Educación Secundaria: Comunicación, es de naturaleza teórico-práctica, de carácter obligatorio y se desarrollará de forma presencial. Tiene como propósito que el estudiante de FID del IESPP “13 de Julio de 1882”, maneje información en el proceso de investigación científica utilizando herramientas tecnológicas para el procesamiento estadístico que permita analizar y reflexionar sobre datos recabados en su práctica pedagógica, gestionando entornos digitales aprovechando Software estadísticos facilitando la integración de la tecnología en el proceso educativo y en la investigación, contribuyendo al logro del perfil de egreso y una educación de calidad, inclusiva e intercultural.

Algunos desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso:

- Utiliza el SPSS para análisis y reflexión sobre información recabada en la práctica pedagógica promoviendo un aprendizaje continuo y una mejora en su identidad profesional.
- Utiliza el SPSS V.26 como recurso informático para procesar datos recogidos de una investigación facilitando la integración de la tecnología en proceso educativo y la investigación.
- Maneja información en el proceso de investigación científica utilizando herramientas estadísticas para analizar datos y tomar decisiones informadas.



Proyectos integradores

Tabla 42

Proyectos Integradores del Programa de Estudios de Comunicación

Proyectos Integradores Educación Secundaria: Comunicación				
Ciclo	Nombre	Pregunta	Propósito	Línea/eje de investigación e innovación
I-II	Desarrollo de habilidades comunicativas para fortalecer el pensamiento crítico en los estudiantes de las II.EE asociadas al Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad Comunicación,2024.	¿Cómo se desarrollan las habilidades comunicativas para fortalecer el pensamiento crítico en los estudiantes de las II.EE asociadas al Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad Comunicación,2024?	El propósito del proyecto es identificar como se desarrollan las habilidades comunicativas para fortalecer el pensamiento crítico en los estudiantes de las II.EE asociadas al Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad Comunicación,2024.	Gestión del aprendizaje: Desarrollo de habilidades comunicativas.
III-IV	Desarrollo de la competencia sociolingüística para el fortalecimiento comunicacional de los estudiantes de las II.EE asociadas al Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad Comunicación.	¿De qué manera el desarrollo de la competencia sociolingüística para el fortalecimiento comunicacional de los estudiantes de las II.EE asociadas al Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad Comunicación?	El propósito es describir como se desarrolla la competencia sociolingüística para el fortalecimiento comunicacional de los estudiantes de las II.EE asociadas al Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad Comunicación.	Didáctica de la comunicación: Metodología
V-VI	La evaluación formativa en el desarrollo de la competencia sociolingüística para el fortalecimiento comunicacional de los estudiantes de las II.EE asociadas al Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad Comunicación.	¿De qué manera la evaluación formativa contribuye en el desarrollo de la competencia sociolingüística para el fortalecimiento comunicacional de los estudiantes de las II.EE asociadas al Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad?	El propósito del proyecto es determinar de qué manera la evaluación formativa contribuye al desarrollo de la competencia sociolingüística para el fortalecimiento comunicacional de los estudiantes de las II.EE asociadas al Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad	Gestión del aprendizaje: Desarrollo de habilidades comunicativa
VII-VIII	El enfoque textual para fomentar el desarrollo del pensamiento crítico y creativo en los estudiantes de las II.EE asociadas al Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad Comunicación.	¿Cómo el enfoque textual fomenta el desarrollo del pensamiento crítico y creativo en los estudiantes de las II.EE asociadas al Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad Comunicación?	El propósito del proyecto es determinar de qué manera el enfoque textual fomenta el desarrollo del pensamiento crítico y creativo en los estudiantes de las II.EE asociadas al Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad Comunicación.	Gestión del aprendizaje: Desarrollo de habilidades comunicativa

VI. ORIENTACIONES PARA LA FORMACIÓN ACADÉMICA EN LA FID EN EL IESPP “13 DE JULIO DE 1882”

El desarrollo de las competencias profesionales docentes establecidas en el Perfil de egreso, buscan el desarrollo integral del estudiante del IESPP “13 de Julio de 1882” durante el proceso formativo con un currículo con enfoque intercultural, por competencias y crítico reflexivo.

6.1 Desarrollo de los procesos formativos de enseñanza y aprendizaje

El estudiante del IESPP “13 de Julio de 1882” durante el proceso formativo requiere del uso de competencias que le permitan desempeñarse eficientemente en su mundo laboral donde exige un alto nivel de conocimiento y capacidad para el cambio y diversidad. Respondiendo a estas exigencias se propone las siguientes orientaciones:

6.2.1 Reconocer la centralidad del estudiante en el proceso formativo.

El estudiante debe estar ubicado en su contexto: tradiciones, intereses, emociones, vivencias, concepciones, conocimientos previos, etc. Los saberes y experiencias previas del estudiante constituyen la base del aprendizaje y le permiten al docente formador reorientar, enriquecer y dotar de sentido al proceso educativo en el marco del diálogo de saberes, un aprendizaje significativo

La centralidad del estudiante en su proceso formativo requiere que participe en la definición de las intenciones y propósitos pedagógicos participando activamente en el proceso didáctico.

6.2.2 Mediar el proceso formativo del estudiante.

La propuesta de Vygotsky es que el docente es un mediador que acompaña al estudiante durante el proceso de aprendizaje proporcionando orientaciones pertinentes y facilitando el logro de los propósitos de aprendizaje. Este proceso es sistemático, continuo e intencional, utilizando el lenguaje como herramienta psicológica que permite las interacciones.

6.2.3 Asumir el error como una oportunidad para el aprendizaje.

El error constructivo se asume como parte del proceso de aprendizaje y de él se aprende utilizando la reflexión como estrategia metacognitiva.

6.2.4 Abordar las múltiples relaciones de una situación desde varias perspectivas.

El estudiante del IESPP “13 de Julio de Julio de 1882” debe desarrollar el pensamiento complejo comprendiendo la inter y multidisciplinariedad del aprendizaje entendiendo el mundo como un sistema integrado, enfrentando los desafíos de manera crítico reflexivo.



6.2.5 Adoptar un enfoque de enseñanza situada.

El formador promueve el desarrollo del trabajo autónomo utilizar situaciones didácticas a partir de situaciones reales o simuladas, ámbitos diferentes donde se desenvuelve el docente formador, quien requiere diseñar situaciones didácticas que permitan enfrentar directamente a los estudiantes a las tareas que se espera resuelvan en la realidad, con la finalidad de que adquieran gradualmente los recursos indispensables y los aprendan a combinar e integrar estratégicamente. Para implementar una secuencia didáctica de esta naturaleza se recomienda la siguiente secuencia gradual: a) el docente formador presenta una situación real en la forma de un problema abierto o una cuestión a resolver; b) durante el desarrollo del curso o módulo se promueve la autonomía del estudiante del IESPP “13 de Julio de 1882” al permitirle que elija los esquemas de actuación con la orientación y acompañamiento del docente formador; y, c) al final de la formación, se busca que el estudiante del IESPP “13 de Julio de 1882” aplique, en forma reflexiva, sus propios esquemas de actuación ante una situación real para la resolución del problema planteado.

Tabla 43

Directrices del PEI

Macroprocesos misionales	Proceso	Directrices
Gestión de la FID	Formación Académica	<p>Desarrollar la planificación, ejecución y evaluación curricular de largo y corto plazo, tomando en cuenta las características, necesidades y contexto del estudiante, en forma colegiada.</p> <p>Los recursos y materiales didácticos para el aprendizaje en los programas de estudio deben ser flexibles y promover la utilización de variadas herramientas digitales.</p>



Tabla 44

Orientaciones específicas para la formación académica

Macroprocesos Misionales	Procesos	Directrices	Orientaciones específicas
Gestión de la Formación Inicial	Formación Académica	Desarrollar la planificación, ejecución y evaluación curricular de largo y corto plazo, tomando en cuenta las características, necesidades y contexto del estudiante, en forma colegiada.	<ul style="list-style-type: none">• La organización de la FID en el IESPP “13 de Julio de 1882” se estructura en Formación General, Formación Específica y Formación en la Práctica e Investigación.• La planificación curricular en el IESPP “13 de Julio de 1882” se realiza a largo plazo a través de los sílabos y a corto plazo a través de las sesiones de aprendizaje, adaptando la enseñanza a las necesidades específicas de los estudiantes considerando su diversidad.• Para realizar la planificación curricular se toma en cuenta: Las competencias, capacidades, nivel de estándar, desempeños, enfoques transversales, contenidos, metodología, evaluación formativa, procesos pedagógicos, reconociendo que cada estudiante tiene características, necesidades, demandas y contextos únicos que deben ser considerados permitiendo la inclusión.• La ejecución curricular se desarrolla utilizando estrategias metodológicas activas, en la práctica situada, utilizando recursos y materiales didácticos y digitales fomentando un aprendizaje dinámico, permitiendo que los estudiantes con diferentes características, demandas, necesidades, estilos y ritmos de aprendizaje se involucren de manera significativa, atendiendo a la diversidad y permitiendo la inclusión efectiva.• El IESPP aplica un sistema de evaluación considerando criterios de evaluación, calendario de actividades, instrumentos de evaluación formativa, según las características, necesidades y contexto de los estudiantes, atendiendo a la diversidad, permitiendo la inclusión.• El diseño y planificación curricular se desarrolla en trabajo colegiado para abordar la diversidad en el aula y asegurar que se considere los diferentes enfoques.• Aplicación de metodología activa en aula para el desarrollo de habilidades de investigación e innovación de acuerdo a las características y necesidades de los estudiantes del contexto rural y urbano atendiendo a la diversidad y permitiendo su inclusión.• Desarrollo de proyectos de innovación para mejorar las habilidades creativas, permitiendo la participación activa de los estudiantes atendiendo a la diversidad e inclusión.• Planificación y ejecución de ferias pedagógicas para fomentar el emprendimiento valorando la diversidad e inclusión.



		<ul style="list-style-type: none">• Para realizar la diversificación curricular en el IESPP “13 de Julio de 1882” se tendrá en cuenta las demandas, necesidades de aprendizaje y el contexto socioeconómico y cultural de los estudiantes.• Ejecutar planes de intervención para brindar servicio médico, psicológico, asistencia social y tutoría, a través de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad, para la atención socioemocional y pedagógica pertinente y oportuna a los estudiantes.
Gestión de EVA		<ul style="list-style-type: none">• Las actividades que se desarrollan como parte del de los cursos y/o módulos a través de EVA (entorno virtual de aprendizaje) en la modalidad presencial, contienen el inicio de la ruta de aprendizaje, describiendo la temática, intencionalidad, propósito, metodología y situaciones de evaluación de aprendizajes en función a las características, necesidades, demandas y contexto de los estudiantes.• La IESPP “13 de Julio de 1882” establece un modelo de evaluación de aprendizajes en EVA que plantea con claridad los criterios de evaluación tanto individual como colaborativa mediante calendario de actividades, rúbricas o criterios de evaluación, definición de medios de envío, establecimiento de fechas de realización y entrega de actividades, en función a las características, necesidades, demandas y contexto de los estudiantes.

6.3 Metodología.

En el desarrollo de las actividades académicas los docentes del IESPP utilizan variadas estrategias metodológicas que se caracterizan por su flexibilidad asegurando un logro de competencias para la construcción del perfil de egreso, entre estas tenemos:

- Trabajo colegiado
- Aprendizaje centrado en el estudiante.
- Docente mediar el proceso formativo del estudiante.
- Asumir el error como una oportunidad para el aprendizaje.
- Abordar las múltiples relaciones de una situación desde varias perspectivas.
- Adoptar un enfoque de enseñanza situada.
- Entre otras.

6.4 Orientaciones para la diversificación curricular

La implementación del DCBN requiere de un proceso de diversificación curricular que permita responder a las características sociales, culturales, lingüísticas y geográficas de acuerdo al contexto y necesidades de la IESPP.

En este marco, se requiere contextualizar el DCBN a la realidad particular del IESPP en función de las características y necesidades de aprendizaje de los estudiantes y el entorno. Por tanto, es necesario garantizar que las intencionalidades del DCBN se concreticen en el Proyecto Curricular Institucional-PCI del IESPP.

La implementación curricular considera tres niveles:

- El primer nivel de concreción curricular corresponde al DCBN aprobado por el Ministerio de Educación. El DCBN contiene el conjunto de apuestas e intencionalidades que el país asume como prioridades en la Formación Inicial Docente.
- El segundo nivel de concreción curricular corresponde al PCI elaborado por el IESPP. El PCI es una propuesta institucional que permite concretar las apuestas e intencionalidades nacionales a una propuesta más acorde a la realidad del IESPP. Por ello, requiere una elaboración participativa a nivel de toda la comunidad educativa.
- El tercer nivel de concreción curricular corresponde a los sílabos, desempeños específicos e instrumentos de evaluación de cada curso o módulo. Este nivel de concreción implica el trabajo colegiado de los docentes formadores.

Realizar la diversificación curricular en el IESPP implica comprender los niveles de concreción curricular por los que debe atravesar el DCBN hasta llegar a definir las situaciones de aprendizaje a desarrollarse en las aulas. A continuación, se explican con mayor detalle los dos últimos niveles de implementación curricular:

Segundo nivel de implementación del currículo (mesocurricular). Es importante precisar que en este nivel de concreción curricular existen elementos del DCBN que no están sujetos a ser diversificados porque garantizan la intencionalidad del currículo en el marco de una política integral docente. Estos elementos son los enfoques transversales, el Perfil de egreso y los estándares de la Formación Inicial Docente.

PCI se construye sobre la base del DCBN, considerando las características y demandas de la región y localidad en el marco del enfoque territorial, así como de un trabajo colegiado entre todos los miembros del IESPP.

A continuación, se brindan las siguientes orientaciones para el diseño del PCI:

- Analizar el Diseño Curricular Básico Nacional:
- Comprender las competencias del Perfil de egreso y los estándares de la Formación Inicial Docente:

- Revisar el diagnóstico del IESPP
- Determinar y priorizar las demandas formativas de los estudiantes de FID
- Elaborar el Proyecto Curricular Institucional (PCI)

Tercer nivel de implementación del currículo (microcurricular). Corresponde al trabajo colegiado de los docentes formadores del IESPP y se concreta en la elaboración de los sílabos de cada curso y módulo, desempeños específicos, criterios e instrumentos de evaluación, recursos, metodología. Los sílabos se elaboran a partir de las descripciones de cada curso o módulo del programa de estudios presentados en el DCBN, los cuales explicitan su propósito e intencionalidad en correspondencia con los estándares de la Formación Inicial Docente. Esta información debe ser complementada con las características y demandas de aprendizaje de los estudiantes de FID. A continuación, se brindan las siguientes orientaciones para la elaboración de los sílabos:

- Comprender las competencias articuladas a cada curso o módulo
- Analizar las descripciones de los cursos o módulos
- Analizar el nivel del estándar de las competencias enfatizadas correspondiente al ciclo en que se desarrolla el curso o módulo
- Identificar las necesidades de aprendizaje e intereses de los estudiantes del programa de estudios de FID, así como las características del contexto
- Determinar y priorizar las demandas formativas de los estudiantes de FID
- Elaborar el Proyecto Curricular Institucional (PCI)

Tercer nivel de implementación del currículo (microcurricular). El tercer nivel de concreción del currículo o microcurricular es el que corresponde al trabajo colegiado de los docentes formadores del IESPP y se concreta en la elaboración de los sílabos de cada curso y módulo, propósito, articulación del proyecto integrador, articulación de competencias del curso o módulo, desempeños específicos, criterios e instrumentos de evaluación, situaciones de aprendizaje, metodología, recursos y materiales, evaluación y referencias bibliográficas. Los sílabos se elaboran en forma colegiada a partir de las descripciones de cada curso o módulo del programa de estudios. A continuación, se brindan las siguientes orientaciones para la elaboración de los sílabos:

- Comprender las competencias articuladas a cada curso o módulo
- Analizar las descripciones de los cursos o módulos
- Analizar el nivel del estándar de las competencias enfatizadas correspondiente al ciclo en que se desarrolla el curso o módulo
- Identificar las necesidades de aprendizaje e intereses de los estudiantes del programa de estudios de FID, así como las características del contexto



6.5 Planificación curricular.

El sílabo. Es una herramienta de planificación y organización de los cursos o módulos según los planes de estudios. Se elaboran de manera colegiada a partir de las descripciones de cada curso o módulo del programa de estudios presentados en el DCBN, los cuales explicitan su propósito e intencionalidad en correspondencia con los estándares de los servicios que brinda la institución.

Así mismo, según el Minedu (2019) la elaboración de sílabos debe considerar las siguientes recomendaciones, dadas en la guía metodológica para la formulación del PCI: Comprende las competencias priorizadas en cada curso y módulo.

- Analiza las descripciones de los cursos y módulos.
- Analiza el nivel del estándar de las competencias priorizadas correspondiente al ciclo en que se desarrolla el curso o módulo.
- Identifica las demandas de aprendizaje e intereses de los estudiantes del programa de estudio de FID así como las características del contexto.
- Formula los desempeños específicos para cada curso y módulo.
- Organiza los desempeños específicos en unidades.

Situaciones de Aprendizaje. Son momentos donde el docente en interrelación con el estudiante ejecuta una serie de actividades que permiten despertar el interés, recoger saberes previos, generar el conflicto cognitivo, desarrollar el pensamiento crítico reflexivo y la construcción del nuevo conocimiento, mediante estrategias situadas, utilizando recursos adecuados y la evaluación formativa. La planificación y preparación de las situaciones de aprendizaje exige que se identifiquen las dificultades, debilidades y los riesgos en el proceso educativo.

El IESPP “13 de Julio de 1882” promueve que los docentes formadores planifiquen y ejecuten situaciones de aprendizaje bajo parámetros del pensamiento crítico que permita desarrollar en los estudiantes un pensar creativo, reflexivo y cuidadoso; así como, el fortalecimiento de habilidades esenciales donde implica el razonamiento, toma de decisiones y solución de problemas, buscando el análisis, la inferencia, la explicación, la interpretación, la autorregulación. Todo con el fin de mejorar la calidad del pensar de los estudiantes.

6.6 Orientaciones para el desarrollo y tratamiento de la competencia digital.

El avance vertiginoso de la tecnología digital está transformando nuestra sociedad tanto en su desenvolvimiento como en sus formas de interactuar, trabajar, aprender, representar, construir, buscar y comunicar información. La incorporación de la tecnología digital en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la FID demanda desarrollar una gestión de la información en entornos digitales con sentido crítico, responsable y ético. El IESPP desarrolla el pensamiento computacional en los estudiantes para resolver diversos problemas de su entorno en el marco del ejercicio de una ciudadanía digital responsable.

Es importante que el docente formador reflexione y evalúe la pertinencia del uso de la tecnología digital para el aprovechamiento en su desarrollo profesional y práctica pedagógica. Asimismo, debe mantenerse atento a los cambios e innovaciones tecnológicas digitales. En correspondencia a lo indicado, se propone trabajar la competencia digital de manera transversal en todos los cursos y módulos.

A continuación, se brindan orientaciones para integrar las competencias digitales a lo largo de la trayectoria de Formación Inicial Docente:

La gestión de la información en entornos digitales. Desde la concepción del desarrollo de esta competencia, el docente formador moviliza la gestión de la información académica en entornos digitales con mayor eficiencia, sentido crítico, responsable y ético. Para ello, debe discriminar lo más relevante de la información que maneja, así como organizar y distribuir los datos para poder facilitar su posterior búsqueda, respetando la propiedad intelectual.

La gestión de la práctica pedagógica utilizando herramientas y recursos en los entornos digitales. El docente formador planifica, evalúa y desarrolla experiencias de aprendizaje autónomo y colaborativo, así como pensamiento crítico a partir del empleo de herramientas y recursos educativos de los entornos digitales, la ejecución de proyectos colaborativos virtuales, creación de nuevos contenidos en diversos formatos (textos, imágenes, videos, etc.) y comunicación eficiente, responsable, crítica y con ética, en correspondencia con las necesidades del estudiante.

La utilización de entornos y redes digitales. El docente formador promueve la utilización de entornos y redes digitales como herramientas que optimicen la comunicación de los estudiantes de FID con sus pares y con otros actores del entorno educativo en el que se desenvuelve. Ello permite la construcción y creación de vínculos con otros a través de comunidades virtuales, interactuando con ellos de manera respetuosa, activa y aportando críticamente para la mejora profesional y aprendizaje continuos. Las comunidades virtuales sirven para generar una

comunicación más abierta y democrática (a través de correo electrónico, chats, foros), en donde se comparten ideas, resuelven inquietudes, se promueve la reflexión crítica, etc.

El empleo de recursos en los entornos digitales como herramienta de evaluación de los aprendizajes. El docente formador evalúa los aprendizajes de los estudiantes en plataformas digitales o aulas virtuales a partir del recojo de información (en tiempo real y diferido), sistematización, análisis, reflexión y toma de decisiones, así como la retroalimentación inmediata y diferenciada, con el apoyo de recursos y entornos digitales.

6.7 Evaluación de los aprendizajes.

Según los Lineamientos Académicos Generales se conceptúa la evaluación como proceso sistemático permite identificar los niveles de desarrollo de las competencias que se espera que logre el estudiante. Este proceso es flexible, participativo y dinámico.

De acuerdo al Minedu (2919), la evaluación implica un cambio sustantivo y necesario para desarrollar un currículo orientado al desarrollo de competencias. Plantea un mayor involucramiento y compromiso del estudiante de FID en la reflexión y gestión de su propio aprendizaje, reconociendo sus avances, fortalezas, dificultades y necesidades, con el fin de que asuma nuevos retos para su desarrollo personal y profesional.

El enfoque formativo de la evaluación asumido prioriza la identificación y valoración de los niveles de desarrollo de competencias de los estudiantes para realizar una retroalimentación oportuna orientada a la mejora permanente. Por eso es parte constitutiva de la planificación, de la enseñanza y, en general de la construcción de los aprendizajes.

Para la evaluación de los cursos o módulos del plan de estudios de la FID se tendrá en cuenta los desempeños específicos para alcanzar los estándares de las competencias del perfil de egreso. Dichos estándares permiten identificar y valorar los niveles de desarrollo de las mismas. Los desempeños específicos cumplen la función de indicadores que permiten determinar los avances de los estudiantes no solo en los aprendizajes previstos al término de cada curso o módulo, sino también en la consecución del perfil de egreso.

Los resultados servirán para brindar una retroalimentación oportuna a los estudiantes respecto a su nivel de desarrollo de competencias y tomar decisiones para mejorar las prácticas de enseñanza del docente formador.

Para realizar la evaluación formativa tendremos en cuenta las siguientes orientaciones propuestas en los DCBN:

6.7.1 La evaluación auténtica. La evaluación se desarrolla en espacios reales o simulados (que cumplan con las condiciones mínimas para que se evidencie lo que se desea evaluar) donde el estudiante manifiesta, a través de su desempeño, el nivel de desarrollo de los estándares respectivos, esta forma de evaluación se centra más en los procesos que en los resultados y pretende que el estudiante combine y movilice conocimientos, habilidades, actitudes, emociones, entre otros, en sus diferentes actuaciones para fomentar su capacidad reflexiva al asumir progresivamente la responsabilidad de su propio aprendizaje y el conocimiento de su nivel de desarrollo con respecto a las competencias del Perfil de egreso.

6.7.2 La evaluación centrada en el aprendizaje. La evaluación permite reconocer y atender las diversas necesidades y características de los estudiantes de FID y de su contexto, brindándoles oportunidades de aprendizaje diferenciadas en función del nivel alcanzado por cada uno, retroalimentando en forma oportuna para evitar así el rezago y la deserción.

6.7.3 La evaluación considera los niveles de desarrollo de las competencias. Evaluar competencias involucra actuaciones complejas y observables de los estudiantes de FID a partir de criterios claros y compartidos. Esto permite identificar el avance en el desarrollo de competencias y reflexionar sobre la forma de mejorar su desempeño.

6.7.4 La evaluación favorece la autonomía del estudiante. La evaluación formativa tiene como propósito lograr que los estudiantes de FID tomen conciencia gradual de lo que se espera de ellos a lo largo de su proceso de formación. Asimismo, permite identificar sus fortalezas, logros, dificultades y necesidades para alcanzar el Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente. La evaluación orientada al aprendizaje implica motivar y propiciar en los estudiantes de FID procesos de reflexión y autoevaluación orientados a desarrollar mayores niveles de autonomía y emisión de juicios de valor sobre la gestión de sus aprendizajes y de sus pares, considerando sus actividades y evidencias trabajadas. Ello requiere de un conocimiento compartido de docentes y estudiantes respecto de los propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación.

La evaluación implica los siguientes procesos:

Comprender las competencias a evaluar del Perfil de egreso.

Analizar el nivel del estándar de las competencias identificadas correspondiente al ciclo en que se desarrolla el curso o módulo.

Identificar las necesidades, intereses de los estudiantes de FID y características del contexto.

Seleccionar o diseñar situaciones auténticas, reales o simuladas.

Comunicar a los estudiantes de FID sobre las competencias identificadas en el curso omódulo y los desempeños específicos esperados al concluir el curso o módulo.

Identificar y valorar el nivel de desarrollo de las competencias de cada estudiante a partir del análisis de evidencias.

Retroalimentar de manera oportuna a los estudiantes para ayudarlos a avanzar hacia el estándar.

Realizar los ajustes de la práctica docente a las necesidades de los estudiantes.

Las calificaciones finales incluirán una explicación detallada del nivel alcanzado por el estudiante de FID o participante, así como recomendaciones para la mejora de los aprendizajes.

6.7.5 Retroalimentación

En IESPP “13 de Julio de 1882”, se emplea la evaluación formativa, asumiendo a la retroalimentación como el centro de este proceso involucrando la participación activa de los estudiantes y fomenta su autonomía de forma progresiva.

Tipos de retroalimentación. En el proceso de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes se considera los siguientes tipos:

• **Retroalimentación sobre el producto o tarea:** se enfoca en la comprensión de lo que se tenía que hacer y qué tan bien realizó el producto el estudiante. Si se trata de evaluar un portafolio, consistirá en dar la información necesaria para que el estudiante identifique aquello que logró, reciba orientaciones respecto al contenido y analice su trabajo en función a lo esperado.

• **Retroalimentación sobre el proceso de la tarea:** consiste en tener información sobre el proceso de ejecución o desempeño para realizar una tarea. Por ejemplo, en el caso de la elaboración de un portafolio el énfasis está en el análisis de su elaboración, es decir, si el estudiante pudo identificar las principales evidencias, si conectó las evidencias para determinar los avances logrados, entre otros aspectos que le permitan al estudiante reflexionar sobre el proceso de construcción del portafolio.

• **Retroalimentación sobre la autorregulación:** se enfoca en la información sobre la habilidad de los estudiantes para dirigir su propio aprendizaje. Se orienta a la

autoevaluación de los estudiantes y que ellos puedan establecer metas para mejorar en tareas futuras o en estrategias específicas que puedan aplicar a lo largo de su formación superior.

• **La retroalimentación debe basarse en criterios claros y compartidos.** La retroalimentación debe propiciar que el estudiante pueda comparar, en el momento oportuno, lo que debió hacer y lo que efectivamente hizo, considerando las expectativas que han sido previamente establecidas. La retroalimentación debe basarse en criterios claros y compartidos que permitan describir el progreso de los aprendizajes a partir de evidencias.

VII. ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO LA PRÁCTICA PREPROFESIONAL

7.1 La Práctica Pre Profesional

La práctica preprofesional, es el espacio en el cual, el estudiante construye su saber pedagógico a partir de la reflexión y análisis de su propia experiencia mediante el uso de herramientas metodológicas implementadas por la investigación, para comprender el trabajo pedagógico en las instituciones educativas, desde una perspectiva crítico-reflexiva.

Para su desarrollo en el Instituto, se toma como referencia los DCBN 2019 y 2020 para los programas de Educación inicial, Educación Primaria, Ciudadanía y Ciencias Sociales, Ciencia y Tecnología y Comunicación, así como otros documentos, según el Oficio 075-2020 emitido por la DIFOID que brinda Orientaciones para la implementación de los módulos de práctica e investigación de los Diseños Curriculares Básicos Nacionales 2019-2020; en este sentido, la práctica preprofesional fortalece la implicación del estudiante en su propio proceso de aprender durante el desarrollo de su experiencia de práctica pedagógica, porque le permitirá documentar de manera objetiva todas las experiencias durante el proceso formativo a nivel de la planificación, ejecución, la metodología y recursos empleados, los resultados que se obtienen. Los módulos de Práctica e Investigación son transversales y se desarrollan durante los diez ciclos académicos, donde el estudiante en forma progresiva a través de la inmersión y ayudantía se involucra en la realidad educativa.

Tabla 45
Orientaciones específicas para la Práctica Preprofesional

Macroprocesos misionales	Procesos	Directrices	Orientaciones específicas
Gestión de la Formación Inicial Docente	Práctica Preprofesional	Promover la investigación formativa e innovación en los procesos académicos y en la práctica preprofesional de los estudiantes del IESPP.	<ul style="list-style-type: none"> • El IESPP implementa la investigación formativa en los diferentes cursos y módulos de manera transversal. • Desarrolla la investigación acción participativa como estrategia de formación. • Incorpora acciones investigativas considerando estrategias para el acercamiento e intervención progresiva en la realidad educativa. • El IESPP formula guías de investigación sobre el proceso investigativo, el cita y referencias conforme las Normas APA. • Suscripción de convenios interinstitucionales e individuales. • Acompañamiento y monitoreo en el proceso de ejecución de la práctica preprofesional. • Gestión e implementación de los procesos normativos que asegure el desarrollo de la práctica preprofesional. • Gestión de espacios de atención, reflexión y retroalimentación para la mejora de la práctica preprofesional. • Desarrollar acciones de investigación articuladas a la práctica preprofessional. • El IESPP elabora e implementar el esquema del Proyecto de innovación.

7.2 Desarrollo de la Práctica Pre Profesional en escenarios reales.

Tabla 46

Actividades para el desarrollo de la Práctica Preprofesional en escenarios reales

Ciclo	Estrategia	Actividades a desarrollar
Del I al VI	Inmersión en la IE	El estudiante practicante asiste una semana a la institución educativa de educación básica durante toda la jornada escolar con el fin de conocer instituto la dinámica que se desarrolla en la IE.
	Observación en aula	El estudiante practicante observa y registra el desarrollo de la práctica pedagógica de un docente titular de la IE.
	Ayudantía	El estudiante practicante participa como adjunto de un docente titular de la IE, asistiéndolo en el desarrollo de algunas actividades o situaciones de aprendizaje de carácter pedagógico en los espacios educativos. Las ayudantías se realizan primero en dúos y luego en forma individual.
	Ejecución de actividades de aprendizaje	El estudiante practicante asume la conducción de alguna actividad osituación de aprendizaje dentro de una sesión. Esta estrategia de práctica progresiva se realiza también primero en dúos y luego en forma individual.
	Ejecución de sesiones de aprendizaje complejas	El estudiante practicante asume el diseño, implementación y conducción de todas las actividades de aprendizaje que configuran una sesión de aprendizaje completa. En la misma



		dinámica de práctica progresiva, está también se realiza primero en dúos y luego en forma individual.
VII y VIII	Ejecución de sesiones de aprendizajes, sistematización de experiencias y participación de acciones de gestión	En el cuarto año el estudiante practicante asume los roles propios del quehacer docente durante la jornada escolar un día a la semana; es decir, permite la formación especializada realizando acciones de diseño, ejecución y evaluación de sesiones de aprendizaje y participan de acciones de gestión en contextos rural y urbano.
IX y X	Práctica intensiva	En el último año de la formación, el estudiante se encuentra en condición de asumir el desarrollo de la práctica de manera intensiva en una institución educativa asumiendo las tareas propias del quehacer docente, que le permitan mejorar la acción educativa y fortalecer la formación profesional.

La práctica y la investigación durante el desarrollo del programa de estudios se conciben como un eje articulador que tiene la condición de ser transversal y establece una creciente complejidad a lo largo del proceso formativo del estudiante.

7.3 Desarrollo de proyectos integradores.

Los proyectos integradores se realizan durante cada uno de los cuatro primeros años del plan de estudios. Se trabajan en los módulos de práctica e investigación con el aporte fundamental de los aprendizajes desarrollados en los cursos de la Formación General y la Formación Específica. Los proyectos integradores se trabajan de manera colegiada y permiten poner en práctica y de manera articulada las habilidades, actitudes y conocimientos abordados en los diferentes cursos desde una perspectiva interdisciplinar e integral que explicita la articulación vertical.

7.5 Oportunidades para el desarrollo de investigaciones que favorezcan logros de aprendizajes.

El componente de formación en práctica e investigación que se desarrolla a través de módulos desde el primer al décimo ciclo de la formación, tienen como intencionalidad, en primer lugar, asumir la práctica como espacio de investigación para comprender la realidad educativa a partir de múltiples experiencias situadas que logren potenciar las habilidades investigativas de los estudiantes de FID en el escenario de diversos tipos de investigación; en segundo lugar, con énfasis en los últimos dos ciclos de la formación, asumir a la práctica como espacio de investigación para mejorar la realidad educativa desde una perspectiva crítica y con las herramientas que la investigación le proporciona.

7.6 Desarrollo de los módulos a lo largo de la FID.

La característica más importante del trabajo con los módulos de práctica e investigación es que por primera vez, se observa de manera concreta el esfuerzo del MINEDU, por lograr esta propuesta de trabajar transversalmente durante toda la formación, generando diversas oportunidades de aprendizaje que aseguran una



avance y complejidad progresiva con aproximación a los contextos reales, así como en el análisis e intervención en la realidad educativa de ámbitos rurales y urbanos. Esto permite a los estudiantes de formación inicial docente conocer, analizar e intervenir en escenarios educativos reales desde una perspectiva crítica reflexiva, haciendo uso de las herramientas que la investigación le proporciona. Para el desarrollo modular se han diseñado dos etapas:

La práctica como espacio investigativo para comprender la realidad educativa, que comprende los Ciclos I al VI- Seis (06) horas a la semana por módulo.

La práctica y la investigación para la profesionalidad docente, que abarca los Ciclos VII al X- Diez (10), doce (12) y veintiséis (26) horas a la semana por módulo. (Ver tabla)



Tabla 47
Énfasis de los módulos de práctica e investigación

PRÁCTICA COMO ESPACIO INVESTIGATIVO PARA COMPRENDER LA REALIDAD EDUCATIVA						PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN PARA LA PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE			
Ciclo I	Ciclo II	Ciclo III	Ciclo IV	Ciclo V	Ciclo VI	Ciclo VII	Ciclo VIII	Ciclo IX	Ciclo X
<ul style="list-style-type: none"> • Docente como investigador de su práctica • Técnicas e instrumentos de recojo de información • Identificación, selección y revisión de fuentes de información 	<ul style="list-style-type: none"> • Diversos modos de pensar la realidad y construir conocimiento • Identificación y formulación de problemas de investigación • Selección y revisión de antecedentes para elaboración de balance bibliográfico 	<ul style="list-style-type: none"> • Paradigmas de la investigación • Metodologías, técnicas e instrumentos de la investigación cuantitativa y cualitativa • Muestra o sujetos de estudio 	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico de aula • Métodos y herramientas para el registro de información cuantitativa y cualitativa • Marco teórico • Hipótesis 	<ul style="list-style-type: none"> • Procesamiento, análisis y triangulación de información cuantitativa y cualitativa • Interpretación y uso de información cuantitativa y cualitativa • Ética de la investigación 	<ul style="list-style-type: none"> • Sistematización de la práctica pedagógica • Validez y confiabilidad de información cuantitativa y cualitativa • Identificación de resultados y lecciones aprendidas 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación y delimitación del problema o aspecto a mejorar 		<ul style="list-style-type: none"> • Recojo y análisis de información 	<ul style="list-style-type: none"> • Contrastación de resultados con la teoría
<ul style="list-style-type: none"> • Proceso de inmersión (5 días) 		<ul style="list-style-type: none"> • Proceso de inmersión (5 días) 		<ul style="list-style-type: none"> • Proceso de inmersión (5 días) 		<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de proyecto de investigación aplicada 		<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de informe de investigación aplicada 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Ayudantía (8 días) 					<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo con la comunidad • Participación en la gestión institucional 			
		<ul style="list-style-type: none"> • Actividad de aprendizaje (2 actividades) 	<ul style="list-style-type: none"> • Sesión de aprendizaje (1 sesión) 	<ul style="list-style-type: none"> • Sesión de aprendizaje (2 sesiones) 		<ul style="list-style-type: none"> • Sesión de aprendizaje (15 días) 		<ul style="list-style-type: none"> • Sesiones, unidades y proyectos de aprendizaje (64 días) 	
		<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de vínculos con estudiantes de EB 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de sesiones de aprendizaje considerando espacios, recursos y materiales diversos 	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporación de saberes y recursos de la familia y comunidad en el proceso de aprendizaje y enseñanza 	<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas, estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes 	<ul style="list-style-type: none"> • Deconstrucción de la práctica para la mejora del desempeño docente en aula 		<ul style="list-style-type: none"> • Deconstrucción de la práctica para la mejora de los procesos de aprendizaje y enseñanza 	
<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de portafolio • Elaboración de diario de campo 									
Proyecto integrador 1		Proyecto integrador 2		Proyecto integrador 3		Proyecto integrador 4		Investigación aplicada	

Fuente: DIFOID, 2019.



7.7 Estrategias y herramientas para la reflexión de la práctica en torno a la intervención.

Portafolio. Velasco (citado en Ministerio de Educación, 2022) lo define como un “sistema de recolección de evidencias que nace como producto de nuevos saberes o aprendizajes realizado por los docentes y estudiantes en distintos contextos educativos, diseñados para alcanzar las metas o propósitos establecidos” (p. 39). Su uso enriquece las capacidades de análisis, síntesis y creatividad de los estudiantes en su propio de aprender a aprender en el desarrollo de su formación. En el contexto no presencial se lo desarrolla utilizando recursos digitales y su elaboración es de manera progresiva para ser revisada y retroalimentada.

Diario de campo. Latorre (citado en Ministerio de Educación, 2022) señala que, “es una herramienta de reflexión y planteamiento de retos de la práctica desde una perspectiva críticoreflexiva. Su aplicación permite el desarrollo de habilidades de investigativas, como: observación y autoobservación; además de la implicación, y introspección. Esta estrategia ejercita tres procesos formativos: apropiación del conocimiento, la metacognición y el sentido crítico; permitiendo el análisis profundo de situaciones y toma de posturas mediante compromisos o acciones de mejora desarrollado a través de la reflexión de la experiencia vivida. (Azalte, Puerta y Morales citados en Ministerio de Educación, 2022)

Autodiagnóstico. Esta estrategia permite el análisis crítico de la experiencia de práctica, valorando su propia percepción. Este es clave en el proceso formativo para promover la responsabilidad de evaluarse, de su progreso personal en su proceso formativo, reconociendo aciertos y desaciertos, potencialidades y debilidades.

En el contexto no presencial, permite facilitar la reflexión de la práctica a través de una comunicación sincrónica o asincrónica.

Observación entre pares. Esta estrategia permite que los estudiantes desarrollos tareas de observador y observado; permitiendo la observación, la reflexión desarrollando el cuestionamiento y la mejora de la práctica. La observación entre pares se debe considerar para los momentos en que se desarrollen las actividades compartidas o en dúos, ya sea de ayudantía o ejecución de sesión de aprendizaje, fomentándose la cooperación profesional.

En el contexto de una educación no presencial, la observación del desempeño de los



pares, puede ser reemplazado por el análisis de videos de sesiones de aprendizaje que existen en la web o en el repositorio de la Escuela (filmaciones de los estudiantes de los ciclos superiores).

7.8 Articulación de práctica e investigación.

La articulación de la Práctica y la Investigación es una tarea fundamental para lograr el perfil de egreso propuesto en el DCBN, por DIFOID, se desarrolla desde el I hasta el X ciclos, constituyéndose en el eje de la formación inicial docente, en el Programa de Segunda Especialidad y Profesionalización docente.

El IESPP asume a la práctica e investigación como el área eje de la FID, donde se complementan mutuamente; la primera, necesita de teorías, reflexiones y métodos que se generan a través de la investigación básica para identificar sus aspectos positivos y limitaciones, para conocer los efectos a los que la práctica da lugar, para mejorarlo y introducir innovaciones progresivas que estudiadas y analizadas por la investigación aplicada permitan alcanzar objetivos educativos más complejos; y, la segunda facilita identificar necesidades y efectuar diagnósticos precisos para tomar decisiones sobre cómo promover cambios adecuados en los comportamientos humanos individuales y grupales en la organización y dinámicas de las instituciones educativas.

VIII. ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO PERSONAL DE LOS ESTUDIANTES.

El IESPP “13 de Julio de 1882”, además de la formación académica brinda a sus estudiantes un soporte socioemocional y de salud el que permite el desarrollo y cuidado personal de los estudiantes para una adecuada gestión de sus competencias socioemocionales. Las habilidades interpersonales son fundamentales para un desenvolvimiento personal y social.



Tabla 48

Orientaciones para el desarrollo personal de los estudiantes

Macroprocesos misionales	Procesos	Directrices	Orientaciones Específicas
Gestión de la Formación Inicial Docente	Desarrollo personal	Fortalecer servicios de bienestar para atender a la comunidad educativa institucional. Fortalecer el sistema de seguimiento para promover la empleabilidad de los egresados.	<ul style="list-style-type: none">• Aplicación de estrategias de atención individual y grupal a los estudiantes en las diferentes áreas personales para asegurar su desarrollo integral.• La Unidad de Bienestar y Empleabilidad brindará tutoría y acompañamiento a la comunidad educativa para facilitar el trabajo académico.• Difusión y gestión de bolsas de trabajo• Estrategias adecuadas para prevención y tratamiento de todo tipo de violencia, discriminación.

8.1 La Tutoría

La tutoría es el acompañamiento a los estudiantes que promueve la Unidad de Bienestar y Empleabilidad de IESPP “13 de Julio de 1882” a través del área psicopedagógica, con la finalidad de contribuir en su desarrollo integral, sobre todo en el plano personal, social, vocacional y profesional.

El apoyo y acompañamiento del docente promueve el aprendizaje del estudiante, favorece su proceso formativo; para lo cual el formador debe brindar orientaciones, oportunidades de aprendizaje y retroalimentación oportuna. Se entiende que esto ocurre, cuando sucede una mediación auténtica por parte del formador quien prepara ambientes de aprendizaje bien estructurados.

En el IESPP “13 de Julio de 1882” el trabajo tutorial se inicia con un programa de inducción que se desarrolla durante una semana con los estudiantes que acceden al primer ciclo, con el propósito de contribuir en su inserción al trabajo propio de la Formación Inicial Docente; en este espacio se brinda información sobre la malla curricular, sistema de evaluación, valores institucionales, reglamento institucional, organización institucional, servicios que se brindan a los estudiantes, entre otros aspectos.

La Organización de la tutoría se da mediante dos modalidades: individual y grupal, y parte de la elección de los tutores individuales y grupales, por los estudiantes, bajo ningún punto



de vista se asignará un tutor que no haya sido elegido por el/los estudiante/s; en la tutoría individual cada estudiante propone una terna de docentes formadores a fin que uno de ellos le sea asignado como su tutor. La elección de los tutores individuales y grupales se realiza a la cuarta semana de iniciado el ciclo, después de haber iniciado el ciclo; para el caso de los tutores grupales necesariamente debe elegirse a un docente formador con curso o módulo a cargo en el aula, lo cual no se tiene en consideración para los tutores individuales.

Con la finalidad de contar con información que permita tener conocimiento sobre situaciones problemáticas y disposiciones del estudiante, al inicio del año académico los estudiantes llenan una ficha psicopedagógica, información que la responsable del área psicopedagógica comparte con los tutores individuales que deseen contar con información sobre sus tutorados.

8.2 La Unidad de Bienestar y Empleabilidad

La Unidad de Bienestar y Empleabilidad semestralmente elabora el cronograma de actividades tutoriales, donde se considera fechas específicas para el desarrollo de las actividades tutoriales, considerando también la realización de consejos de aula, espacios donde los docentes formadores exponen casos de estudiantes que presenten alguna dificultad de tipo personal, académica, o de otra índole para su inmediata atención. De igual manera se comunican los casos de estudiantes que no están asistiendo a clases para que la responsable del servicio social promueva su reincorporación.

8.3 Los docentes tutores

Los docentes tutores elaboran un cronograma de entrevistas con sus tutorados, cuya información la registran en una ficha proporcionada para tal fin; al concluir el año académico, informan sobre su trabajo tutorial y presentan a la unidad de bienestar y empleabilidad las fichas individuales de las entrevistas realizadas a sus tutorados.

En el IESPP “13 de Julio de 1882”, los docentes tutores deben cumplir las siguientes funciones:



- Realizar cuando menos, por semestre, una entrevista individual a los/as estudiantes a su cargo.
- Escuchar con interés a los/as estudiantes.
- Orientar sobre el desarrollo académico en el IESPP “13 de Julio de 1882”
- Registrar las entrevistas realizadas con los/as estudiantes en la Ficha correspondiente.
- Revisar el record académico y apoyar en las dificultades de los/as estudiantes a su cargo.
- Asesorar en la solución de las dificultades que manifieste el estudiante.
- Conocer las aptitudes e intereses de cada alumno o alumna, con objeto de orientarle en su proceso de aprendizaje y toma de decisiones personales, académicas y profesionales.
- Coordinar el apoyo del profesorado que compone el equipo docente del grupo de alumnos y alumnas a su cargo.
- Facilitar la integración del alumnado en el grupo y fomentar su participación en las actividades del instituto.
- Realizar la derivación de casos a la Coordinación de Psicología, de aquellos alumnos que presenten dificultades académicas y/o conductuales.

Tabla 49
Características de la tutoría

Modalidad	Definición	Responsables	Documento donde se evidencia
Tutoría académica	Labor de seguimiento y apoyo del proceso de aprendizaje en un curso o módulo.	Docente	Plan de acción tutorial (PAT)
Tutoría personal	Atención individualizada y especializada para resolver dificultades personales, utilizando estrategias para la prevención y tratamiento de todo tipo de violencia y discriminación y las que fortalecen el bienestar y acompañamiento socioemocional que afectan el rendimiento académico.	Docente tutor	A petición del estudiante
Tutoría de titulación o carrera	Intervención de apoyo al desarrollo personal, académico y profesional a lo largo de toda la formación profesional.	Unidad de Investigación	PAT
Tutoría entre iguales	Estudiantes experimentados que apoyan a compañeros de titulación.	Estudiante	PAT



Tutoría de servicio	Atención de información y asesoramiento académico y laboral a todo el alumnado del IESPP.	Unidad de Bienestar y Empleabilidad	Servicio institucional al estudiante
Tutoría de práctica	Asesoramiento al estudiante en períodos de prácticas en una Institución Educativa.	Docentes formadores del PE	Proyecto de Prácticas
Asesoría de investigación	Asesoramiento individualizado en la elaboración de un trabajo de investigación en FID.	Docente asesor	Proyecto de Investigación

8.4 Estrategias para la prevención y tratamiento de todo tipo de violencia y discriminación y de fortalecimiento del bienestar y acompañamiento socioemocional a estudiantes y docentes.

Tabla 50

Estrategias para la prevención y tratamiento de todo tipo de violencia y discriminación y de fortalecimiento del bienestar y acompañamiento socioemocional a estudiantes y docentes.

PASO	PROPIUESTA DE LA RUTA	DESCRIPCIÓN
Acción	Paso 1. Denuncia de posible situación de violencia o acoso. Paso 2. Recepción en Bienestar de la denuncia o queja Paso 3. Análisis de la situación	Son medidas adoptadas por el IESPP 13 de Julio de 1882 San Pablo para atender los casos de violencia con el propósito de proteger a los estudiantes y trabajadores de dicha Institución
Derivación	Paso 4. Remisión a las áreas de apoyo del IESPP. “13 de Julio de 1882” (Soporte Social, Soporte Psicopedagógico y Soporte médico) Paso 5. Derivación interna o externa según el caso	Es la derivación y/o traslado de la víctima o también del agresor a servicios externos especializados de atención a la violencia. Todo esto si fuese necesario
Seguimiento	Paso 6. Seguimiento a las acciones emprendidas	Se refiere al acompañamiento y supervisión del bienestar físico, psicológico, social y académico de la comunidad educativa de forma especial del estudiante y medir de forma constante los resultados o avances en la atención de la víctima, hasta lograr que se sienta segura y libre de cualquier situación que ponga en riesgo su integridad.
Cierre	Paso 7. Cierre del caso Paso 8. Acciones orientadas a la prevención	Es la finalización de la atención del caso. Todo esto cuando haya cesado la violencia y cumplido con los pasos anteriores. Es de prioridad garantizar la continuidad educativa de los involucrados (Víctima y victimario).

8.4.1 Criterios para la atención de la violencia.

- Garantizar que la intervención sea respetuosa sobre las leyes vigentes y los derechos



humanos, haciendo respetar el interés superior del estudiante.

- Rechazar algún tipo de negociación, conciliación o acuerdo fuera de la norma, ya sea de forma oral o escrita entre al agresor, director, los estudiantes a algún directivo o familiar involucrado en la situación de la denuncia
- Mantener una comunicación constante con familiares u apoderados de forma especial si la víctima es menor de edad.
- Evitar toda acción de revictimización al estudiante, como confrontarlo con su agresor y hacer preguntas que puedan afectar su intimidad. También evitar la estigmatización de las personas afectadas.
- Asegurar la permanencia escolar de los y las estudiantes afectados sin desatender su recuperación.
- Mantener la confidencialidad, no divulgando algún resultado o alcances de la investigación que se realice.

8.4.2 Órganos encargados de la atención de casos de violencia:

Es una práctica institucional atender y derivar los casos de violencia que reportan las y los estudiantes universitarios. Sin embargo, las denuncias y/o alertas se presentan a diversas áreas administrativas, como son:

- **Dirección General.** Es la que se encarga de velar por el respeto de los derechos de los miembros de la comunidad educativa basándose en el principio de autoridad responsable frente a actos u omisiones de los actores de Institución que los vulneren. Para ello gestiona las solicitudes de información, quejas, reclamos y/o sugerencias.
- **Dirección de Bienestar y Empleabilidad:** Brinda diversos servicios orientados a favorecer la salud física y mental de los estudiantes, como el deporte, la cultura, oportunidades laborales, servicio social y apoyo al docente.
- **Servicio Social:** Esta oficina es la encargada de atender y evaluar las necesidades socioeconómica de la población estudiantil, y permite contactar a las y los estudiantes a entidades particulares y estatales (DEMUNA, Ministerio Público, Centro Emergencia Mujer, Municipalidades, Hospitales, etc)
- **Servicio de Psicopedagógico:** Esta oficina asesora y brinda el soporte socioemocional y educativo el proceso formativo de los estudiantes en los aspectos afectivos, cognitivos



y motivacionales contribuyendo así en la mejora y desarrollo de sus componentes académicos, sociales y culturales. Además, acompaña a los estudiantes reforzando permanentemente su motivación y desempeño académico, así como la orientación el desarrollo de su autoconocimiento para un adecuado desenvolvimiento profesional.

• **Servicio Médico.** Este servicio se encarga de brindar los primeros auxilios de forma rápida a en casos de accidentes y o enfermedades físicas. Así mismo acompañar si fuere necesario una derivación a los establecimientos de salud.

Todas estas áreas pueden participar en las acciones y decisiones que se realicen en la aplicación del presente protocolo siguientes.

Tabla 51

Protocolos para la atención de la violencia física, psicológica y sexual

PASO	INTERVENCIÓN	RESPONSABLE	INSTRUMENTO	PLAZO
ACCIÓN Paso 1. Denuncia de posible situación de violencia o acoso. Paso 2. Recepción en Bienestar de la denuncia o queja Paso 3. Análisis de la situación	<ul style="list-style-type: none">➤ Recepción de la denuncia de la posible situación de violencia➤ Entrevista con los estudiantes o actores involucrados de forma separada.➤ Anotar el hecho de violencia en el libro de registro de incidencias y denuncias.➤ Si la violencia fue física. Asegurar la atención médica inmediata brindando los primeros auxilios. Acompañar al agredido a algún establecimiento de salud si fuera necesario.➤ Si la violencia fuera de tipo Psicológica: brindar el soporte socioemocional y planificar acciones de mejora del estado emocional de los afectados➤ Si la violencia es de tipo sexual. Se comunicará al Ministerio Público, Policía Nacional del Perú u otras entidades que atiendan esta problemática remitiendo la denuncia escrita o	Director Bienestar Soportes: social, Psicopedagógico y medico	Actas Oficios R.D. separando al supuesto agresor si fuera algún docente o trabajador	Dentro de las 24 horas



	<p>acta de denuncia. Si fuere menor de edad, comunicarse de forma inmediata con algún familiar o apoderado.</p> <p>➤ Si la violencia sexual fue realizada por un docente o trabajador este profesional debe ser separado preventivamente de la Institución, hasta que dure las investigaciones.</p>			
DERIVACION Paso 4. Remisión a las áreas de apoyo del IESPP “13 de Julio de 1882” (Soporte Social, Soporte Psicopedagógico y Soporte medico) Paso 5. Derivación interna o externa según el caso	<p>Con el análisis de la situación, el área que recibió la denuncia, deberá dar una orientación adecuada a la persona en situación de violencia.</p> <p>Dirección General. Para garantizar los derechos de los y las estudiantes.</p> <p>Unidad de Bienestar y Empleabilidad: a través de Servicio Social, Psicopedagógico y Medico para contactar a las y los estudiantes a entidades estatales y/o particulares (MP, PNP, DEMUNA, CEM, hospitales, etc) y brindar el soporte que los necesiten los afectados</p> <p>Derivar los casos de todo tipo de violencia a los diversos soportes para su atención inmediata y necesaria.</p>	<p>Dirección General Unidad de Bienestar y Empleabilidad</p>	<p>Ficha derivación</p>	<p>De acuerdo con las necesidades</p>
SEGUIMIENTO Paso 6. Seguimiento a las acciones emprendidas	<p>➤ Asegurar que el estudiante continúe asistiendo a clases y reciba apoyo emocional y académico respectivo</p> <p>➤ Reunirse con el equipo, y con el tutor de aula para elaborar un plan de atención al problema que se realice en aula mediante la tutoría grupal y ver los avances de estas acciones de forma periódica.</p> <p>➤ En caso el afectado haya sido derivado a una un centro especializado, solicitar un</p>	<p>Director General Unidad de Bienestar y Empleabilidad Soportes: social, Psicopedagógico y medico Tutores</p>	<p>Fichas seguimiento</p>	<p>Atención permanente</p>



	informe del progreso de dicha entidad.			
CIERRE Paso 7. Cierre del caso Paso 8. Acciones orientadas a la prevención	<p>➤ Se cierra el caso cuando la violencia haya cesado y se garantice la continuidad educativa del estudiante, si evidencia mejoras en su estado emocional y social.</p> <p>➤ Se debe realizar difusión y sensibilización de estas acciones o protocolos de atención a la violencia, así prevenir casos de todo tipo de violencia.</p>	Director General Unidad de Bienestar y Empleabilidad Soportes: social, Psicopedagógico y médico	Acta de cierre	Cuando se tenga toda la información pertinente.

Nota: Adaptación de Lobato y Guerra (2016)

IX. ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN PARA LOS ESTUDIANTES DE FID.

El estudiante del IESPP “13 de Julio de 1882” debe ser crítico y creativo, por lo tanto, debe desarrollar competencias investigativas fortaleciendo su formación profesional, para su contribución efectiva en el conocimiento de la realidad como base de la práctica docente y dar solución a problemática identificadas dentro del aspecto académico o social en las instituciones educativas donde desarrolla sus prácticas preprofesionales.

Tabla 52

Orientaciones para el desarrollo de la investigación para los estudiantes

Macroprocesos Misionales	Proceso	Directrices	Orientaciones específicas
Gestión de la Formación Inicial Docente	Investigación e Innovación	Promover la investigación formativa e innovación en los procesos académicos y en la práctica preprofesional de los estudiantes del IESPP.	<ul style="list-style-type: none">• Fortalecer la articulación de las competencias del perfil de egreso con la investigación e innovación de los estudiantes.• Suscripción de convenios interinstitucionales e individuales.• Promoción de la investigación durante la ejecución de la práctica preprofesional.• Gestión e implementación de los procesos normativos que asegure el desarrollo de la investigación e innovación.• Gestión de espacios de atención, reflexión y retroalimentación para el desarrollo de las competencias de la investigación e innovación.• Desarrollar acciones de investigación articuladas



			a la práctica preprofesional.
Desarrollo de los formadores	Investigación e innovación en el desarrollo profesional docente	<ul style="list-style-type: none">Promover la investigación orientada a la práctica formativa del docentePromover el desarrollo de la investigación en todas las actividades educativas formativas respetando la ética y resguardando los derechos de autor de los investigadores	<ul style="list-style-type: none">Fortalecer la competencia investigativa docente.Promoción de la investigación durante la ejecución de la práctica pedagógica.Gestión e implementación de los procesos normativos que asegure el desarrollo de la investigación e innovación docente.Gestión de espacios de atención, reflexión para el desarrollo de las competencias de la investigación e innovación docente.

La investigación constituye una función esencial y obligatoria de las instituciones que brindan educación superior, como es el IESPP “13 de Julio de 1882”; fomentando, realizando, promoviendo y facilitando su aplicación en todos los ámbitos del conocimiento humanístico, científico y tecnológico como labor permanente de la comunidad educativa; respondiendo a través de la producción de conocimiento y desarrollo de la ciencia y la tecnología, a las necesidades de la sociedad; con especial énfasis en la realidad local, regional y nacional. Se aporta nuevos conocimientos teóricos y empíricos, en el desarrollo de la investigación aplicada e innovación a través del trabajo coordinado de los docentes y estudiantes y de alianzas y sinergias con los sectores productivos, instituciones públicas o privadas locales, regionales, nacionales e internacionales, (Ley 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus docentes, art. 21).

9.1 Fundamentos y enfoques para el desarrollo de la investigación.

La investigación constituye una función esencial y obligatoria de las instituciones que brindan educación superior, como es el IESPP “13 de Julio de 1882”; fomentando, realizando, promoviendo y facilitando su aplicación en todos los ámbitos del conocimiento humanístico, científico y tecnológico como labor permanente de la comunidad educativa; respondiendo a través de la producción de conocimiento y desarrollo de la ciencia y la



tecnología, a las necesidades de la sociedad; con especial énfasis en la realidad local, regional y nacional. Se aporta nuevos conocimientos teóricos y empíricos, en el desarrollo de la investigación aplicada e innovación a través del trabajo coordinado de los docentes y estudiantes y de alianzas y sinergias con los sectores productivos, instituciones públicas o privadas locales, regionales, nacionales e internacionales, (Ley 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus docentes, art. 21).

En base a lo propuesto se habla de tres corrientes filosóficas, que fundamentan la investigación en el IESPP, como son: el paradigma positivista, según el cual la naturaleza es única, fragmentable, tangible y simplificada; el paradigma interpretativo, donde la realidad es múltiple, intangible y holística; y el paradigma socio crítico, para la cual la realidad es dinámica, evolutiva e interactiva.

Los enfoques asumidos por la institución se basan en lo dicho por Hernández et al, (2014), quienes sostienen que todo trabajo de investigación se sustenta en dos enfoques principales: el enfoque cuantitativo y el enfoque cualitativo, los cuales de manera conjunta forman un tercer enfoque: el enfoque mixto. A este enfoque se le denomina enfoque crítico reflexivo, vinculado con la promoción de una práctica reflexiva, utilizando la investigación, que busca profundizar en el conocimiento disciplinar, la didáctica y la pedagogía, además de promover que el estudiante de FID sea capaz de autoformarse, puesto que convierte “la reflexión en la práctica y sobre la práctica” (Restrepo, 2013) en un hábito consciente que integra en su actividad pedagógica. En ese sentido, la práctica reflexiva se constituye en una estrategia formativa que parte de la observación de la práctica y no solo del saber teórico. A la vez que toma en cuenta la experiencia personal y profesional para la mejora de la intervención pedagógica.

De ellos se identifican, los siguientes tipos de investigación educativa):

- La investigación explicativa, de carácter cuantitativo, que tienen como principal propósito probar una teoría mediante la contrastación o verificación de hipótesis. esta investigación directamente basada en el paradigma explicativo y utiliza información cuantificable para describir o tratar de explicar fenómenos.
- La investigación descriptiva o exploratoria, de corte cualitativo, cuya orientación se define hacia la identificación y la descripción de características o fenómenos, con el fin de inducir o generar conocimiento.



- La investigación con un enfoque aplicado, cuya finalidad es contribuir a resolver un problema de tipo práctico.
- La investigación formativa que es el método o estrategia desarrollada en aula, que fomenta el pensamiento crítico y creativo y el trabajo autónomo en el estudiante.

9.2 Propósitos

El IESPP “13 de Julio de 1882” de San Pablo asume la investigación con los siguientes propósitos:

- a) Seguir adquiriendo conocimientos y experiencias que aportan al desarrollo científico, tecnológico e innovador en las áreas propias del quehacer académico.
- b) Desarrollar de la investigación en los estudiantes en el IESPP con fines de titulación.
- c) Desarrollar la investigación formativa, la investigación es una herramienta de mucha ayuda en el proceso enseñanza aprendizaje, fomentando las habilidades investigativas que le permitan descifrar significados y construir los saberes necesarios para explicar, analizar, comprender, interpretar o transformar el contexto.
- d) Fomentar la producción intelectual con la investigación docente y estudiantil.

9.3 Objetivos de la investigación e innovación.

La investigación en el IESPP “13 de Julio de 1882” persigue los siguientes objetivos:

- a) Normar las acciones y procedimientos académicos de la investigación del IESPP “13 de Julio de 1882”, San Pablo, en concordancia con los DCBN, el proyecto educativo institucional y el proyecto curricular institucional, vigentes.
- b) Normar las acciones y procedimientos académicos y administrativos para la elaboración del proyecto e informe de investigación para estudiantes, con fines de titulación, en los Programas de Educación Inicial, Ciencia, Tecnología y Ambiente y Ciencias Sociales, acorde a los Diseños Curriculares Básicos Nacionales 2012 según disposiciones legales vigentes y complementarias.
- c) Precisar las normas que orienten la elaboración y sustentación del informe de investigación, con el fin de obtener el título profesional.
- d) Orientar a los egresados del Instituto para el proceso de titulación en los diferentes programas, acorde a los lineamientos estipulados por las normas específicas de titulación del Ministerio de Educación.



- e) Inducción y seguimiento en el proceso investigativo, especialmente la investigación formativa, de la comunidad educativa del IESPP.
- f) Propiciar la investigación formativa en el campo del conocimiento pedagógico, considerando la formación investigativa como un eje transversal del currículo y precisando procesos relacionados con la actividad de investigación formativa para estudiantes, acorde a los Diseños Curriculares Básicos Nacionales 2019 y 2020 de Educación Inicial, Primaria, Ciencia Tecnología y Ambiente y Comunicación según disposiciones legales vigentes y complementarias de manera progresiva.
- g) Fomentar en los docentes y estudiantes la vocación científica, pedagógica, tecnológica, humanística e investigativa; precisando procedimientos, instrumentos, espacios y escenarios de difusión de investigación e innovación que garantice a los docentes formadores generación de conocimientos, para la mejora del proceso formativo, desde la práctica pedagógica, de manera eficaz
- h) Impulsar la integración de la Institución a redes de cooperación, públicas y privadas, a nivel nacional e internacional, con fines de intercambio científico, pedagógico y tecnológico.
- i) Generar, fomentar, organizar, ejecutar y evaluar el desarrollo de proyectos de investigación pedagógica.
- j) Establecer y difundir el uso, gestión, explotación y divulgación de los derechos de propiedad intelectual.
- k) Facilitar los conocimientos teóricos prácticos de los estudiantes para la investigación, innovación y desarrollo.

9.4 Políticas de Investigación en el IESPP “13 de Julio de 1882”.

Para cumplir con los objetivos expuestos en el artículo anterior, es necesario implementar las siguientes políticas de investigación:

- a) Promover el desarrollo de la investigación en las áreas del conocimiento pedagógico, congruentes con las demandas y necesidades educativas del contexto, recursos humanos, materiales y financieros con que cuente el IESPP, con el objeto de integrar y orientar el trabajo científico y tecnológico en la Institución, contribuyendo con el desarrollo sostenible de la región, el país y el mundo.



- b) Desarrollar una cultura investigativa interdisciplinaria en la comunidad de la Institución que genere competencias con conocimientos, aptitudes, actitudes, habilidades y destrezas en ciencia, pedagogía, tecnología e innovación.
- c) Fomentar la investigación formativa en aula, para que los estudiantes adopten una actitud crítica y creativa, aplicable durante el desarrollo de su proceso formativo en el desempeño de su profesión.
- d) Impulsar la divulgación y la viabilidad de los resultados de las investigaciones en la comunidad científica nacional e internacional a través de la publicación de textos, revistas y artículos científicos en medios críticos y portales electrónicos acreditados.
- e) Valorar la realización de investigaciones e incentivar con estímulos a investigadores mediante programas de reconocimiento, asignación de presupuesto y horas para la investigación y movilidad académica.
- f) Reconocer los grupos de investigación multidisciplinaria que desarrollos tareas de investigación en líneas de investigación prioritarias según el plan estratégico nacional y el plan concertado de desarrollo regional y las necesidades institucionales.
- g) Promover la formación de semilleros de investigación como espacios académicos para que los estudiantes de Formación Inicial Docente, guiados por los docentes del IESPP, desarrollen actividades de investigación formativa y pedagógica.
- h) Impulsar la gestión, administración e implementación de comunidades de investigación multidisciplinaria con personal experto y equipos especializados de última generación.
- i) Fortalecer la competitividad en ciencia, pedagogía, investigación e innovación para obtener financiamiento de proyectos de investigación de fuentes de cooperación técnica nacional e internacional.
- j) Promover la difusión de la investigación mediante la participación en redes, convenios, convocatorias, eventos, pasantías y movilidad académica.
- k) Sistematizar los procesos de investigación en plataformas online para difundir las diferentes actividades de investigación e innovación.
- l) Impulsar la investigación en el contexto del desarrollo de la práctica pedagógica en las Instituciones Educativas Asociadas, para el fomento de la investigación y el desarrollo, la renovación de los sistemas de generación de conocimiento y su difusión.



9.5 Investigación formativa.

Constituye un espacio de integración de las competencias desarrolladas en los componentes de la formación general que articula la Práctica e Investigación en la Formación Inicial Docente, a partir del desarrollo de módulos durante todos los ciclos del plan de estudios, siendo indispensable para su ejecución:

- a) La realización de talleres de fortalecimiento de capacidades dirigido a todos los formadores de la IESPP sobre los procesos y estrategias de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación (MAE), Enfoque Crítico Reflexivo, Procesos de deconstrucción y reconstrucción de la práctica pedagógica, entre otros; de tal forma que todos los formadores de la institución asuman funciones de asesoría de práctica en cualquiera de sus modalidades (Práctica Temprana, Discontinua y continua)
- b) Los módulos de Práctica e Investigación brindan a los estudiantes de educación superior, un conjunto de oportunidades para entrar en contacto con la realidad educativa en interacción con el contexto social, cultural y político, reflexionar sobre su quehacer; aplicar diversas técnicas e instrumentos de recojo de información, analizar e interpretar la información recogida, conocer las implicancias de su rol docente y comprometerse con su desarrollo profesional, así como proponer alternativas innovadoras de solución, basándose en evidencias generadas por ellos y por diversos investigadores educativos.
- c) Los módulos potencian el desarrollo del pensamiento creativo, reflexivo y crítico, así como el manejo de enfoques y teorías que les permitan identificar y cuestionar problemáticas de su contexto y entorno.
- d) La articulación entre la Práctica y la Investigación se sustenta en la apropiación y transformación de los aportes y conocimientos de las diferentes disciplinas, la combinación de saberes, capacidades y habilidades, la consolidación de actuaciones pedagógicas, así como en la comprensión e intervención efectiva en la realidad educativa con sustento en evidencias.
- e) La práctica brinda las experiencias concretas de contacto e intervención progresiva en la realidad educativa y la investigación brinda las herramientas para el registro, organización, análisis y comprensión de la realidad. En ese sentido, se considera a la práctica como un espacio investigativo que permite comprender y mejorar la realidad educativa, así como reflexionar sobre las implicancias de la labor docente en contextos de diversidad.



f) La Práctica permite integrar los diferentes conocimientos desarrollados por los estudiantes, a partir de su intervención pedagógica en la realidad educativa y la reflexión crítica de la misma. Para ello, establece un conjunto organizado y sistemático de experiencias de intervención pedagógicas situadas en contextos reales y diversos que brinden a los estudiantes de FID amplias oportunidades para observar, practicar, reflexionar y evaluar su desempeño pedagógico en los escenarios de práctica.- La investigación supone el desarrollo de habilidades para indagar, analizar, reflexionar e interpretar críticamente la realidad y poder adaptar su acción al contexto, generando nuevas propuestas que mejoren la realidad educativa (Piñero, Rondón & Piña, 2007). Asimismo, brinda a los estudiantes de FID la oportunidad de aprender, reflexionar, participar con otros actores, generar nuevo conocimiento y evaluar su desempeño profesional en el contexto de su intervención como una estrategia de mejora continua. Esto se realiza a partir del recojo, análisis e interpretación de información de su propia experiencia en la institución educativa de Educación Básica, el trabajo con la comunidad, el análisis de la problemática educativa, el dominio disciplinar y el manejo de los procesos didácticos vinculados a su nivel o especialidad en el marco del diálogo de saberes.

X. ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DE LOS DOCENTES FORMADORES.

El mundo actual produce información y conocimiento exponencialmente basado en el desarrollo de la ciencia y la tecnología y consiguientemente de la innovación y creación, lo que produce cambios acelerados en los aspectos económicos, políticos, sociales y culturales lo que implica el aspecto educativo, por ello el docente debe estar preparado para enfrentar los cambios y desafíos que significa el progreso acelerado en el siglo XXI. Estos retos y desafíos se enfrentan con el desarrollo del pensamiento crítico y creativo, es decir, a través de la competencia investigativa.

Es por eso, que el desarrollo profesional de los formadores de docentes está orientado al cumplimiento de los siguientes objetivos estratégicos y directrices:

Tabla 53

Orientaciones para el desarrollo profesional



Macroproceso misional	Proceso	Directrices	Orientaciones específicas.
Gestión del Desarrollo Profesional	Desarrollo de competencias docentes	Fortalecer competencias del personal directivo y docente Fortalecimiento de competencias profesionales en investigación e innovación	<ul style="list-style-type: none">• Fortalecimiento en planificación, ejecución y evaluación en el marco del enfoque por competencias y la investigación y evaluación formativa.• Fortalecimiento de las competencias de gestión directiva y estratégica.• Desarrollar competencias investigativas para la producción de nuevos conocimientos• Desarrollo de la investigación fundamentada en criterios y líneas de investigación de la institución.

Nota: Adecuado de DIFOID.



Tabla 54

Competencias docentes del siglo XXI – Unesco

Dimensiones	Competencias y habilidades	Rasgos o características
Cognitivas	Pensamiento crítico	Interpretar, analizar, evaluar, hacer inferencias, explicar y clarificar significados. Razonar correctamente, de forma autónoma, tomar decisiones informadas y resolver problemas complejos.
	Creatividad innovación	el imaginar, inventar, recrear, generar ideas originales, probar distintos caminos, elegir las mejores alternativas y asumir riesgos.
	Resolución de problemas	Identificar, seleccionar, analizar, sintetizar, evaluar y tomar decisiones en situaciones cuyo método de solución no resulta obvio.
	Comunicación	Conocimiento de la lengua y habilidad para utilizarla en variedad de situaciones y mediante diversos medios. Comprensión de los mensajes y emociones de los demás; assertividad y habilidad para dialogar. No está supeditada al plano verbal.
	Manejo de la información	Acceder a la información de forma eficiente, evaluarla de manera crítica y utilizarla de forma creativa y precisa
Intrapersonales	Apropiación de las tecnologías digitales	Explorar, crear, comunicarse y producir utilizando las tecnologías como herramientas
	Pensamiento reflexivo	Uso de destrezas meta cognitivas (pensar acerca de pensar), habilidades creativas y adopción de una actitud crítica.
Interpersonales	Habilidades personales	Interpretar y gestionar emociones, motivaciones y comportamientos propios y de otros. Perseverancia, sentido de responsabilidad, resiliencia, tolerancia a la frustración, flexibilidad, adaptabilidad, autonomía e iniciativa.
	Colaboración	Trabajar efectivamente con otros para alcanzar un objetivo común. Tomar decisiones basadas en el consenso, hacer críticas constructivas, valorar los esfuerzos de los compañeros.
	Ciudadanía local, nacional y global	Asumir un rol activo, reflexivo y constructivo en la comunidad local, nacional y global, comprometerse con el cumplimiento de los derechos humanos y de los valores éticos universales. Conocimiento acerca del funcionamiento de las sociedades democráticas, así como de los desafíos del mundo actual.
	Responsabilidad social	Tomar decisiones y actuar considerando aquello que favorece el bienestar propio, de otros y del planeta, comprendiendo la profunda conexión que existe entre todos ellos.

Nota: Unesco 2018



Además, para el Desarrollo Profesional de los docentes el IESPP “13 de Julio de 1882” emplea como estrategias de acompañamiento pedagógico a docentes formadores las siguientes:

Metacognición. Es la reflexión que realiza el docente sobre su desempeño profesional.

Acompañamiento pedagógico. Constituye la principal forma de intervención en la práctica del docente o del estudiante-practicante. Tiene como objetivo mejorar y fortalecer la práctica pedagógica y de gestión escolar a partir de la reflexión crítica colaborativa.

Círculos de estudio. Espacio de interaprendizaje y autocapacitación compartiendo experiencias pedagógicas para mejorar el desempeño profesional.

Comunicación asertiva en el acompañamiento. Mediante el diálogo reflexivo y crítico se desarrolla un aprendizaje significativo en el proceso de intercambio de experiencias sobre procesos de enseñanza.

Jornadas de reflexión. Los maestros y estudiantes intercambian experiencias mediante el análisis autoevaluación y reflexión sobre diversas experiencias de aprendizaje.

El encargado de liderar este proceso es el Jefe de Unidad Académica, Coordinadores de Áreas Académicas y Área de Calidad, utilizando diferentes instrumentos de recojo de información.

Competencia digital docente. Parte del perfil docente lo constituye el empoderamiento del docente en el manejo de tecnologías digitales, las que se utilizarán en el proceso formativo en la interacción con el estudiante. Estas competencias son transversales y requiere el desarrollo de habilidades como: gestión de información en diversos entornos digitales, gestión de herramientas y recursos educativos en entornos digitales, pensamiento computacional, redes de colaboración a través de entornos digitales con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa.

Fortalecimiento de competencias y la investigación e innovación en el desarrollo profesional

La competencia investigativa al igual que la innovación articula todos los procesos de indagación y transformación de las experiencias formativas. El docente formador las aplica de la siguiente manera: La investigación en el proceso formativo y en la creación del conocimiento y la innovación en la mejora de la formación inicial docente.

También, la Escuela emplea estrategias de impulso a la buena práctica e innovación en el trabajo investigativo del docente:



- Conocimiento y cumplimiento al código de ética de la investigación e innovación.
- Conocimiento y cumplimiento al Código Nacional de la Integridad Científica.
- Conocimiento y cumplimiento a las normas de la propiedad intelectual.
- Aplicación de las normas y estilos de redacción académica (Normas APA).
- Uso de software antiplagio y similitud.

XI. MONITOREO Y EVALUACIÓN ANUAL DEL PCI

11.1 Monitoreo

El monitoreo y evaluación anual del PCI se realizará trimestralmente, estará encargado del área de calidad y de la comisión de elaboración del PCI. La Unidad académica en coordinación con los coordinadores de las áreas académicas formularán los indicadores e instrumentos para el monitoreo y al término del mismo emitirán un reporte con los resultados obtenidos para implementar las medidas correctivas necesarias para mejorar la gestión pedagógica.

Para el monitoreo del PCI con respecto a los estudiantes se aplicarán escalas Likert o Diferencial semántico para identificar su nivel de satisfacción.

11.2 Evaluación anual del PCI

Evaluación de la implementación

Esta evaluación debe permitir identificar en qué nivel se encuentran los estudiantes respecto a las expectativas que se tiene sobre ellos, y cuáles son los aspectos que deben mejorar para alcanzar dichas expectativas. Alcanza además la práctica formativa de los docentes.

La evaluación de la implementación del PCI se desarrollará bajo un enfoque formativo centrado en la evaluación de las competencias del perfil de egreso de la FID y PPD, a través de actuaciones en situaciones complejas donde los estudiantes de FID y PPD movilizan y combinan reflexivamente distintas capacidades con el fin de lograr un propósito y generar respuestas pertinentes a problemas, así como de tomar decisiones que



incorporen criterios éticos.

Al respecto, para la FID se definen dos niveles de progresión de las competencias del perfil de egreso de FID: Nivel 1 en el ciclo V y nivel 2 en el ciclo X.

Se realizará siguiendo los siguientes procesos:

- Conformación de un comité de evaluación de los estándares de FID para gestionar el proceso de evaluación de los estudiantes de FID en relación a los estándares de la FID que permita valorar el nivel de desarrollo de competencias.
- Planificación del proceso de evaluación de los estándares de FID a cargo del comité de evaluación de estándares de FID, quienes organizan las actividades necesarias para el proceso de evaluación involucrando la participación de los docentes formadores. Las actividades podrían considerar: un proceso de inducción sobre la evaluación de estándares de FID a los docentes formadores, la evaluación propiamente dicha y la elaboración de reportes que señalen el nivel de desarrollo del estudiante refiriendo a sus fortalezas y aspectos que debe mejorar respecto a las competencias del Perfil de egreso.
- Ejecución del proceso de evaluación. Es importante precisar que la evaluación de los estándares de FID se realiza en base al análisis de evidencias las cuales son actuaciones complejas del estudiante de FID las cuales realiza ante situaciones retadoras, desafiantes y auténticas.
- Emisión de resultados. El equipo de docentes formadores evaluadores realiza este proceso en forma colegiada a partir de las evidencias recogidas y elaboran los reportes respectivos precisando la calificación obtenida que exprese el nivel de la competencia indicando conclusiones descriptivas que detallen sus fortalezas y los aspectos que debe mejorar. La calificación se obtiene considerando el avance logrado por el estudiante de FID en cada competencia evaluada utilizando una escala de calificación.
- Informe de evaluación de la implementación del PCI.

11.3 Evaluación anual

11.3.1 Evaluación del diseño del PCI

A través del análisis y evaluación de la coherencia interna, de las actividades programadas vinculadas a los procesos pedagógicos de la institución, así como la



evaluación de la coherencia externa, para analizar la consistencia y articulación de las actividades con las líneas estratégicas establecidas en el PEI, para alcanzar los efectos esperados con la finalidad de tomar decisiones para la mejora de la gestión pedagógica. Al final de la evaluación la Comisión de elaboración de los documentos de gestión elabora instrumentos para la evaluación interna y externa del PCI y propone el Plan de Mejora para el siguiente ciclo académico. Para la evaluación del diseño del PCI, se ejecutará teniendo en cuenta las herramientas (anexo 1 y 1), los mismos que permitirán establecer la coherencia interna y externa.



BIBLIOGRAFÍA

- Agreda, A. A. (2019). Relación entre acompañamiento pedagógico y práctica reflexiva. *UNICEN*, 1-273. Obtenido de <https://doi.org/10.37177/UNICEN/EB30-273>
- Anijovich, R. (2019). *Orientaciones para la formación docente y el trabajo en el aula: Retroalimentación formativa*. Chile: SUMMA.
- Cervantes, M., & Castillo, D. (2009). *El trabajo colegiado como estrategia de gestión educativa para la toma de decisiones*. Jalisco: Publicaciones de ITES de Occidente.
- Congreso de la República. (2 de Noviembre de 2016). Ley N°30512. Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la carrera pública de sus docentes. *El Peruano*, pág. 603247.
- De la Cruz, G., Chehaybar, E., & Abreu, L. (2011). Tutoría en Educación Superior. Una revisión analítica de la literatura. *Revista de la Educación Superior*, XL(157), 189-209.
- Díaz, F. (2005). *Estrategias de aprendizaje en el aula*. Méjico: Trillas.
- Díaz, F. (2006). *Enseñanza situada: Vínculo entre la escuela y la vida*. McGrawHill. México. Recuperado de: <https://www.uv.mx/rmipe/files/2016/08/Ensenanza-situada-vinculo-entre-la-escuela-y-la-vida.pdf>
- Hernández, R. y otros (2014) Metodología de la investigación. Colombia: Edit. Mc GRAW HILL. Santa Fe
- DIFOID. (2020). *Orientaciones para la Implementación de los Módulos de Práctica e Investigación de los DCBN*. Lima - Perú: Impresiones Minedu.
- Educación, M. (2020). *Perfil de Competencias Profesionales del Formador de Docente*. Lima.
- Latorre, A. (2005). *La investigación-acción. Conocer y cambia la práctica educativa*. (3º ed.). Editorial GRAO. <https://www.uv.mx/rmipe/files/2019/07/La-investigacion-accion-conocer-y-cambiar-la-practica-educativa.pdf>
- Lobato, C., & Guerra, N. (2016). La tutoría en Educación superior en Iberoamérica: avances y desafíos. *Educar*, 52(2), 379-398.
- Minedu. (2016). *Curriculum Nacional de Educación Básica*. Lima: Publicaciones del Minedu.
- MINEDU. (2018). *Modelo de Servicio Educativo*. Lima: Publicaciones Minedu.
- Ministerio de Educación (2014). *Marco del Buen Desempeño Docente: Para mejorar tu práctica como maestro y guiar el aprendizaje de tus estudiantes*. Lima, Perú.
- MINEDU. (2020). Fascículo de Evaluación de la Formación Inicial Docente. *Organizando la ruta de los aprendizajes*, 13-28.



MINEDU. (2020). Fascículo de Planificación de la Formación Inicial Docente. *Organizando la ruta de aprendizaje*, 31- 32.

Ministerio de Educación - DIFOID. (2019). *Los proyectos integradores anuales*. Lima: Publicaciones MINEDU.

Ministerio de Educación. (2010). *Diseño Curricular Básico Nacional*. Lima: Publicaciones del MINEDU.

Ministerio de Educación. (2010). *Diseño Curricular Básico Nacional de Educación Superior. Especialidad de Educación Inicial*. Lima: Perú: Publicaciones del Ministerio de Educación.

Ministerio de Educación. (2017). *Enfoque crítico reflexivo para una nueva docencia*. Lima: Publicaciones del Minedu.

Ministerio de Educación. (2019). *Diseño Curricular Básico Nacional. Programa de Estudios de Educación Primaria*. Obtenido de http://www.minedu.gob.pe/superiorpedagogica/categoria-producto/publicaciones/dcbn/dcbn-2019/?view_type=list&orderby=date&order=desc

Ministerio de Educación. (2019). *Guía metodológica para la formulación del Proyecto Curricular Institucional de los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica*. Lima: Publicaciones MINEDU.

Ministerio de Educación. (2020). *Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente*. Publicaciones del Minedu. Obtenido de http://www.minedu.gob.pe/superiorpedagogica/categoria-producto/publicaciones/dcbn/dcbn-2020/?view_type=list&orderby=date&order=desc

Ministerio de Educación. (2020). *Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente*. Lima: Publicaciones Minedu.

Ministerio de Educación. (2020). *Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente. Programa de Estudios de Matemática*. Lima: Publicaciones Minedu.

Ministerio de Educación. (2022). *Estadística de la Calidad Educativa*. Obtenido de [escale.minedu.gob.pe: chrome-extension://efaidnbmnnibpcapcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=http%3A%2F%2Fes.cal.edu.minedu.gob.pe%2Fc%2Fdocument_library%2Fget_file%3Fuuid%3D5b6fa8ec-5dc6-4625-b312-88b38b9eada0%26groupId%3D10156&clen=440879](chrome-extension://efaidnbmnnibpcapcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=http%3A%2F%2Fes.cal.edu.minedu.gob.pe%2Fc%2Fdocument_library%2Fget_file%3Fuuid%3D5b6fa8ec-5dc6-4625-b312-88b38b9eada0%26groupId%3D10156&clen=440879)

Ministerio de Educación. (2022). RV N° 432-2022-Minedu. *Plan marco que orienta la implementación de la Educación Inclusiva con enfoque territorial, contemplando las condiciones de organización y articulación institucional e intergubernamental*. Lima. Obtenido de www.gob.pe/institución/minedu/normas-legales/3599676-432-2022-minedu

Ministerio de Educación-DIFOID. (2016). *Guía didáctica. Articulación de la práctica e investigación*. Lima: Publicaciones del MINEDU.



Ministerio de Educación-DIFOID. (18 de octubre de 2018). *Minedu.gob.pe*. Obtenido de Minedu.gob.pe:<http://www.minedu.gob.pe/superiorpedagogica/normativa/#1519252755296-e88f32f0-4bd4>

Parra, D. (2003). *Manual de estrategias de enseñanza/aprendizaje*. Medellín: SENA, Antioquia. <https://www.uaem.mx/sites/default/files/facultad-de-medicina/descargas/manual-de-estrategias-de-ense%C3%B1anza-aprendizaje.pdf>

Pérez, G. (8 de Enero de 2017). El aprendizaje situado ante una teoría constructivista en la posmodernidad. *Glosa Revista de Divulgación* (8), 1-14.

Piñero, M., Rondón, L., & Piña, E. (2007). La investigación como eje transversal en la formación docente: una propuesta metodológica en el marco de la transformación curricular de la UPEL. *Laurus*, 173-194.

Ravela, P. (2006). *Para comprender las evaluaciones educativas*. Montevideo: San Marino.

UNESCO. (2018). Formación Inicial Docente en Competencias para el Siglo XXI. *ESTRATEGIA REGIONAL SOBRE DOCENTES OREALC-UNESCO SANTIAGO*, 14-16.



ANEXOS

Anexo 1

INSTRUMENTO PARA EVALUAR LA COHERENCIA INTERNA DEL PCI

IESPP		“13 DE JULIO DE 1882”			
REGIÓN	CAJAMARCA	PROVINCIA	SAN PABLO	DISTRITO	SAN PABLO
INSTRUCCIONES.					
<p>✓ En cada indicador se coloca el número que describe mejor la alternativa seleccionada.</p>					
ESCALA DE PONDERACIÓN					
4	3	2	1		
Por encima del logro esperado	Satisfactorio, alto	Insuficiente. No alcanza el nivel satisfactorio.	Deficiente, nulo		
<p>✓ Se suman los puntajes y se determina el PUNTAJE FINAL.</p> <p>✓ El puntaje final se ubica en la escala y determina los niveles de satisfacción para la calidad correspondientes.</p> <p>✓ Posteriormente, con la información se realiza la sistematización de la información obtenida en el Instrumento correspondiente (Esquema de Informe de Monitoreo y Evaluación) donde se analizan y se interpretan los datos, elaborando observaciones, recomendaciones, gráficos y fluujogramas.</p>					
Nº	ÍTEM PREPARACIÓN		PUNTAJE		
	4	3	2	1	
Siempre	Casi siempre	A veces	Pocas veces		
01	El Director General y equipo directivo realizan acciones de sensibilización para que la comunidad educativa participen en la elaboración del PCI?				
02	Los docentes formadores se comprometen a poner en práctica las acciones pedagógicas del PCI				
Nº	ÍTEM ANALISIS DOCUMENTAL		PUNTAJE		
	4	3	2	1	
Siempre	Casi siempre	A veces	Pocas veces		
03	El Director General y equipo directivo analizan documentos (Ley, Reglamento, DCBN, LAG y normas técnicas) para elaborar el PCI.				
04	Los docentes revisan la propuesta pedagógica del PEI para establecer los principios del PCI.				
05	Los docentes analizan los enfoques transversales del DCBN para aplicarlos en el desarrollo de los cursos.				
06	Los docentes analizan los fundamentos pedagógicos del DCBN para su aplicación a través de los sílabos.				
Nº	ÍTEM ORGANIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS		PUNTAJE		
	4	3	2	1	
Siempre	Casi siempre	A veces	Pocas veces		
07	El PCI incorpora los diferentes Programas tomando en cuenta el Perfil de Egreso de FID y el Plan de Estudios.				
08	El PCI presenta en forma organizada los sílabos de los Programas de Estudios a licenciar.				
	PUNTAJE				



Nº	ÍTEMES GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS	4 Siempre	3 Casi siempre	2 A veces	1 Pocas veces
09	El Jefe de Unidad Académica o Coordinador del Área Académica se reúne con los docentes del ciclo para orientar el trabajo.				
10	Los docentes elaboran los sílabos de manera participativa según el ciclo académico que les corresponde.				
11	Las estrategias formativas utilizadas por el docente formador permiten desarrollar habilidades investigativas en el estudiante.				
12	El docente formador desarrolla actividades de evaluación formativa para comprobar el logro de los aprendizajes esperados de los estudiantes.				
13	Se evalúa la práctica profesional vinculada a la investigación.				
14	Los docentes formadores evalúan permanentemente el avance del desarrollo del Perfil de egreso de FID.				
Nº	ITEMS	PUNTAJE			

	EVALUACIÓN DEL PCI	4 Siempre	3 Casi siempre	2 A veces	1 Pocas veces
15	El Director General y equipo directivo realizan acciones de seguimiento y evaluación del PCI.				
16	Los docentes conocen y participan en el monitoreo y evaluación del PCI.				
17	Los estudiantes conocen y participan en el monitoreo y evaluación del PCI.				
18	El PCI ha sido elaborado en el marco de las orientaciones para la diversificación curricular expresadas en el DCBN.				
PUNTAJE PARCIAL					
PUNTAJE FINAL					
RESULTADO OBTENIDO					
72 – 55		54 – 37	36 – 19	18 – 00	
Por encima del logro esperado		Satisfactorio, alto	Insuficiente, no alcanza el nivel satisfactorio.	Deficiente, nulo	

OBSERVACIONES:

San Pablo, de 2024.

.....
Director General



Anexo 2

INSTRUMENTO PARA EVALUAR LA COHERENCIA EXTERNA DEL PCI

IESPP		“13 DE JULIO DE 1882”				
REGIÓN		CAJAMARCA	PROVINCIA	SAN PABLO	DISTRITO	SAN PABLO
Nº	COHERENCIA EXTERNA			PUNTAJE		
				4 Siempre	3 Casi siempre	2 A veces
01	Para la elaboración del PCI la comisión cumplió con las etapas propuestas.					
02	La elaboración del PCI se realizó en forma participativa con representantes de la comunidad incluyendo líderes de organizaciones indígenas de su ámbito de influencia, de ser el caso.					
03	Se cumplieron las actividades programadas de la gestión pedagógica contenidas en el PAT.					
04	Se realizó el estudio de la demanda en el PEI para solicitar el licenciamiento de los Programas					
05	Las actividades pedagógicas del PCI, se articulan con la propuesta pedagógica del PEI.					
06	El perfil, funciones y requisitos de los actores de la gestión pedagógica (Jefe de Unidad Académica, Secretario Académico, Coordinadores de Área Académica y docentes) se encuentran en el Reglamento Institucional.					
07	El cumplimiento de las actividades académicas del PCI permitió que el PAT se cumpla en más del 70%.					
08	El Manual de Procesos Académicos contiene los procesos académicos identificados en el PCI.					
09	El secretario académico reporta los procesos de matrícula, asistencia y evaluación de los aprendizajes en el Sistema de Información Académica.					
10	El proceso de evaluación de los estudiantes se comunica oportunamente a los estudiantes de FID.					
PUNTAJE PARCIAL						
PUNTAJE FINAL						

Nota: DIFOID-MINEDU. 2019.

RESULTADO OBTENIDO			
72 – 55	54 – 37	36 – 19	18 – 00
Por encima del logro esperado	Satisfactorio, alto	Insuficiente, no alcanza el nivel satisfactorio.	Deficiente, nulo

OBSERVACIONES:
.....

San Pablo, de 2024.

Firma del Director General